CUESTIÓN DE SED

Conflictos por el agua en un municipio del Valle del Cauca, Colombia.

Lorena Arias Solano

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MAESTRIA EN GEOGRAFÍA
27/03/2015

[…] Júpiter tenía por costumbre confiar a Tántalo sus designios y solía admitirlo en el banquete de los dioses, privilegios que Tántalo comunicó a los hombres. Por ello, se dice que está de pie en los Infiernos con el agua hasta la cintura, que siempre siente sed; y que, cuando quiere beber un sorbo de agua, el agua se retira.

Higinio. Fábulas, 2009.

Cuando bebas agua, recuerda la fuente.
Proverbio chino

Sólo gracias a la profesora Claudia, el principal faro de este barco, a mi esposo, a Paola Ortiz, una amiga fundamental en este trabajo y a la gente de Candelaria... A todos ellos mis más sinceros agradecimientos.

Contenido

INTRODUCCIÓN 11

CAPÍTULO I:
Sed y escasez, acceso al agua en Candelaria

Sequía y escasez 18
Geografía 20
Monopolio y contaminación del agua 23
Todos los días sin agua.....29
Racismo ambiental: Una historia que permanece 31
Hoy 38

CAPÍTULO II:
Modernización y poder, historia de un despojo

"El campo atrasado" La hacienda Panelera, humedales y campesinos: 42
Un grupo poderoso: Estado y la élite vallecaucana, de la hacienda al ingenio.....44
Creación de instituciones: La CVC 49
Vías y caminos, preludio de sed 59
Del río al pozo: 67

CAPÍTULO III:
Movilización social y agua

A.G.U.A, un grupo de movilización social ..... .75
1992-2002: "No más agua de pozo" 86
2003 al 2014: "De esta agua no beberé" 91
Una última reflexión 100

CONCLUSIONES 102
BIBLIOGRAFÍA .....
ANEXOS.....

Índice de Tablas

Tabla 1: Porcentaje y cantidad en hectáreas de suelos de calidades altas .....
Tabla 2: Usos del suelo en Candelaria .....
Tabla 3: Convenciones Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) .....
Tabla 4: Índice de Riesgo por Calidad del Agua (IRCA) y población afro .
Tabla 5: Población afrodescendiente y análisis de cobertura de salud en Candelaria.
Tabla 6: Evolución de área de cultivos de caña en Candelaria de 1960 a 1970
Tabla 7: Disminución de humedales lenticos en Candelaria de 1960 a 1970
Tabla 8: Inicio de operaciones principales ingenios azucareros en el Valle del Cauca.....
Tabla 9: Producción de azúcar (Ton) en ingenios del municipio de Candelaria
Tabla 10: Obras de ingeniería que cambiaron cursos de agua en Candelaria, 1940-1960...
Tabla 11: Influencia propietarios ingenios localizados en Candelaria (1940-1960)

Índice de mapas

Mapa 1: Localización del municipio de Candelaria-
Mapa 2: Usos del suelo en Candelaria.
Mapa 3: Mapa del IRCA, Candelaria
Mapa 4: Coberturas boscosas municipio de Candelaria año: 1957
Mapa 5 Coberturas boscosas municipio de Candelaria Valle de Cauca, año: 1969

Índice de imágenes

Imagen 1: Cultivos de caña patios traseros de las casas en el corregimiento de El Tiple
Imagen 2: Distribución de agua a granel Candelaria (2013).
Imagen 3: Aviso de YuzoTakeshima.
Imagen 4: Carretera Cali-Candelaria (vía principal) en el corregimient.o de Juanchito
Imagen 5 : Trenes cañeros en zonas inundables del corregimiento Cabuyal
Imagen 6: Bañistas en el río Bolo, vereda Madre Vieja
Imagen 7: Calles adyacentes al matadero, inundadas por el río Párraga
Imagen 8 : Londoño, Miguel. Vill
agorgona protestó por la mala calidad del AGUA.
Imagen 9: El Tiempo. Asociación Gestora de Usuarios de Agua. Candelaria.
Imagen 10: Marcha hacía la Gobernación del Valle.

Introducción

Crecí en el Valle del Cauca en un pequeño pueblo en medio de la caña de azúcar llamado Mulaló. De niños, mis hermanos y yo teníamos que caminar grandes distancias hasta Yumbo donde se hacían todas las diligencias por ser la ciudad más cercana. El sol era (y es) implacable, así que en ocasiones nos obligaba a meternos a escondidas a tomar de la abundante agua que salía de las mangueras que regaban los cañaduzales. Nunca comprendí porqué en los cultivos de caña siempre había agua, mientras que en mi casa no. También me llamaba la atención la respuesta de mi madre a la pregunta "¿por qué ellos sí tienen agua y nosotros no?". Ella simplemente contestaba: "es que esa agua es de ellos; cuando seás grande y estudiés vas a tener toda el agua que querás." Así fue, ahora no necesito meterme a los cañaduzales para tener agua. Sólo abro la llave y allí está. Pero ya no vivo en Mulaló, sino en Medellín..

Mulaló no es Candelaria, pero ambos son zonas del Valle del Cauca, cercanas a Cali y dominadas por el cultivo de caña. Candelaria es un municipio al sur del departamento, conocido por ser el corazón de la agroindustria azucarera, por sus áreas inundables, por los cinco ríos que la atraviesan y sus suelos de excelentes calidades agroecológicas. Sin embargo, los candelareños no tienen tierras para cultivar y, peor aún, no tienen agua para beber. Los ingenios concentran más del 80% de la tierra y usan y contaminan el 97% de los recursos hídricos disponibles. Esta situación ha desembocado en un conflicto entre ingenios y habitantes. Éstos últimos sostienen que no se trata de una mera disputa por un recurso, sino un asunto ligado a la vida misma[1].

1 Entrevista a N. Gattaz. Habitante de Candelaria, diciembre de 2012.

La respuesta de mi madre, "el agua es de ellos", remite a una discusión que ha tomado fuerza en los últimos años: algunos académicos han intentado explicar cómo un elemento vital se ha convertido en otra fuente de desigualdad, pues el acceso al agua va de la mano del poder de quienes la necesitan. Este documento expone cómo se construyó la situación de acceso al agua en el Valle del Cauca a partir del caso más conocido y probablemente, el más crítico. Propongo que esta situación no es producto del cambio climático (aunque este ha sido un elemento clave). El acceso desigual al agua en Candelaria es producto de la imposición de ciertos modelos de desarrollo en 1950 en la región y de políticas que han terminado por consolidar una ventaja sistemática de los ingenios sobre los pobladores frente al acceso a este importante servicio ambiental.

El monopolio, la contaminación y las relaciones de poder detrás de la accesibilidad al agua en América Latina es una cuestión por la que varios autores se han preguntado desde la década de 1970. Las respuestas en torno a las "crisis del agua" desarrolladas por los debates de la conservación de la época, si bien presentaron distintas discusiones en torno a la defensa del agua, estas luchas se convirtieron en dos "Corrientes "diferenciadas en términos conceptuales y espaciotemporales. La primera corriente, muy de acuerdo con los postulados 'ecologistas' de 1960 y 1970 (y que aún se mantiene pero con menos adeptos) estaba más centrada en la lucha ecológica por la conservación de los ecosistemas acuáticos que eran degradados por la acción antrópica. Sin embargo, estas discusiones se planteaban más desde el derecho de otros seres distintos a los humanos. La segunda óptica, un poco más reciente, de finales de los años 80 e inicios de los 90, consistía en la defensa de los derechos de las personas por acceder a los servicios prestados por los ecosistemas acuáticos, vitales para la supervivencia y vida humana digna. Estos dos tipos de movilizaciones alrededor del agua han sido, si se quiere, antagónicos entre sí. Las luchas ecológicas han guardado silencio frente a la privatización del agua en los mismos territorios donde se proclamaba la protección de los ecosistemas acuáticos. Las luchas sociales por el acceso al agua también han hecho poco hincapié en los impactos ambientales generados históricamente sobre las fuentes de agua a las que reclaman acceder. Pese a su aparente oposición, estas dos visiones se unen en este trabajo para permitirme entender por un lado el impacto ecológico a los ecosistemas causado por los ingenios en la zona de estudio y, a la vez, visualizar cómo este impacto ha terminado por enmarcar la lucha por los derechos sociales sobre el agua de los candelareños, que se asemeja a otras que se han venido dando en las últimas dos décadas en el continente (Castro, 2009).

Respecto a la corriente ecologista, hasta los años 80 los temas de agua habían sido analizados más desde lo que Rutgerd Boelens (2010) denominó la cultura del agua, entendiendo por cultura el "progreso" que generaban la cantidad de proyectos de infraestructura vinculados al agua que se estaban construyendo en los países en vías de desarrollo. Estos trabajos estaban más centrados en la cuantificación de los usos del agua, en la satisfacción de la demanda y la importancia de la infraestructura

para el abastecimiento y gestión del recurso (represas, desvíos, regadíos o irrigación, barreras para control de inundaciones etc). Esta corriente buscó criticar y alabar dichos proyectos a partir de la defensa de la conservación de los ecosistemas vs. el progreso en términos de saneamiento e higiene. Se trataba de una serie de estudios que poco mencionaban a las sociedades del agua y las identidades o prácticas que se construían alrededor del recurso hídrico. La cultura del agua intentaba (de manera forzada) tener un tono neutral frente a las políticas de repartición de aguas, así como convertir a la ingeniería en la panacea de los planes de desarrollo en varios países en Latinoamérica (Bustamante & Boelens, 2010).

Sin embargo, desde inicios de la década de 1990 hasta mediados del año 2000 empezaron a surgir estudios que cuestionaban las políticas de manejo del agua (saneamiento, cobertura, irrigación, potabilización, distribución), desde y sobre Brasil, Venezuela, México, Uruguay, Argentina, El Salvador, Bolivia y Perú. Estos estudios criticaban de manera creciente la privatización del agua en Centro y Sur América dada generalmente a través de las relaciones de los agentes públicos (Estado) y privados (empresas, gremios). Las reformas que crean en los años 80 a las empresas de agua, saneamiento y gestión pública en América Latina, que en teoría eran entes públicos, pero cuyo trato al agua les hacía ver como empresas privadas, era una muestra de la perspectiva capitalista transversal en el manejo del agua. Las empresas de saneamiento no tenían como prioridad prestar un servicio social esencial para la vida, sino más bien generar ganancias antes que satisfacer las necesidades esenciales de las poblaciones. Según Hans Achterhuis y Margreet Zwarteveen, dichas políticas y sus consecuencias estaban relacionadas con las utopías de los proyectos neoliberales que se dieron en América Latina desde mediados del siglo XIX. Para estos autores, los modelos neoliberales y los conceptos de modernidad tenían todo que ver con las maneras en que se han diseñado las políticas del manejo de agua (Actherhuis, Boelens, & Zwartteveen, 2010).

Los estudios sobre las políticas neoliberales y su influencia en la gestión del preciado líquido también permitieron identificar diversas formas de privatización y de mercantilización del agua. Una, era la privatización de los territorios y bioregiones: referida a empresas o industrias que requerían grandes masas de agua y acaparaban la tierra para asegurar el monopolio del agua. La segunda era la privatización por desviación, consistente en la construcción de represas y desviación de ríos para favorecer zonas de alto consumo industrial, agroindustrial o urbano, en consecuencia se privaba del agua a comunidades como campesinos, negritudes, indígenas. La tercera era la privatización por contaminación de empresas petroleras, mineras, papeleras, eléctricas, junto con la contaminación de la agricultura industrial. Y finalmente, la privatización de los servicios municipales de agua en zonas urbanas referidas a las concesiones y contratos de servicios múltiples para la distribución de acueductos, poniendo a merced del mercado los costos de acceso al agua (Ribeiro, 2006; Roberts, 2008; Bustamante & Boelens, 2010)

Paralelamente, en la década del 2000, una nueva perspectiva va a encarar la gestión, el territorio y la gobernabilidad del agua en Latinoamérica. Su principal cuestionamiento es quién controla el agua. Esta pregunta relaciona el agua con el poder. De modo que cuando el preciado líquido "escasea" las relaciones de poder determinan quien tiene el control y en qué términos se accede al agua. Tal es el caso de los análisis de Armando Guevara, para quien los modelos neoliberales y el acceso a servicios (no a derechos), terminan creando leyes que benefician a los "usuarios" más poderosos, como las ciudades, las minas y los agroexportadores. En estas temáticas se incluye la crítica a la rápida expansión de procesos productivos, apoyados por el Estado, que se basan en usos intensivos del agua, tales como la minería y los monocultivos de árboles maderables para la producción de papel, o las bases de los agrocombustibles como el maíz, la soja y la caña de azúcar. En el caso de Colombia, por ejemplo, el impacto de la minería sobre las fuentes de agua ha puesto en el ojo del huracán a las empresas mineras. No ha sido el mismo caso para los monocultivos que también tienen impactos sobre el agua y sus servicios ambientales, los ecosistemas acuáticos y ayudan a expandir otras problemáticas anexas como las de seguridad alimentaria (Guevara-Gil, 2010).

Este último tema de análisis, me proporcionó las herramientas para acabar de enmarcar el caso de Candelaria en la literatura sobre el agua y enriquecer el debate de los conflictos por los usos y acceso del agua en las ciencias sociales en Colombia, aportar desde la geografía a estudios como los de Irene Vélez Torres e Hildebrando Vélez Galeano sobre el acaparamiento del agua y despojo de la tierra en el Alto Cauca, los sistemas "tecno-ecológicos" y las estructuras "tecno-burocráticas" en Colombia, que han configurado modelos de gobernabilidad del agua articulados a las formas de valorización del capital, lo cual ha fracasado en la garantía de los derechos de los habitantes locales y en el mejoramiento de su calidad de vida así como en el cuidado de la naturaleza (Vélez Torres & Vélez Galeano, 2012)También quisiera ir más allá de la discusión desde las ciencias políticas y el derecho que se han enfocado a los impactos jurídicos y los movimientos sociales relacionados a las políticas de saneamiento, cobertura de servicios y desarrollo sostenible. Finalmente, busco introducir de manera más concreta en el Valle del Cauca investigaciones relacionadas a los conflictos por el acceso al agua, ya que se han dado desde otras líneas, como historia ambiental del departamento (Motta Gonzáles & Perafán Cabrera, 2010) y desde las ciencias naturales[1] sobre los impactos económicos de la caña de azúcar y conflictos centrados en las manifestaciones de los corteros de caña que reclaman mejores condiciones de trabajo proporcionales a los beneficios que la caña recibe en términos económicos. Sin embargo, no se han problematizado cómo estas mismas comunidades no tienen acceso al agua potable (Pérez Rincón & Roa Álvarez, 2009).

2 Instituto CINARA: Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico

Ahora bien, estas diferencias analíticas referidas a la privatización del preciado líquido se hacen en aras que el lector tenga un contexto general de los estudios relacionados a las luchas y acceso al agua que explican el caso de Candelaria. Pero, es claro que tales distinciones no ocurren del todo. De hecho, como he venido explicando, el estudio de caso que documento en esta investigación las articula. Incluye la perspectiva ecologista que se preocupa por la contaminación de los ecosistemas acuáticos. La privatización y la monopolización del agua por parte de los ingenios azucareros en Candelaria se relaciona con el papel que juega la contaminación de las fuentes de agua. También aborda la transformación de la discusión en torno al agua que es fundamental para entender cómo el caso de Candelaria encierra parte de las preocupaciones expresadas en la literatura desde los años 70, pero además agrega a la discusión un enfoque que, si bien algunos autores han tocado de manera sustancial, sostengo que es un elemento esencial en la comprensión de las dinámicas de escasez de agua en el continente y en Colombia, me refiero al componente histórico.

Así, este estudio apunta a visibilizar los problemas relacionados al acceso del agua que los monocultivos han causado en las poblaciones cercanas, no sólo en relación con la contaminación que se ha generado de la actividad azucarera, sino también como un producto histórico y social de ciertas ventajas sistemáticas que han tenido los dueños de los ingenios en la región. La historia es esencial en los análisis de las luchas por el acceso al agua, ya que se pone sobre la mesa que aquellas circunstancias sociales y ambientales que parecieran recientes, tienen en realidad raíces políticas y de poder determinantes en las realidades actuales.

En este documento explico por medio del caso de Candelaria cómo el agua además de fuente de vida y cultura es fuente de desigualdad en Colombia. El monopolio y empeoramiento de la calidad del agua en Candelaria termina siendo un resultado de un proceso histórico que tiene sus raíces en los proyectos modernizadores agrícolas de mediados del siglo XX cuando el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) concluyó que el atraso económico colombiano radicaba en la poca eficiencia de la agricultura, por lo que el Estado colombiano utilizó un arsenal de estrategias para que los terratenientes se dedicaran a la agricultura de exportación. La clase dominante y los políticos del departamento formaron una burguesía azucarera que a su vez era la clase dirigente de la región. Juntos –Estado y terratenientes– modificaron el territorio y fomentaron exclusivamente el cultivo de la caña por medio de subsidios, inversiones en infraestructura, marcos normativos, y sobre todo, de la creación de la Corporación Autónoma del Valle del Cauca (CVC). Estas medidas hicieron que Candelaria en el período de 1945 a 1970 transformara su territorio en cultivos de caña, acabando con las economías campesinas locales, mientras su agua se destinaba para riegos y producción de azúcar en los ingenios.

Por otro lado, Candelaria ha tenido una población tradicionalmente excluida, que permite establecer que en el municipio ocurre lo que Laura Pulido (2000) ha definido como racismo ambiental. Es decir, un conjunto de acciones, leyes o políticas que crean, con intención o sin ella, desventajas en determinadas personas o comunidades que generalmente tienen elementos como la raza, la clase o el género en común. El racismo ambiental explica por qué los afectados y los beneficiados de los servicios y costos ambientales (contaminación por agroquímicos, impactos en la salud, ganancias económicas, indiferencia del Estado, etc.) siempre son los mismos: poblaciones negras, nativos, clases bajas o mujeres, mientras que los beneficiados son la clase alta o la clase dirigente. La literatura demuestra, y el caso de Candelaria lo corrobora, que la contaminación hídrica y el acceso al agua afectan de manera diferenciada y de peor forma a los grupos afrodescendientes que tradicionalmente se han localizado en la zona (Pulido, 2000; Bullard, 2004).

Con todo y eso, los candelareños no han sido pasivos a lo largo de la historia de este conflicto. Las manifestaciones de inconformidad respecto a lo que ocurre con el agua en el municipio tomaron fuerza a inicios de los años 90 y tuvieron mayor impacto a partir del 2003. La emergencia climática de 1992 fue un elemento clave para evidenciar el problema de agua en el municipio. La ruptura de la dependencia económica de algunos pobladores respecto a los ingenios, así como los procesos educativos y de gestión comunitaria del recurso hídrico que adelantaban la Gobernación y la CVC en el Valle del Cauca con el ánimo de enfrentar la crisis de 1992, fueron elementos claves que impulsaron la movilización social respecto al acceso a agua potable. El surgimiento y la creación en el 2003 de la Asociación Gestora de Usuarios del Agua (en adelante AGUA), es importante para este estudio, ya que es un grupo que ha tomado la vocería en las últimas dos décadas para luchar por el derecho no sólo a tener agua potable, sino a un agua potable que provenga de fuentes superficiales que consideran más "dignas". En el intento por lograr tener agua, se ha mostrado la falta de voluntad política para lograrlo y la corrupción que hay detrás de la sed de los candelareños.

Así, el despojo de agua y tierras en Candelaria es una historia con más de medio siglo explicada en un modelo intensivo de monocultivo de caña de azúcar que ha tenido consecuencias ambientales y sociales muy altas. Por vivir en una zona aparentemente dotada para la caña, los pobladores de Candelaria sufrieron la pérdida paulatina de su territorio y su agua. A cambio han recibido muy pocos beneficios. Esta es la historia de la sed de los candelareños.

Metodología:

Esta investigación encarna la mezcla necesaria de la geografía con la historia, y que considero ha sido el elemento clave ausente en los analisis típicos de conflictos ambientales. El componente histórico, es en este caso el valor agregado a las categorías

de análisis provenientes de la geografía: Transformación del paisaje, despojo y territorio.

La cuestión es ver que todas estas tensiones son, efectivamente, conflictos por el uso del espacio y por la manera social en la que el espacio es construido (Harvey 1994). Hablo de la forma concerniente al conflicto social que considera las relaciones conflictivas como una respuesta a las asimetrías de poder entre quienes gobiernan y quienes son gobernados unos que pretenden conservar su "status quo" y otros que buscan cambiarlo (Dahrendorf, Ralf 1979) Una relación socio espacial constitutiva donde hay intencionalidad, estructuras e ideologías hegemónicas vinculadas, tal y cómo lo expongo a través del concepto del Racismo ambiental en esteestudio de caso (Pulido, Laura 2000)

Por otro lado, los conflictos se entienden sólo en la medida que hay una respuesta activa política por parte de los afectados (Walter Mariana 2009). En ese sentido, la segunda mirada de esta propuesta va apreciar la forma en cómo los habitantes de Candelaria viven este proceso de disputa.

Lo que quiero mostrar es como una situación de conflicto que involucra "sobrevivir" para uno de los actores no se queda en una relación de una sola vía, sino que como agentes sociales se dan respuestas en ambas direcciones (Walter Mariana 2009).

Los conflictos tienen que ver todo con el espacio y la forma en que éste es significado: el acceso del agua en Candelaria es cada día un punto de debate violento, crudo y sobretodo político donde los candelareños reclaman poder vivir en "su tierra".

Este proceso histórico se ubicará desde 1950 período donde el Valle del Cauca desde el Estado y las elites locales impulsaron las reformas que colocaron a los ingenios en una situación de privilegio en la región. Esta idea es sugerida por la literatura que ha bordado los conflictos ambientales por acceso y uso del agua cuyas principales causas se resumen en dos aspectos: Las políticas de manejo del agua (mercado, modernización y Estado) y los procesos de privatización que se dieron en general también en este período en América Latina.

CAPÍTULO I:

Sed y escasez, acceso al agua en Candelaria

Mi abuelo se murió de 87 años diciendo que no se quería morir sin ver sus tierras con agua. Mire, seguimos igual; es que esto no es cuestión de agua, es cuestión de sed.

Entrevista, habitante de Candelaria, Valle del Cauca, 01 de diciembre de 2012.

Colombia es el séptimo productor de azúcar en el mundo y el Valle del Cauca es el principal productor azucarero del país. Candelaria, un pequeño municipio vallecaucano de 73.000 habitantes, es el corazón de la agroindustria azucarera: cinco de los 13 ingenios de todo el país se ubican en este pequeño poblado. Sin embargo, la presencia de los ingenios en la zona no se ha traducido en bienestar para los candelareños. La caña ha invadido sus tierras: 26.000 de las 29.400 hectáreas están dominadas por el cultivo de azúcar y, peor aún, la caña ha monopolizado y contaminado el 90% de los recursos hídricos disponibles (pozos subterráneos y agua superficial), que han sido apropiados por los ingenios con una amplia desventaja para los pobladores. Detrás de la sed de la gente de Candelaria hay una historia de 60 años en la que las características naturales del municipio, los ideales de desarrollo del Estado a mediados del siglo XX y la consolidación del sector azucarero tuvieron un impacto directo en el paisaje y en las decisiones sobre quiénes podían o no acceder al agua en la zona.

Sequia y escasez

En 2014, algunos noticieros y diarios nacionales reportaban una fuerte sequía en Colombia, cinco municipios de la Región Caribe estaban declarados en emergencia por falta total de agua, cuatro mil reses murieron en la Guajira mientras que en las ciudades principales grupos activistas intentaban remediar el problema enviando cargamentos de botellas de agua para apaciguar la sed en las poblaciones pobres y alejadas, que eran las más afectadas. A pesar que la sequía parecía inesperada, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) había advertido de esta situación desde el año 2010. Los medios de comunicación han insistido en mostrar este problema como una consecuencia de un cruento fenómeno

de El Niño pese a que el mismo IDEAM sostiene que éste sólo llegaría a finales de año(Ruiz, 2014).

Es importante no confundir sequía con escasez. La primera se refiere a condiciones naturales del medio y tiene un carácter climatológico. La segunda es más un tipo específico de relaciones sociales, "las de confrontación, cuando las acciones de un grupo social" se beneficia más a costa de otros" (Padilla Calderon, 2012, p. 6). En otras palabras, la escasez no está definida por la insuficiencia de agua o en un evento de sequía, sino en una distribución inequitativa del preciado líquido.

En ese sentido, la falta de lluvias o "sequía" lo que sí hizo fue recordar la crudeza de la escasez de agua en el país y como ésta es otra fuente de desigualdad en Colombia. Por eso, la deforestación para la creación de millones de hectáreas de pastos para la ganadería, el enorme consumo de agua de los monocultivos que en los últimos 10 años se ha duplicado y el otorgamiento de subsidios para riego en el segundo gobierno de Álvaro Uribe (2006-2010) por medio del programa Agro Ingreso Seguro [AIS] que en sólo un año dio 2.500 millones de pesos a cinco propietarios, mientras que repartió 250 millones entre 60 campesinos, no fueron causas de la sequía. No, estás eran las causas de la escasez de agua (UNESCO et al., 2006; EFE, 2014). Como sea, contrario a lo que afirmaban algunos medios de comunicación y el Estado colombiano los problemas de escasez de agua en el país no son recientes y no están relacionados solamente a las fuerzas de la naturaleza, tan claro era que en julio de 2014, la periodista Marta Ruiz en su artículo titulado Sequía en la Revista Semana, decía lo siguiente:

> El exclusivo club de beneficiarios de AIS es el único que hoy puede seguir produciendo y vender al precio que quiera, pues cuenta con la ventaja estratégica que le dio el Gobierno, de tener agua. Sin contar el peculado y los demás delitos que se le endilgan a Andrés Felipe Arias y por los que ha recibido una condena de 17 años, la infamia de darle los recursos del riego a un puñado de ricos sería suficiente para sancionarlo de por vida. De sancionar a todos quienes han hecho del agua otra fuente de desigualdad. Porque aquí las crisis climáticas las sufrimos todos por igual, pero las consecuencias son más brutales con los más vulnerables (Ruiz, 2014).

El municipio de Candelaria es un buen ejemplo de las situaciones de escasez de agua en Colombia y de la desigualdad que cita Ruiz. Los candelareños no sufren por la escasez hace dos años, ni cuatro; desde hace más de seis décadas los diarios vallecaucanos han reportado en ocasiones la situación de agua en la que viven los habitantes de este municipio. Por ejemplo, el 25 de enero del 2004 el diario vallecaucano La Razón titulaba: "El sueño de agua potable en el municipio de Candelaria" (Becerra, 2004), dos años más tarde en el diario El País se leía "Candelaria se quedaría esperando agua potable" (El País, 2006), tan sólo un año después La Razón volvía a publicar "Acuavalle utiliza sólo el 11% del caudal medio del río [Bolo] para abastecer el acueducto del municipio y el 79% se desperdicia en riegos de los ingenios, ¿Por qué no se destina para la comunidad de Candelaria?" (La Razón, 2005, p. 7).

Estos problemas de acceso al agua a veces reportados por los periódicos vallecaucanos se dan en un entorno geográfico que si tiene la cantidad de agua suficiente para satisfacer a una población de 73.000 habitantes. Este municipio está a una altura de 1.000 metros sobre el nivel del mar, es la zona más plana en el Valle del Cauca, por lo que no tiene ríos que nazcan en él pero se ha convertido en una planicie inundable de cinco ríos: el río Cauca, los ríos Bolo, Párraga, Fraile, Cauca y Desbaratado. Igualmente, cuenta con varios "zanjones" o corrientes menores y pequeños surcos que se vuelven más grandes y profundos por causa del agua lluvia. Como si no bastara con ríos, zanjones y quebradas, Candelaria tiene uno de los más importantes reservorios de agua subterránea en toda la región y una precipitación promedio de 1.400 milímetros anuales, lo que significa una buena cantidad de agua dos veces al año.

Geografía

Ser una llanura aluvial hace del municipio de Candelaria una excelente área para el aprovechamiento agrícola, con ventajas frente a las demás zonas del Departamento, como Palmira, que también es un centro azucarero. Los suelos de Candelaria son 30% mejores en capacidades agroecológicas que el promedio del Valle del Cauca, según el sistema internacional propuesto por Klingebiel y Montgomery (1961). Este es un sistema que mide las capacidades de productividad de los suelos y que propone ocho clases; los suelos de Candelaria son mayoritariamente de características agroecológicas altas, de Clases I, II y III, es decir, suelos de calidad óptima (Ver Tabla 1: Porcentaje y cantidad en hectáreas de suelos de calidades altas) y que pueden cultivarse sin mayores dificultades. Se trata de terrenos planos, poco compactos, difícilmente erosionables. En este lugar donde el agua cae en abundancia y se desborda sobre ricos suelos, la gente no tiene donde cultivar, sufre de sed y vive rodeada de caña (CVC, 2000; Alcaldía de Candelaria, 2005).

La caña de azúcar es un pasto tropical gigante emparentado con el sorgo y el maíz, tiene un tallo macizo de 2 a 5 metros de altura, con 5 a 6 cm de diámetro, cuya composición física la hace acumular un jugo rico en sacarosa, que al ser extraído y cristalizado forma el azúcar común. La sacarosa es sintetizada por la caña gracias a la energía tomada del sol, por lo que recibir muchas horas de sol es esencial para la producción de azúcar. La caña también es una de las plantas que más requiere de agua de todo el reino vegetal para ser productiva, por lo que la disponibilidad de agua mejora la productividad de la planta, es decir, produce más azúcar por metro cuadrado sembrado. Entre más agua haya disponible para la planta, menos se tendrá que invertir en nutrientes haciendo el cultivo más barato. Las condiciones geográficas descritas de Candelaria, que incluyen la disponibilidad de agua, son favorables para el cultivo de la caña y han contribuido a generalizar la idea que Candelaria está "diseñada" inevitable y exclusivamente para cultivar caña.

Mapa 1: Localización del municipio de Candelaria

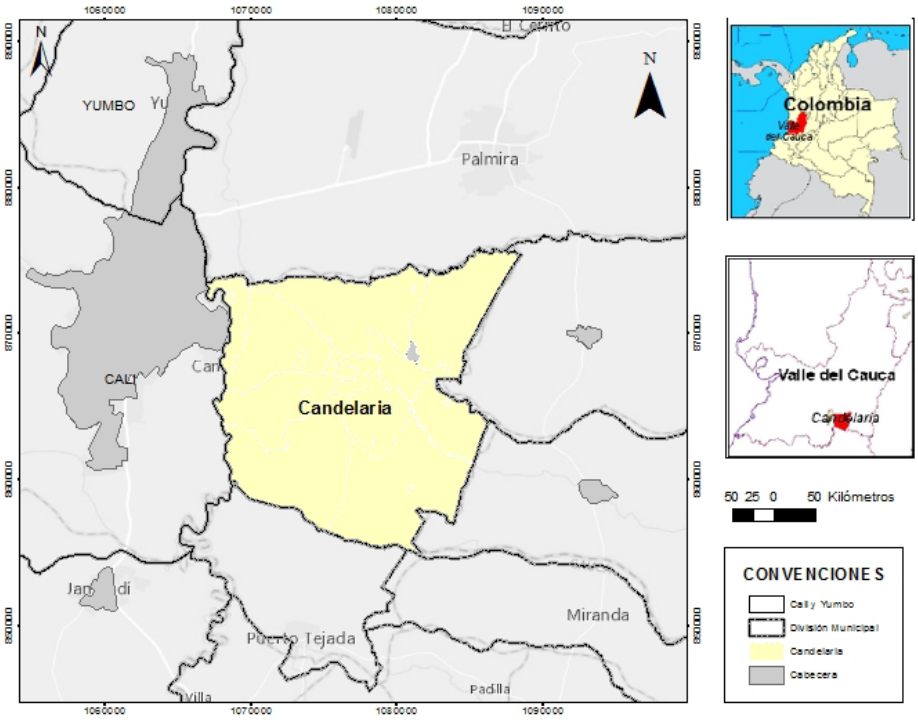

Elaborado por: Lorena Arias. Escala 1:100.000
FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial, Alcaldía de Candelaria 2005. Cartografía Básica IGAC, 2008

Tal idea de tener características geográficas "ideales" explica en parte la presencia dominante de la caña en el municipio con el 88.3%[1] cubierto por cultivos de caña (Ver mapa 2). Sin embargo, pese a lo que se ha creído, la presencia dominante de la caña no es resultado natural de las condiciones físicas. La influencia de la elite azucarera y el apoyo del Estado son fundamentales para entender el uso que se le ha dado a la naturaleza en Candelaria(Netafim's Agriculture Department, n.d.Rivera, Naranjo, & Duque, 2007).

1 Datos de 2010. Según los análisis de Ortiz Cortes, Brigette Taryn, Aproximaciones a una historia ambiental del Valle del Cauca: El caso de la agroindustria azucarera. Universidad de Caldas, 2010.

Tabla 1: Porcentaje y cantidad en hectáreas de suelos de calidades altas comparativas

Clases de suelo	Departamento del Valle	%	Palmira	%	Candelaria	%
I	34.796	11.0 %	5.928	14.9%	4.380	14.1%
II	5.597	18.09%	8.516	21.4%	14.822	47.9%
III	83.901	26.05%	7.210	29.3%	9.072	29.3%
TOTAL	124.294	55.95%	21.654	65.6%	28.274	91.3 %

FUENTE: Ortiz (2010).

Tabla 2: Usos del suelo en Candelaria, Valle del Cauca

Uso del suelo	Hectáreas	Porcentaje del territorio
Caña de azúcar	26.000	88.3
Potreros y pastizales	678.78	2.35
Centros poblados	408.71	2.22
Otros cultivos: frutales, sorgo y soya	2.312	6.63

FUENTE: Alcaldía de Candelaria, 2005.

Mapa 2: Usos del suelo en Candelaria -Valle del Cauca.

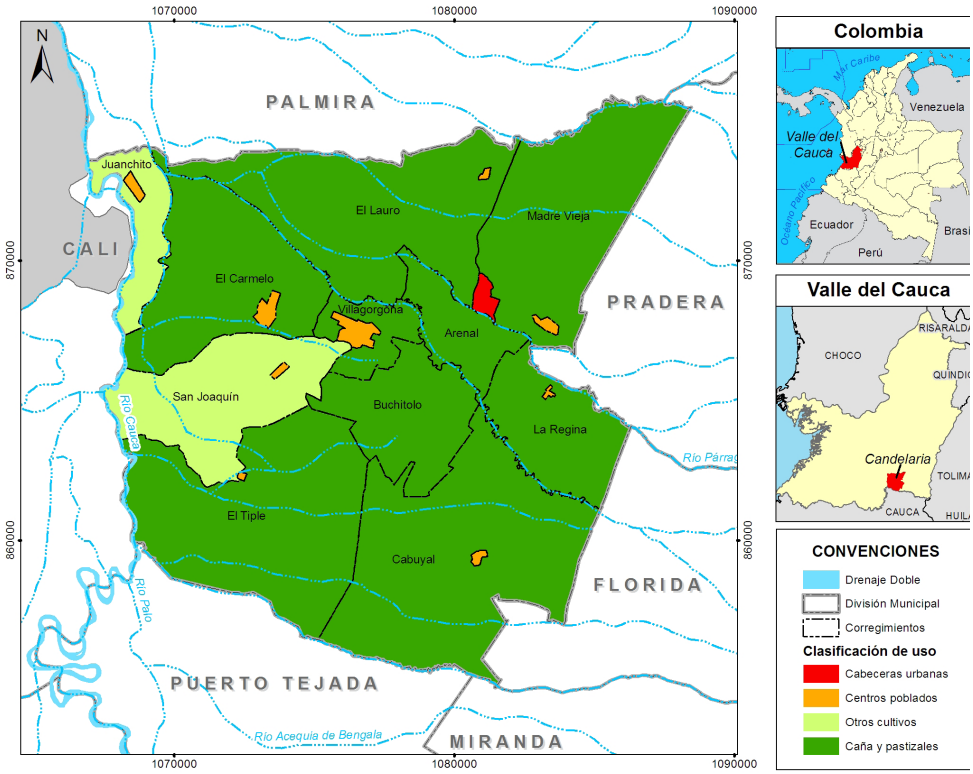

Elaborado por: Lorena Arias. Escala 1:100.000
FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial, Alcaldía de Candelaria 2005. Cartografía Básica IGAC, 2008

Monopolio y contaminación del agua

Se estima que el 98% del recurso hídrico se encuentra altamente contaminado debido a los desechos derivados de las fumigaciones de los cultivos y de la fabricación del azúcar. En esta última, grandes calderas son "purgadas", es decir, se eliminan con agua los productos químicos que se introducen para la extracción del jugo de azúcar. El agua resultante de este proceso contiene oxido sulfúrico y hierro, y van directamente a los ríos. Además por escorrentías dicha agua se lleva consigo también los madurantes, herbicidas y pesticidas utilizados en la caña, tales como glifosato y bioestimulantes. En 2003 la empresa Hidrología Occidente LTDA hizo un estudio de viabilidad de potabilización y especificaba que la cantidad de agroquímicos y residuos del proceso de la caña en los ríos hacía que potabilizar estas fuentes fuera casi imposible y que intentarlo sería muy costoso (Romero, E.R.; Scandaliaris, 1997; Hidrología Occidente Ltda, 2003; Martelo Mendoza, 2006; Morales Trujillo, 2011).

Los agroquímicos utilizados en el cultivo de la caña son un foco de contaminación persistente y preocupante debido a que los principales herbicidas que usa la caña tienen impactos graves en la salud de las personas y en el medio ambiente. Los agroquímicos más usados en la caña son el 2,4 D, glifosato y amitrina utilizados en 24.000 de las 26.000 hectáreas de caña sembradas en Candelaria. A pesar de que estos agroquímicos son esparcidos por vía aérea, es sabido que por drenaje tienen influencia en los cuerpos de agua más cercanos y que no se degradan fácilmente. El sector cañero ha hecho un esfuerzo por reducir estos impactos, particularmente en el período 2003 – 2008, cuando los ingenios invirtieron alrededor de 18 mil millones de pesos por año en reducir los contaminantes que se vertían en el agua. El principal logro fue la consolidación de 13 sistemas de tratamiento de aguas residuales, uno por cada uno de los ingenios existentes. Estos sistemas son lagunas de estabilización, que lograron en el periodo mencionado (2003-2008) reducir la carga de vertimientos de 1.760 a 1.547 toneladas de Solidos Suspendidos Totales (SST). Sin embargo, estas lagunas siguen vertiendo a los afluentes parte de sus desechos al agua, reduciendo la capacidad de autodepuración de las fuentes receptoras, considerado uno de los temas ecológicamente más cuestionados en cuanto a los impactos ambientales generados por la agroindustria azucarera. Respecto al mismo punto, Alejandro Pérez (2009) asegura que la deuda ecológica que tiene la caña no está saldada, pues la capacidad de devolver, en lo posible, las funciones ambientales abastecedoras o receptoras para que la naturaleza pueda continuar prestando sus servicios en forma adecuada al resto de ecosistemas y a la sociedad en su conjunto, no ha podido ser restablecida (Pérez Rincón & Roa Álvarez, 2009; Pérez, 2014).

El uso de estos herbicidas y madurantes es alarmante. La Revolución Verde, que promovió el uso de herbicidas a nivel mundial, había prometido liberar a la humanidad de la plaga del hambre mediante la aplicación de los últimos hallazgos científicos y tecnológicos en la biología y la agronomía entre 1940 y 1960. En Colombia la influencia de la Revolución Verde se evidenció en el intento por modernizar (traer paquetes tecnológicos) a cultivos como arroz, café, algodón y caña que debían ser mejorados en términos de volumen de producción y variedades cultivadas, los imperantes de la modernización de cultivos debían resolver temas como la capacidad para responder ante los insumos y la irrigación, a las condiciones geográficas, la intensidad del factor trabajo y las condiciones de la demanda(Crouch y de Janvry, 1980; de Janvry,1981). Como sea, desde la década de los 40, según datos del Instituto Colombiano Agropecuario, la producción, venta, importación y exportación de plaguicidas aumentaban con el pasar de los años y los principales productos utilizados han sido en orden descendente los fungicidas, los herbicidas y los insecticidas. Dentro de estos grupos, los más usados por la caña son el Diuron, propanil, 2,4-D y glifosato. Las cifras preocupan si se estima que la cantidad de fertilizantes y específicamente herbicidas usados por la caña en 2007 fue de 72.000 toneladas, eso es siete veces mayor de lo que se aplicaba en los años 80, y hace tan sólo tres años, esta cifra se ha duplicado (Idrovo, 2000;Pérez Rincón & Roa Álvarez, 2009).

Imagen 1: Cultivos de caña que llegan a los patios traseros de las casas en el corregimiento de El Tiple, Candelaria- Valle del Cauca. FUENTE: Googlemaps, julio 2014.

La contaminación del agua es acompañada de la ocupación territorial de los cultivos de caña que los ingenios han logrado por medio de la compra y arriendodeterrenos que les ayudan a tener una presencia dominante en el territorio, lo que ha restringido el acceso a los cuerpos de aguade los candelareños. En las zonas rurales, por ejemplo, los campesinos viven literalmente entre los cultivos,muchos hogares quedan encerrados sin poder encontrar fuentes de agua cercanas(ver imagen 1).

La limitación de acceso al agua y la contaminación de ríos, zanjones y quebradas hace que sea imposible surtirse de las fuentes de agua superficiales. Así, las aguas subterráneas se convierten en la primera opción de abastecimiento de las comunidades, fuentes, que entre otras cosas, son consideradas las reservas de pozos de aguas profundas con un 30% más cantidad respecto a otras zonas del Valle del Cauca. No obstante, durante los intensos veranos de los meses de enero, febrero, junio, julio, agosto y septiembre el nivel de los ríos es más bajo y los ingenios también utilizanel agua de los pozos para mantener regados sus cultivos. En este punto, también monopolizan el agua subterránea: los ingenios usan el 98% de estas aguas dejando sólo un 2% para 73.000 habitantes. La autoridad ambiental de la región: la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, asigna las concesiones de pozos profundos beneficiando de manera evidente a la caña: de 267 pozos en concesión en el municipio,212 se destinan para el riego de la caña, 46 para uso industrial, 6 para otros cultivos y 14 se asignan para los habitantes. En proporción, el volumen de agua que se llevan los ingenios es 157 veces mayor al que se le asigna a las personas, todo

esto a pesar del problema de abastecimiento público conocido en el municipio[2]. Este problema se agrava si se tiene en cuenta que los recursos acuíferos subterráneos son considerados más vulnerables que los superficiales debido a que se agotan de forma más rápida. Por ejemplo, a inicios de los años 90 un pozo podía suministrar agua por casi 10 años; en cambio los pozos perforados a inicios de 2000, según la empresa de acueducto del municipio EMCANDELARIA, tienen una vida útil de cinco a siete años, lo que muestra una necesidad latente de nuevas fuentes de abastecimiento. Igualmente, la contaminación que afecta a los cuerpos de agua superficiales migra por gravedad a las aguas subterráneas. Los altos niveles de contaminación con metales pesados detectados por el Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico del Valle del Cauca (CINARA),que en 2009 dictaminó esta agua subterránea como no apta para el consumo humano (CINARA, 2009, Pérez Rincón & Roa Álvarez, 2009, Pérez, Peña, & Alvarez, 2011, Uribe Castro, 2014).

Los agroquímicos no sólo contaminan los ríos sino que se estima que la salud de los candelareños también está amenazada. Las personas del municipio presentan síntomas causados por la exposición específicamente al 2,4D y el glifosato. Los datos de la Secretaria de Salud Departamental del Valle del Cauca en 2011 sobre enfermedades en Candelaria así lo indican. Por ejemplo, para el glifosato se ha reportado que los principales efectos en la salud humana son diarrea o problemas intestinales, daños en vías urinarias, irritaciones y problemas respiratorios, problemas pulmonares, dolores abdominales, daño o falla renal, y cefalea. Según la Gobernación del Valle del Cauca, en Candelaria la quinta enfermedad con mayor número de casos reportados son los problemas intestinales con más de 1.636 casos al año, es decir, el 23% de todas las enfermedades reportadas anualmente en el municipio. Este porcentaje equivale al doble del porcentaje a nivel departamental, dato importante si se tiene en cuenta que las causas más comunes de la diarrea son comer o beber alimentos o agua que contengan ciertos tipos de bacterias, químicos o parásitos (Idrovo, 2000; Kaczewer, 2002; Secretaría de Salud Valle del Cauca, 2011). et al., 2011, Secretaría de Salud Valle del Cauca, 2011).

El 2,4D,que contamina sobre todo las aguas subterráneas, tiene efectos renales crónicos y es considerado como un agente cancerígeno, dado que se conocieron sus efectos al hacer parte del compuesto del Agente Naranja en la Guerra de Vietnam. R También tiene efectos sobre la formación y anomalías cromosómicas del feto (Nivia, 2009). En Candelaria, en el año 2011, eran reportadas 615 malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas y estas ocupaban las primeras veinte causas de muerte en el municipio. Por otro lado, la tasa de mortalidad de cáncer de cuello uterino en Candelaria es de 13.1, superaba la tasa del departamento que era de8.0 (Secretaría de Salud Valle del Cauca, 2011).

2 Basado en los cálculos de caudales que se lleva la caña del estudio de Pérez Rincón & Roa Álvarez, (2009)

El Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA), que mide como el agua puede ser alterada por diferentes sustancias haciéndola nociva para la salud, también muestra un panorama alarmante. Los valores del IRCA están asociados aun color que indica el nivel de riesgo de contraer una enfermedad al consumir el agua. Tales tonalidades cambian del azul al rojo, donde azul indica que no hay ningún riesgo y el rojo indica que es inviable sanitariamente en una escala de cero a 100 (ver Tabla 3). En el informe anual de la Secretaría de Salud Departamental sobre la situación de salud del año 2011, el IRCA en el municipio de Candelaria no presenta coloración azul, es decir zonas sin riesgo, en Candelaria este índice general era de 35,1 (riesgo alto), superando el promedio del departamento de 17,9 o riesgo medio lo que ubica a Candelaria como uno de los peores lugares en cuanto a calidad de agua en el Departamento. Según este documento, el 72% de las personas de Candelaria están en alto riesgo de padecer algún tipo de enfermedad vinculada a la calidad de agua que consumen (Ver mapa 3) (Secretaría de Salud Valle del Cauca, 2011).

Tabla 3: Convenciones Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA)

Mapa 3: Mapa del IRCA, Candelaria Valle del Cauca

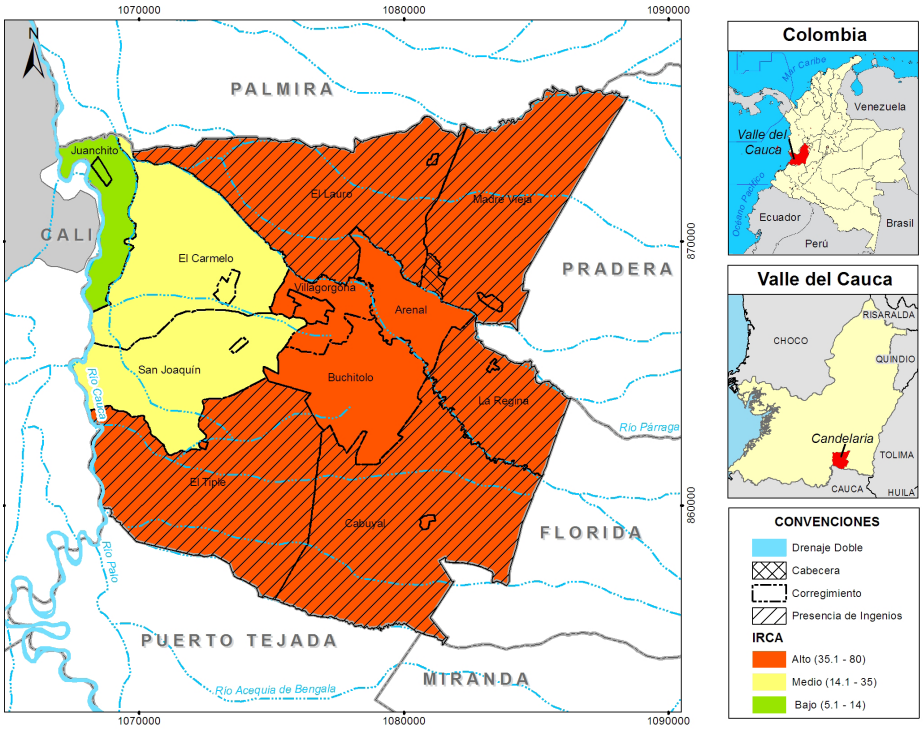

Elaborado por: Lorena Arias. Escala 1:100.000
FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial, Alcaldía de Candelaria 2005. Cartografía Básica IGAC, 2008

Convención de colores IRCA				
Sin Riesgo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Inviable sanitariamente
0-5	5.1-14	14.1-35	35.1-80	81.1-100

FUENTE: Secretaría de Salud Valle del Cauca, 2011

Además de monopolizar y contaminar el agua, los ingenios no pagan por ella lo que deberían para garantizar su sostenibilidad, es decir, los recaudos no garantizan el costo real de mantener ninguna de las cuencas hídricas utilizadas. Por ejemplo, la Tasa por Utilización de Aguas (TUA),entendida como el pago que realizan los usuarios por el uso de una concesión de agua dada por la autoridad ambiental, sirve como instrumento de financiación para el logro de objetivos ambientales relacionados con la conservación y uso eficiente del agua que garanticen la disminución de los impactos generados en el recurso hídrico. En el caso de los ingenios, el pago del TUA por m3 de agua no permite cumplir ninguno de estos objetivos(Pérez Rincón & Roa Álvarez, 2009).

Imagen 2: Distribución de agua a granel Candelaria (2013). Tomada por la autora.

Según estimativos del CINARA, en el año 2008, los pagos de los ingenios por el consumo de agua fueron 60 millones de pesos menos de lo que deberían pagar para lograr el mantenimiento y limpieza de las cuencas que contaminan y usan (CINARA, 2009, Pérez Rincón & Roa Álvarez, 2009).

Todos los días sin agua

Pese a que existen redes de distribución de agua, sobre todo en la parte urbana, esta no es apta para el consumo humano y por lo tanto solo sirve para usos domésticos, como bañarse o hacer limpieza del hogar. Los habitantes de Candelaria deben obtener el preciado líquido para beber de fuentes diferentes a las del acueducto –y mucho más costosas. Las personas con mejores ingresos, que generalmente viven en la cabecera urbana, compraban, en febrero de 2013, agua en botellones de 20 litros, distribuida por la empresa Postobón a un costo de $17.000 pesos. Cada familia consume uno de estos botellones una vez a la semana. Por otra parte, quienes no pueden pagar estos botellones buscan el agua para beber en un mercado de agua vendida a "granel" en vehículos equipados con tanques y transportada desde los municipios vecinos como Cali, Florida y Pradera, vendida en envases de 20 litros y cuyo precio oscila entre $800 y $1.000 pesos. (Alcaldía de Candelaria, 2005).

El acceso al agua en las zonas rurales es distinto al de las zonas urbanas. Las áreas rurales tienen una población predominantemente afrodescendiente (64%, adiferencia de 43% en las zonas urbanas) y con muy bajos ingresos; se trata en su mayoría de corteros de caña y el resto son campesinos que utilizan mano de obra familiar en la producción a pequeña escala de cultivos transitorios hortícolas como tomate, habichuela y lechuga. Estas poblaciones no pueden comprar el agua que se vende a granel, por eso un número indeterminado de familias, pero según fuentes de EMCANDELARIA pueden alcanzar el 30% del total de 73.000 habitantes, no cuentan con red de acueducto, por lo que recurren a métodos como recoger agua en baldes o utilizan acueductos artesanales que extraen de pozos clandestinos (no aprobados por la autoridad ambiental), tal como lo cuenta un habitante del corregimiento El Tiple:

> Muchas familias recurren a la creatividad, unos llenamos baldes, otros hacemos pozos por allí y con mangueras sacamos el agua. Pero casi siempre mantenemos sin agua o la que tenemos es muy mala (Entrevista, habitante corregimiento El Tiple, Candelaria febrero 2014)

Por estos motivos, los índices de la calidad de agua en estas zonas son los peores (ver Tabla 4). Los habitantes de los corregimientos El Cabuyal, El Tiple, Lauro y Buchitolo hierven el agua como una medida tradicional para hacer de ésta "más limpia". Este método de purificación casera es útil, pero tiene varias desventajas. La más notoria es que hervir agua como método de purificación casera no proporciona protección a quienes la beben. Al contrario, aumenta la concentración de sodio unas 2,5 veces del límite superior permitido y tolerado por el cuerpo humano, lo que implica cargas renales en los consumidores. En el caso de agua hervida durante 10 minutos a cielo abierto (fogones de leña) se supera el valor máximo tolerable de nitratos, sobretodo en niños, significando un riesgo de salud anexo a las condiciones de acceso al agua en Candelaria(Lemos Narváez, 2013).

Tabla 4: Índice de Riesgo por Calidad del Agua (IRCA) y Población y porcentaje de población arodescendiente por corregimientos en Candelaria

Corregimiento	Población total	IRCA	% Población afro
Buchitolo	1.364	Alto	80
Cabuyal	5.702	Alto	60
Carmelo	16.608	Alto	60
El Lauro	967	Alto	Sin registro
La Regina y Arenal	2.009	Medio	Sin registro
Juanchito	3.172	Bajo	Sin registro
Madre Vieja	1.406	Alto	Sin registro
San Joaquín	3.320	medio	Sin registro
El Tiple	1.983	Alto	60
Villa Gorgona	16.422	Alto	60
Cabecera Candelaria	20.593	Alto	Sin registro
Total	73.546	ALTO	43%

FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial, Alcaldía de Candelaria 2010.

Sería de esperar que las entidades estatales ayudaran a solucionar el problema de acceso al agua de la población en Candelaria, pero no es así. La autoridad ambiental, CVC, minimiza el problema del agua al decir que es un asunto de carácter estético argumentando que el único problema que del agua de pozo es que no se ve "agradable" pues a veces llega turbia y que presenta mal olor a la hora de consumirla, tal como lo ilustra la siguiente cita:

> […] el rechazo que algunos sectores de la comunidad sienten por las aguas subterráneas, […] que aunque sus efectos no son nocivos para la salud humana [el agua] produce incomodidad por olor y sabor desagradable (CVC, 2000, p. 10).

Similar a la CVC, el Consejo de Estado en 2006 negó una acción popular que exigía a la empresa de acueducto EMCANDELARIA y a la CVC explicar porqué no se hacía nada frente a la calidad del agua del municipio.. El Consejo de Estado se limitó a decir que el verdadero problema no eran los pozos de los que se surtían sino de los acueductos, como si ese hecho disminuyera el problema de la calidad del agua consumida por los candelareños:

> […] la presencia de bacterias en el agua no se debe a la fuente de abastecimiento (pozos profundos) sino al deterioro o daño en las redes de distribución, las cuales tienen como fuente principal las aguas residuales conducidas por el alcantarillado, que ingresan a la red de acueducto a través de las fracturas que estas últimas presentan (Martelo Mendoza, 2006).

Ahora bien, es cierto que la calidad de los acueductos no es la mejor, sin embargo esto se debe a la presencia de acueductos artesanales que las comunidades rurales deben hacer precisamente por no tener cómo acceder a fuentes de agua cercanas. Al obviar este factor y la función de los ingenios al acaparar el agua y contaminarla, se invisibiliza el proceso de apropiación de la caña y la influencia que tienen los ingenios sobre las áreas aledañas han impedido la construcción de acueductos legales, por lo que la calidad del agua queda comprometida (Secretaría de Salud Valle del Cauca, 2011).
Ahora bien, es cierto que la calidad de los acueductos no es la mejor, sin embargo esto se debe a la presencia de acueductos artesanales que las comunidades rurales deben hacer precisamente por no tener cómo acceder a fuentes de agua cercanas. Al obviar este factor y la función de los ingenios al acaparar el agua y contaminarla, se invisibiliza el proceso de apropiación de la caña y la influencia que tienen los ingenios sobre las áreas aledañas han impedido la construcción de acueductos legales, por lo que la calidad del agua queda comprometida (Secretaría de Salud Valle del Cauca, 2011)

Llegados a este punto es necesario preguntarse cómo se construyó la situación de acceso al agua en Candelaria. Como dije al inicio, la realidad de este pequeño municipio vallecaucano no es reciente, tiene más de sesenta años, ha sido parte de su historia y en ella los ingenios y el Estado han sido protagonistas.

Racismo ambiental: Una historia que permanece

El concepto de racismo ambiental fue definido por Robert Bullard como cualquier directriz, ley, política o acción que cree desventajas, con intención o sin ella, hacia determinadas personas o comunidades que generalmente tienen elementos como la raza, la clase o el género en común. Los estudios realizados en estos términos han demostrado que la contaminación hídrica y el acceso al agua afectan de manera diferenciada a dichos grupos. Laura Pulido (2000) por ejemplo explica cómo las políticas públicas, los ordenamientos territoriales, las entidades estatales y las privadas han sectorizado los usos del suelo en los lugares donde comunidades afrodescendientes e indígenas han vivido tradicionalmente. Esta circunstancia ha indagado por los afectados y los beneficiados de los servicios y costos ambientales (contaminación por agroquímicos, impactos en la salud, ganancias económicas, indiferencia del Estado etc.) la respuesta al ser la misma, afectados: poblaciones negras, nativos, clases bajas o mujeres, mientras que los beneficiados son: La clase alta o la clase dirigente, han llevado a la construcción de la idea de racismo ambiental (Pulido 2000; Bullard, 2003; 2004).

En el caso del acceso al agua en Candelaria hay un factor de discriminación racial que no puede ser obviado. La problemática histórica de más de 50 años vinculada al acceso al agua en Candelaria se enlaza con la situación de desventaja sistemática que han tenido las comunidades campesinas y afros en el municipio.

Esta desventaja ha consistido en una permanencia histórica de dos actores en la zona de estudio. Por un lado, los dueños de las antiguas haciendas que se convertirán en las mismas familias dueñas de los ingenios azucareros. Y por el otro, la población afrodescendiente[1] (antiguos esclavos de las haciendas) que han permanecido durante toda la historia del poblamiento del municipio. Esta relación entre dueños de los ingenios (antiguas haciendas) y esclavizados o descendientes de los mismos, va a estar marcada por una asimetría de poder, respaldada además por el gobierno de turno. Este respaldo ha significado el esfuerzo por crear mecanismos que permitan la apropiación territorial, en mantener a la idea que la población afro en la zona siempre ha sido esclava y luego mano de obra barata para los dueños primero de las haciendas y luego de los ingenios, así como la prioridad económica por encima del bienestar del grupo poblacional mayoritario que siempre ha sido afro. La población negra por su parte se ha apropiado del territorio de manera informal (frente al estado), a vivir en desventaja frente a las políticas establecidas, en términos de trabajo a sobrevivir por medio de las dinámicas que se han establecido durante años (esclavitud, aparcería y corteros de caña). Esta relación finalmente ha definido quien controla el territorio, quien accede a sus servicios ambientales y quien sufre los daños y los beneficios de la actividad económica dominante en la historia de la región: la caña(Mina, 1975; Garavito, Sierra, & Adarve, 2009; Vélez Torres, 2009).

En otras palabras, el problema de agua en Candelaria es un conflicto que se enmarca en una situación estructural histórica más amplia: las relaciones de poder entre las familias dueñas de los ingenios y las comunidades negras campesinas de la región. Paralelamente, esta condición de desventaja histórica de las poblaciones afrocolombianas en Candelaria se ha convertido tan sistemática que ha penetrado el acceso al agua.

El proceso de poblamiento del valle geográfico del río Cauca ha estado predominado por las comunidades afrodescendientes y Candelaria surge como poblado de los movimientos migratorios de dichos grupos. La predominancia de comunidades negras en la zona, van a mostrara una serie de elementos permanentes a lo largo de

1 Es sabido que existe un debate académico y social sobre qué término utilizar para referirse a la población en la zona de estudio: negra, afrodescendiente o afrocolombiana. Por razones prácticas se toma la que adoptó el censo de 2005 del DANE como resultado de la presión del movimiento afrocolombiano como población negra, afrodescendiente, palenquera y raizal. También por razones prácticas y brevedad de exposición, a lo largo del texto utilizaré formas resumidas que distintos actores sociales y estatales utilizan, esto es, 'población afrodescendiente', 'población afrocolombiana' o 'población negra'.

la historia del municipio. Por ejemplo, a finales del siglo XVIII la hacienda Guayabo Negro, en lo que hoy es la vereda La Regina, la hacienda Galicia en corregimiento de Madre Vieja, la Guaca en el corregimiento Cabuyal y la Quinta, la más grande de todas, localizada en el norte del actual municipio ocupando los corregimientos de Villagorgona, Carmelo y Lauro fueron haciendas claves porque eran pertenecientes a las familias Hurtado, Arboleda, Caicedo y Cabal, que "aumentaron su riqueza con el trabajo de los esclavos negros" y que han sido o son los dueños de los actuales ingenios Mayagüez, La Cabaña, San Fernando y Castilla. (Mina, 1975, p. 35).actual municipio ocupando los corregimientos de Villagorgona, Carmelo y Lauro fueron haciendas claves porque eran pertenecientes a las familias Hurtado, Arboleda, Caicedo y Cabal, que "aumentaron su riqueza con el trabajo de los esclavos negros" y que han sido o son los dueños de los actuales ingenios Mayagüez, La Cabaña, San Fernando y Castilla. (Mina, 1975, p. 35).

La historia de poblamiento del municipio, se consolida en el siglo XVIII cuando las dos unidades económicas principales de la época: la hacienda y la mina, entran en una crisis económica porque la mina en las zonas cercanas al Pacifico disminuyeron la producción de oro que mantenía a las haciendas. Tal crisis produjo otras formas de sujeción de trabajo en la hacienda, por lo que las condiciones del trabajo esclavo tuvieron que cambiar, los propietarios de las haciendas de Candelaria, dejaron que los esclavos y "pardos libres" trabajaran sobre la tierra y ganaran su propio sustento a partir de su trabajo familiar. Según Eduardo Mejía (1996), estos campesinos convertían un lote de terreno reducido en una estancia productiva. Estas personas se convirtieron en algo similar al "colono", aunque no lo definían en esa época de tal manera, estos distinguían de acuerdo a sus oficios. Estaban los que criaban ganado porcino, vacuno o caballar, el colono cosechero que se dedicaba a la cosecha de tabaco y al cultivo de pan coger y la relación contractual con el hacendado se establecía por medio de la cosecha de la hoja y por último estaba el colono (generalmente mestizo) poseedor del ejido, donde le titular de la propiedad era el Cabildo que otorgaba lotes a personas sin tierras cobrándoles un arriendo anual por sus parcelas. Las personas que habitaban los lotes más pequeños, en su mayoría mano de obra esclava de las haciendas, se constituyeron en un grupo social campesino que se quedó en las tierras de las haciendas, cuya área explotada apenas comprendía una pequeña totalidad de sus límites. Montes, ciénagas y rastrojos complementaban el área de una propiedad sobre la cual su dueño (hacendado), al no explotar ni ejercer un dominio directo o indirecto, acababa perdiendo en la práctica el control sobre su propiedad. Por otro lado, la naturaleza inundable de estas zonas hacía que los hacendados pocas veces supieran o incluso conocieran los límites de sus propios predios (Mejía, 1996).

Esta incertidumbre económica y territorial creó un sistema de relaciones en el que los hacendados tenían cerca mano de obra permanente sin tener que asumir un costo directo, dado que estas personas tomaban como pago el usufructo de pequeñas parcelas las cuales abrían en el monte o en las ciénagas de la zona plana del Valle del Cauca. De esta forma, se consolidó un grupo social que colonizó no sólo parcelas adentro de las haciendas, sino que se aventuraron a los terrenos anegadizos del río Cauca y sus afluentes. Este proceso explicado por Eduardo Mejía (1996), fue el punto de partida del campesino vallecaucano y el surgimiento de Candelaria como poblado, predominantemente campesino y afro.

En el siglo XVIII, Candelaria era cantón de Caloto, en donde se describe la predominancia afrodescendiente de la zona, tal como lo explica este documento de la Notaría Primera de Palmira de 1737 donde el escribano "denunciaba" cómo algunos terrenos ya eran habitados por comunidades negras:

> Sr. Juan de La Cruz hijo de Ambrosio de la Cruz tributario natural que fue de este pueblo [Candelaria], le correspondió en propiedad una acción en el terreno denominado bajo los límites […] y que se encuentra a merced de los negros amancebados que llenan ese poblado y que se han ido de las haciendas ilustres vecinas (Notaria Primera de Palmira, 1737. Fondo Judicial).

Los prejuicios raciales mencionados en la cita anterior ilustran a estos campesinos libres los culpables de la desgracia de la sociedad vallecaucana, dado que se les acusaba de "invasores de tierras, inmorales, vagabundos y de ladrones de ganado y asaltos". Por tanto, desde el Cabildo – órgano del poder local en manos de los terratenientes- se dictaban disposiciones contra dichas poblaciones que consistían en perseguir y castigar de manera física a las poblaciones negras libres asentadas en las parcelas de las ciénagas o a orillas de los ríos. La persecución del poder local y los terratenientes fue tan agresiva que los levantamientos de las comunidades no se hicieron esperar, tal como lo cuenta Eduardo Mejía, explicando un caso en Candelaria en 1878:

> […] poner remedio y atajar la sublevación de los mulatos del poblado de Candelaria y Llanogrande, que están acompañados de esclavos y dixeron [sic] que quieren tratar un punto ymportante [sic] y comboquen [sic] vezinos [sic] para que haiga [sic] un Cabildo abierto […] a los directores de los caminos de Cali estar a la premura de reparar los estragos y graves acontecimientos que de la sublevación dispuesta por la plebe de este lugar para el día veintiséis del corriente […] (Mejia, 1996, p. 81).

Como fuere, a pesar dela relación conflictiva hacendado comunidades negras a lo largo del siglo XVIII y XIX, pero finalmente Candelaria se consolida como un poblado campesino, sobre todo negro, que vive cerca al gran terrateniente. Con la consolidación del campesino, se establece una economía campesina dedicada al cultivo de productos de pan coger para el autoabastecimiento. Economía que se da alrededor de la hacienda panelera, una hacienda que abastecía los mercados locales, estos modos de convivencia lograron un "tenue" equilibrio entre poblaciones campesinas,

población afro y dueños de las haciendas. Sin embargo, a mediados del siglo XX la dominancia de la población afrodescendiente en la zona aumenta. Durante el período de La Violencia (1945-1965) en Colombia, un periodo que significo una serie de migraciones internas, en Candelaria estas migraciones provenían de departamentos que tradicionalmente habían sido habitados por comunidades negras: la Costa Pacífica sube del 50 al 60% del total, unos 30.000 habitantes para ese año (Parra Sandoval, 1966).

Esta población, también en su mayoría afro, llega a Candelaria por la cercanía de ésta a la capital del departamento: Cali, lo que ampliaba la oportunidad de estas personas de acceder a nuevas ocupaciones para ganarse la vida. Así, esta población amplia la cantidad de personas buscando empleo. Proceso que coincide como veremos, con los procesos de modernización que tienen las haciendas paneleras que las convertirá en ingenios. Así, el aumento demográfico originado en 1945 derivó en problemas sociales producidos por un grueso grupo de personas sin empleo, la mayoría de origen campesino, sin estudios básicos que reducía las áreas en las que podían desempeñarse. Adicionalmente, se refuerzan las relaciones raciales establecidas en la zona desde hace mucho tiempo. De manera que la población negra proveniente de la Costa Pacífica pasa de ser campesina a mano de obra disponible para los ingenios que se consolidaban en el municipio (ver cap2). Esta clase obrera, suponía una población más barata dado los términos de su llegada a Candelaria (población sin tierra), lo que le permitió a los ingenios consolidarse como una de las principales fuentes de empleo, tal como lo expresa el sociólogo Rodrigo Parra Sandoval en su estudio de caracterización de la población de Candelaria:

> Otro factor de complejidad de la comunidad [de Candelaria] es la coexistencia de las razas blanca y negra. Claro está, la divergencia se entiende en términos socioculturales y no biológicos. El grupo negro es nativo e inmigrante con influencia cultural de la costa del Pacífico […] y el blanco es inmigrante con una mayor influencia de la cultura hispánica y secularización urbana. Este choque de subculturas induce procesos de acomodación y conflicto que necesariamente implican cambios y actitudes de conducta. Uno de los elementos culturales más significativos aportado por el estrato blanco es la actitud empresarial empleando al negro […] en realidad el estrato blanco juega el papel catalizador del cambio social, de nuevas actitudes y valores del grupo negro nativo […] El sentimiento de seguridad de los campesinos ha sido debilitado por el proceso de violencia que ha soportado desde 1945. Uno de los efectos de tal hecho es la incidencia de la anomia [...] Otro de los efectos de la anomia es la desconfianza que los campesinos depositan en las organizaciones públicas y de allí que el campesino nativo negro se sienta incapaz de generar oportunidades de cambio (Parra Sandoval, 1966, p. 16,18 y 27).

El segundo efecto de la combinación de violencia con expansión territorial de los ingenios, con ayuda del Estado en el período de 1945-1965 (ver capítulo 2) es que se mantuvo una jerarquía social basada de nuevo en términos raciales que se mantiene hasta hoy: el campesinado negro estaría en el fondo. Por eso, en el mismo estudio

Rodrigo Parra explicaba en 1966 que había una relación directa entre origen, nivel educativo, raza y pérdida o reducción en el tamaño de la propiedad en Candelaria:

> […] el grupo negro nativo (y gran parte de los migrantes sobretodo de Chocó y Cauca), no sólo presentan un nivel bajo de educación sino que el tamaño de la propiedad se reduce o han reportado haberla perdido. En términos comparativos con el grupo racial blanco los negros han perdido propiedad de la tierra tres veces más, sobre todo en corregimientos como Cabuyal. En cambio, el grupo de grandes propietarios tiende a clasificarse dentro de los niveles educativos superiores y se entienden como un grupo racial blanco. Sin embargo, hay un grupo de pequeños propietarios también blanco que ocupa una escala intermedia en el nivel educativo y en la pérdida de tierras. Esta situación es un fiel reflejo de las oportunidades que se le ofrece al campesino, sobre todo al negro del campo (Parra Sandoval, 1966, p. 44).

Siguiendo esta lógica, el progreso en el municipio recaía en la población blanca rica (terratenientes) y en otros inmigrantes "mestizos" que llegaban al municipio también por procesos de desplazamiento provenientes de otras partes del Valle y de los departamentos del Tolima y Antioquia a finales de los años 60. Según Parra, la presencia blanca había diversificado los oficios agrícolas en el municipio, por ejemplo en la modernización de varias técnicas agrícolas que permanecían "atrasadas" -refiriéndose a la economía campesina tradicional.

En el presente, algunas cosas permanecen: Uno, las poblaciones afrodescendientes siguen siendo mayoría en Candelaria. Dos, sigue habiendo una tensión por el uso del territorio. Y tres, la discriminación racial se mantiene. De hecho, muchas de las cifras de escolaridad, acceso laboral y demás se siguen manteniendo la misma tendencia desde los años 60 (Hurtado Saa, 2001).

Hoy

Respecto a la persistencia de la dominancia de la población afrocolombiana, Candelaria hoy se encuentra dentro de los municipios cuyas variables sociodemográficas responden a fenómenos de exclusión vinculados a la condición racial de sus habitantes. El municipio sigue manteniendo la tendencia de la mitad de su población como negra, en concreto el 53% (36.369 personas) y con una predominancia rural de 69.2%. Los porcentajes mencionados convierten al municipio en el segundo de la zona plana del Valle del Cauca con mayor población afrodescendiente(Urrea Giraldo, 2005).

Simultáneamente, los indicadores censales muestran que las comunidades negras de Candelaria siguen sufriendo de desigualdad en términos de satisfacción de derechos básicos. Por ejemplo, las poblaciones afro tienen las mayores tasas (30%) de inasistencia escolar en los diferentes rangos de edad (3 a 5 años, 6 a 11 años, 12 a 17 años y 18 a 24 años) frente a la población sin pertenencia étnica en cada uno de los municipios tanto de la zona plana como del conjunto de la región del sur del Valle y

norte del departamento del Cauca. Estos porcentajes de inasistencia escolar se concentran especialmente en la población masculina, hecho probablemente asociado a la vinculación a temprana edad al mercado de trabajo, sobretodo en la labor de corteros de caña, así como a factores que también indican discriminación en el sistema educativo. Aunado a una menor educación, los afrocolombianos del municipio exhiben una menor tasa de afiliación al sistema de salud contributivo (40% menos) en relación con la población sin pertenencia étnica. Igualmente, las poblaciones negras del municipio, según estadísticas regionales, padecen más de hambre, principalmente en las zonas rurales de los corregimientos Cabuyal y el Carmelo (Urrea Giraldo, 2005).

Otro aspecto de la discriminación racial son los tratos inequitativos en aspectos laborales que se dan especialmente en las poblaciones negras. Factor importante al tema del agua si se tiene en cuenta, que la caña rodea las poblaciones con los peores índices de calidad del agua. Esto es relevante, ya que la dependencia[1], cuyo índice en la población afro es del 54%, genera problemas de autonomía para reclamar derechos fundamentales. Igualmente, el 60% de las personas en Candelaria que son empleadas en los cultivos de caña son afrodescendientes y viven en los corregimientos con mayor área en caña cultivada del municipio, en especial los corregimientos del Cabuyal y El Tiple. La discriminación racial es reforzada además por las condiciones laborales que históricamente las comunidades negras han vivido en los ingenios (o antiguas haciendas)(Pérez et al., 2011).

Las condiciones laborales inequitativas se resumen en que los trabajadores son contratados por empresas intermediarias o Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) que legalmente pueden reducir (entre un 12 y un 15%) los beneficios de estos. Los ingenios y las plantaciones de palma africana son las que más utilizan este tipo de contratación en Colombia, más de 84 CTA intermediaban más de 90.000 trabajadores de los 180.000 que había hasta el 2011 en los ingenios localizados en el país. No obstante estas condiciones, el empleo generado en Candelaria por la caña supera el 56 %: por lo que es la principal opción laboral, donde se labora hasta 16 horas diarias manifestando problemas de salud dramáticos, en zonas donde veremos que los servicios de salud son pésimos (Universidad Externado de Colombia, 2007, Pérez Rincón & Roa Álvarez, 2009, Semana.com, 2011).

En resumen, la historia de Candelaria ha estado íntimamente ligada a las poblaciones afrodescendientes y eso ha significado un conflicto permanente por el uso del territorio entre las clases dominantes y las comunidades negras dominantes en la zona. Este enfrentamiento ha desembocado en una desigualdad en varios aspectos que se

1 Según Urrea (2005), la dependencia es la relación entre la población menor de 15 años, mayor de 60 y en edades productivas entre 15 y 59 años. Una baja dependencia, tanto a nivel de los hogares, como de la sociedad, genera condiciones favorables para el desarrollo; por el contrario, la alta dependencia disminuye la capacidad para enfrentar los eventos adversos, colocando en riesgo a los hogares y generando presión sobre los recursos del estado destinados a atender la demanda social.

mantiene hasta hoy. Dicha desigualdad que no ha sido remediada por el Estado, por el contrario, esta discriminación ha sido negada e invisibilizada. Este último punto es vital en la problemática de acceso al agua de Candelaria.

Las condiciones laborales se relacionan con el problema del acceso al agua del municipio. Las circunstancias adversas que viven las comunidades afrodescendientes en Candelaria hacen que la preocupación por satisfacer necesidades básicas (empleo, educación entre otras), opaque la función histórica de la discriminación racial en estas situaciones. Pero lejos de no ser un factor importante, este aspecto ha significado mantener unas jerarquías sociales históricas en el municipio (ya descritas) y relaciones de poder entre las familias dominantes de la región y poblaciones concretas (comunidades negras) por controlar el territorio en beneficio propio, incluyendo el agua y la tierra que se han mantenido a lo largo del tiempo en la historia en el Valle del Cauca (Mina, 1975; Restrepo, 1982; Collins, 1983; de Roux, 2010).

Como bien lo expresa un trabajador de los ingenios por más de 20 años nacidos en Candelaria, quien entiende que aspectos relacionados al agua son vistos como un precio a pagar ante la posibilidad de tener empleo:

> […] nosotros sabemos que los ingenios nos entregan unos ríos muy contaminados, por ejemplo el agua del río Párraga es completamente negra, porque los ingenios depositan sus desperdicios en ella. De El Fraile habíamos podido tomar agua en algún momento, pero ahora es muy difícil, ellos han tenido que ver con la contaminación del agua, pero yo digo que los ingenios son un mal necesario aquí en Candelaria, porque es que los ingenios son fuente de trabajo (I. Gamboa. Habitante de Candelaria. Entrevista, 07 de febrero de 2014).

Por otro lado y de manera similar, el argumento racial cede como el tema del agua ante el empleo, cuando quienes lideran las protestas por el agua consideran que al tener que suplir necesidades básicas ha vuelto el tema de la discriminación racial es un tema secundario:

> […] vea pues, yo no sé si el tema es porque seamos negros, o tengamos abuelos negros, el tema aquí central es de poder tener agua, yo estudié y me quedé aquí porque esta es mi tierra, pero gracias a Dios yo tengo cómo comprar el agüita, pero la gente de allá de las veredas, que la mayoría sí son negros, esos sí no tienen como, los niños se enferman mucho, acá uno no se preocupa por si somos negros o no, aquí el tema central es tener agua (M. Tobar. Habitante de Candelaria. Entrevista, 07 de febrero de 2014).

Otra forma de apreciar la influencia de la discriminación racial está en observar la cobertura de salud–referida a la infraestructura, atención permanente a todos los habitantes, atención integral de calidad y recurso humano para la atención médica- que en Candelaria no cumple con los requisitos mínimos. Sin embargo, esta situación empeora en los corregimientos donde las poblaciones afrocolombianas han sido tradicionalmente dominantes. Frente a este punto, la cobertura de salud del municipio se vincula con la calidad del agua y la forma en que se vive el problema del líquido

de manera diferenciada en algunos corregimientos, esta relación (calidad del agua, centros de salud y presencia de comunidades afrodescendientes), expone quiénes pueden enfrentar mejor que otros el problema de no tener agua. De manera que aunque la situación de acceso a agua potable es un problema de todo el municipio, los perores índices de alto riesgo en la calidad de agua se cruzan con los lugares donde las poblaciones negras superan el 40%5, al mismo tiempo, en estas zonas es donde hay presencia de ingenios. La tabla 10, por ejemplo indica una relación entre la población negra y la vocación rural de los corregimientos. Así, aquellos corregimientos donde las comunidades afrodescendientes representan más del 40% y que están más alejados de la cabecera municipal o de las ciudades principales como Cali y Palmira, reportan menos calidad y cobertura en el servicio de salud, tal es el caso de corregimientos como El Lauro y La Regina. Por otro lado, aquellos corregimientos más cercanos a las ciudades principales, pero que tienen más población negra, tienen otros elementos en el déficit de la cobertura, tales como Villagorgona, en donde hay centros de salud pero no cubren la población, en donde hay personal médico que pueda atender. De la misma forma, aquellos lugares de tipo más urbano pero donde la representatividad afro es menor al 30%, los análisis de cobertura de salud mejoran como en el caso de Juanchito y San Joaquín (ver tabla 10) (Alcaldía de Candelaria, 2005Garavito et al., 2009. de Roux, 2010).

Tabla 5: Población afro, centros de salud y cobertura de salud en Candelaria, 2005

Corregimiento	Población total	Población afro %	Población Afro	IRCA	# IRCA
Buchitolo	1.364	70	955	Alto	53.3
Cabuyal	5.702	70	3.991	Alto	60.1
Carmelo	16.608	70	11.626	Alto	36
El Lauro	967	50	484	Alto	68.6
Arenal	1.926	50	1.005	Alto	66.6
La Regina	2.009	40	804	Medio	23.9
Juanchito	3.172	10	317	Bajo	5.3
Madre Vieja	1.406	40	562	Alto	67.86
San Joaquín	3.320	30	996	Medio	31.1
El Tiple	1.983	70	1.388	Alto	70
Villa Gorgona	16.422	70	11.495	Alto	62.6
Cabecera Candelaria	20.593	30	6.178	Alto	50.5
TOTAL	73.546	53%	36.369		

FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial, Alcaldía de Candelaria, (2005) y el Informe técnico de análisis sitación en salud de la Secretaría de Salud Valle del Cauca, (2011).

En resumen, si detallamos la tabla 5 nos damos cuenta que los corregimientos que presentan las condiciones más adversas de acceso al agua son aquellos que presentan

más población afro, lo mismo ocurre con su vocación rural, entre más rural, peores son las condiciones ambientales respecto al agua. Además los corregimientos con el mayor número de problemáticas vinculadas al agua, es decir, baja calidad del agua, falta de cobertura, no hay planta de tratamiento, o existen acueductos artesanales son aquellos donde históricamente el porcentaje de población negra ha sido mayor: Buchitolo, Cabuyal, Carmelo, El Tiple y el Lauro. La excepción es Villagorgona, que es un poblado cuyos habitantes son predominantemente afro y que dentro de los centros urbanos del municipio es el más afectado en temas de agua(Alcaldía de Candelaria, 2005;Secretaría de Salud Valle del Cauca, 2011).

Estos poblados o veredas más afectadas han pedido una solución que iguale sus condiciones de acceso al agua potable con las que presentan menos problemas dentro del mismo municipio. Sin embargo, parecen que no están contemplados en las soluciones administrativas más inmediatas de la problemática, agregado a que los acueductos que surten estas zonas son artesanales (hechos por la misma comunidad), de pésima calidad y sin supervisión, ni controlados por las empresas municipales, aumentando los efectos en términos de salud que se generan en la población de dichos corregimientos (Secretaría de Salud Valle del Cauca, 2011).

Este racismo que se palpa ha sido un proceso estructural que ha decidido el lugar de cada actor dentro del conflicto por el acceso al agua y se ha traducido en racismo ambiental. El pasado histórico de un modelo de esclavitud de la región, a una primacía de un modelo de desarrollo, a una disputa por el control territorial entre las familias dominantes y las comunidades campesinas que ha afectado a Candelaria en las condiciones de equidad social y ambiental de sus pobladores. Tal como lo menciona De Roux (2010), el abandono del Estado, negando e invisibilizando la discriminación, posibilita la inequidad en términos de satisfacción de necesidades básicas (laborales, ambientales y de salud). Porque las comunidades afro tienen menos capacidades de defensa ante los ingenios. Paralelamente, esta discriminación muestra cómo dentro del mismo problema de acceso al agua hay una diferenciación que está vinculada a la dominancia de la población negra en las distintas zonas del municipio. Un problema agudizado por el hecho que no hay servicios de salud que permitan registrar de manera más detallada el estado de las comunidades en las zonas afectadas.

Entendemos ahora parte del proceso de las desventajas sistemáticas de la población candelareña, sobre todo la población negra y hemos podido apreciar cómo se ha traducido en el presente tales desventajas. Ahora es tiempo de pasar a los otros dos protagonistas de esta historia: Los ingenios y el Estado y su papel en la consolidación de acceso al agua en Candelaria.

CAPÍTULO II:

Modernización y poder, historia de un despojo

Yo nací en el 45, yo creo que eso fue por ahí entre el 50 y el 55 que nos quitaron el agua, la gente no se recuerda, pero yo sí me recuerdo porque mi abuelita tenía unas hormas que hacía de barro, ella las tenía enterradas en la tierra para que bajara el agua del río porque no traía mucha fuerza. Entonces ella permanentemente tenía agua, cuando de un momento a otro yo pequeña ya no volví a ver el agua allí en esa horma, entonces yo dije: "¿abuela que paso con el agua? " No, que la quitaron que porque esa agua era mala". Eso fue lo que le dijeron a ella y allí nos pusieron esa agua de pozo profundo, y ahora ¡mire cómo está el río

Entrevista a habitante de Candelaria, Valle del Cauca, 07 de febrero de 2014.

Las ideas de desarrollo del Estado y la concientización del poder como grupo que tenían los cañicultores fueron determinantes en el período comprendido entre 1945 y 1970 cuando poco a poco, varios procesos simultáneos terminaron, en conjunto, construyendo la situación de acceso al agua en Candelaria. Además de las situaciones poblacionales reseñadas en el capítulo 1, en este periodo se restringe la accesibilidad de los candelareños a los ríos e inicia el abastecimiento de aguas subterráneas, se fortalece el grupo de familias dueñas de los ingeniosa través de la apropiación o desecación de ríos, humedales y zanjones, unidos a los cambios en la economía impulsados desde la nación y que afectaron la distribución territorial en la región. Finalmente, la clase política y los dueños de los ingenios consolidan una clase dirigente con el poder necesario para consolidar la caña por encima de cualquier otra actividad.

Adicionalmente, este modelo de desarrollo había sido impulsado de manera local, tales visiones regionales encontraron eco y justificación en las recomendaciones que misiones internacionales provenientes de "países desarrollados" daban con "el recetario del progreso", en el caso del Valle del Cauca, hubo distintas misiones que se dieron desde la década del 20 y el 30. Pero serán las recomendaciones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en 1949 cuyas recomendaciones tuvieron una fuerza nacional en las que se basaron las medidas que fueron esenciales para el caso de Candelaria y que beneficiaron sobre todo a la elite vallecaucana.

Las recomendaciones de estas misiones se centraban en el campo ¿la meta? Hacer moderna la agricultura, es decir lograr producción a gran escala, mejoría e

infraestructura de riegos, sacar los productos de los mercados locales, un mayor rendimiento productivo y eficiencia de los cultivos. ¿Cómo? por medio del impulso y creación de decretos, acuerdos e instituciones educativas que posibilitaran conocer mejor dichos cultivos, transformar el territorio y administrar servicios ambientales vitales para el campo, entre ellos el agua. La creación de una institución en particular: la CVC, primera entidad de esa naturaleza en el país cuya función erala gestión del territorio para la eficiencia en el campo, esta institución fue especialmente relevante en el acceso al agua en la región.

Todos estos factores trabajaron alrededor de la transformación del campesino en obrero, el terrateniente en capitalista, y la hacienda ganadera-panelera en ingenio azucarero (Sánchez & Meertens, 2006).

"El campo atrasado" La hacienda Panelera, humedales y campesinos:

Durante el siglo XIX y principios del XX, Candelaria era un lugar de tradición ganadera y agraria cuya principal unidad productiva era la hacienda en este caso, definida como áreas generalmente superiores a 10 hectáreas. En las haciendas se ubicaban los trapiches paneleros o mecanismos de madera y tracción animal que exprimían el jugo de la caña para la fabricación de panela, dulces y pan de azúcar. No obstante, las haciendas no se dedicaban sólo al cultivo de caña panelera sino que además mezclaban sus tierras con cultivos de tabaco, arroz y pastoreo de ganado. Productos que abastecían los mercados locales. Así, los principales cultivos en el municipio eran en orden de importancia el tabaco, la caña panelera, el plátano y productos de pan coger. El tabaco era el principal cultivo en las zonas rurales debido a que la fábrica de la Compañía Colombiana de Tabaco estaba ubicada a un kilómetro de la cabecera urbana de Candelaria.

Por otra parte, la mayoría de las personas vivía o poseía minifundios, es decir, parcelas menores a 10 hectáreas, en su mayoría compradas, que se localizaban fuera de las haciendas. Otro grupo menor de minifundios derivaban de la división de terrenos más grandes que eran repartidos entre los beneficiarios de herencias. Tales predios se ubicaban alrededor de la cabecera urbana y destinaban sus tierras al mantenimiento de pequeños huertos de autoabastecimiento en donde por lo general había cultivos de plátano, cacao y café (Mondragón, 1994).

De otro lado, estaban aquellos campesinos sin tierras que laboraban, vivían y cultivaban en las grandes haciendas a manera de pago, denominados colonos. Según Mondragón (1994), quien reviso el archivo de la Notaría Primera de Palmira para documentar el proceso de urbanización de Candelaria, existen más de 200 archivos sobre pleitos judiciales por linderos de tierras que permiten afirmar que a inicios del siglo XX los minifundios ocupaban tan sólo el 10% del territorio. Mientras que las grandes propiedades (latifundios) estaban en menos del 1% de la población que poseían cerca del 90% restante del territorio (Mondragón, 1994).

Durante toda su formación como poblado las personas que han habitado Candelaria han sido, y siguen siendo, predominantemente afrodescendientes. El candelareño nativo era una persona descendiente de antiguos esclavos y que se dedicada a la agricultura bien fuera como peón en las haciendas locales o en las estancias poseídas[1] o propias y, dada la cercanía a varios ríos y en especial al río Cauca, este candelareño aprovechaba los servicios que brindaban los bosques ribereños utilizados por sus propiedades alimenticias, productivas, artesanales y curativas. Los humedales del sur del Valle del Cauca eran grandes lagunas que formaban parte esencial del paisaje de Candelaria y que servían de reservorio de agua en época de verano. Estas lagunas eran fuente de alimento y sustento para pescadores de la zona, quienes capturaban peces nativos, como el Bocachico (Prochilodus magdalenae), que según el Libro Rojo de peces dulceacuícolas (2012) se encuentra en estado vulnerable[2] en todo el país. Las personas cercanas que habitaban cerca de los humedales además cazaban chigüiros (Hydrochoerus hydrochaeris), y recogían y vendían huevos de aves como las iguazas (Dendrocygna autumnalis). En 1908 inician la planeación de la apertura de caminos principales desde y hacia Cali, pero que demoran mucho tiempo antes de consolidarse-. A mediados de la misma centuria que empieza a darse la desecación de dichas lagunas, que desaparecieron en un 90%. Este cambio no fue inmediato, pero tampoco fue lento, en ese proceso las dinámicas del campesino ribereño y del paisaje cambiaron para siempre (Parra Sandoval, 1966. Patiño, 1970. Mondragón, 1994. Rivera et al., 2007. Motta Gonzáles & Perafán Cabrera, 2010; Mojica, 2012).

1 La posesión es un señorío físico o de hecho que se ejerce sobre un terreno o cualquier objeto, que se diferencia de la mera tenencia en que esta apropiación va acompañada de una real intención de que esta le pertenezca a título de dominio. En la tenencia se tiene conciencia y aceptación de que otra persona puede ser la dueña del terreno en cuestión. La propiedadal igual que la posesión reúnen en una misma persona la materialidad del objeto y su intención de ser su dueño, pero sumado a ello, el propietario posee un título legal que lo convierte en poseedor legítimo, y está protegido, además de los interdictos y acciones posesorias, de trámite rápido y sencillo, los primeros por proceso sumarísimo y las segundas, sumario, pero que solo proceden contra el despojante o turbador y sus sucesores; por acciones reales, como la reivindicatoria que procede aun cuando la cosa se halle en poder de terceros. Ver: Diferencia entre posesión y propiedad-La guía de Derecho http://derecho.laguia2000.com/parte-general/diferencia-entre-posesion-y-propiedad#ixzz3W6jfNnur.

2 Según los criterios y categorías de la Lista Roja de las Especies, un animal o planta en estado vulnerable significa que dicha especie se está enfrentando a un riesgo de extinción alto en estado de vida silvestre. Ver: Categorías y criterios de la lista roja de la UICN versión 3.1 segunda edición.

Un grupo poderoso: Estado y la élite vallecaucana, de la hacienda al ingenio

En 1945 Colombia firmó durante la Conferencia Internacional sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, conocida como conferencia de Chapultepec, el acuerdo que proponía que los objetivos de la liberación de comercio habrían de armonizarse con los de crecimiento de los países "insuficientemente desarrollados". Esta idea permitió creer en un modelo de desarrollo que debía facilitar los medios de desarrollo económico con créditos, subsidios y medidas proteccionistas a las empresas. Esta protección generó en Colombia un populismo de derechas sin el apoyo de los sindicatos ni de las clases medias. Estas metas de desarrollo de mediados del siglo XX se apoyaron en la transformación de la población colombiana de predominantemente rural a urbana, fenómeno que no se dio sólo porque la población rural buscaba emplearse en la industria y la modernización agrícola; sino que se daba también porque estas personas huían de la violencia de la época que se daba sobre todo en zonas rurales (Kalmanovitz & López, 2006).

La opinión y participación de la comunidad internacional frente a las acciones que llevaran a cumplir un modelo de desarrollo económico más eficaz, fue otro elemento importante para el Estado colombiano. Este proceso consolidó la alianza: terratenientes y Estado, vital en el acceso al agua de Candelaria.

Las misiones internacionales y sus diagnósticos de la situación agrícola, pecuaria y comercial del Valle del Cauca estuvieron a la orden del día desde las décadas del 20 y 30 y se tradujeron en verdaderos intentos para modernizar el campo. La primera de estas misionesfue la Misión Manchester o Misión Inglesa, contratada en 1926por la Secretaria de Industrias (posterior Secretaria de Agricultura) para estudiar la probabilidad del cultivo de algodón en el Valle y cuya principal recomendación fue el establecimiento de una Granja Algodonera para cultivo y difusión experimental que se fundaría a las afueras de Palmira. Este intento fracasó completamente gracias a la llegada de la plaga del gusano rosado. En 1929 la Misión Chardón proveniente de Estados Unidos adelantó un estudio de las posibilidades agrícolas del Valle del Cauca. Las recomendaciones de esta misión han sido consideradas como uno de los primeros pasos técnico-científico hacía la transformación moderna de la agricultura vallecaucana que se concentró sobre todo en la caña de azúcar, a pesar que se había reconocido la posibilidad productiva de cultivos como algodón, café, cacao y tabaco(Mejía, 1997).

En 1945, tomando en cuenta parte de los estudios de las misiones anteriores, la Secretaría de Agricultura y Fomento del Valle del Cauca contrato un estudio de las condiciones de irrigación para adelantar el plan "Desarrollo Hidráulico del Valle del Cauca" o Informe Parsons por haber sido realizado por la firma Parsons,

Brinckerhoff, Hogan &Macdonald cuya función era realizar estudios hidrográficos del Valle dirigidos a programas de riego. Su conclusión general era que la abundancia de aguas o tributarios del río Cauca eran piezas claves en el progreso de la región. Primero, desde el punto de vista energético -se adelantaron las primeras ideas del proyecto de la represa Salvajina- y dos, era necesaria "la regularización" de las aguas aprovechables en la agricultura. Este informe fue clave por dos razones: Uno, uno de los impulsores de este informe fue Ciro Molina Garces, secretario de agricultura quien será el gran defensor de la necesidad de la desecación y desvíos de aguas para el progreso de la región. Y dos, impulsa la creación de la CVC, que veremos más adelante será vital en la administración del territorio que define los accesos al agua en el Valle (Bermúdez Escobar, 1997).

La influencia de estas misiones fueron importantes para el Valle del Cauca y allanaron el camino a nivel local para el fortalecimiento industrial. Sin embargo, la misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), dirigida por Launchlin Currie en 1949fue más contundente que las misiones anteriores porque las recomendaciones del BIRF, dada su importancia a nivel mundial, se convirtieron en la carta de navegación de las decisiones económicas y territoriales a partir de 1950 en el país y también en el Valle del Cauca.

Las recomendaciones de Currie se tradujeron en políticas de gobierno por medio de dos planes de desarrollo: Uno, la Operación Colombia (escrita por el mismo Currie)que luego sería el plan de desarrollo de Lleras Camargo (1958-1962), y dos, el Plan Decenal –que aunque con apoyos políticos distintos- recogían las recomendaciones del BIRF .Tales políticas tenían sobre todo una orientación de mejor aprovechamiento económico, entre sus principales medidas proponía que la gente de regiones sobre pobladas como Boyacá, Cauca, Nariño y la Costa Atlántica se reclutaran para trabajar en las ciudades. La tierra, según el BIRF, era explotada con una tecnología primitiva que no aprovechaba los suelos. La solución era aprovechar por medio de una agricultura para exportar, "moderna", con grandes escalas de producción, en productos como ganado, algodón, azúcar y aceite de palma y caña. Así, la política proteccionista por parte del Estado encontraba una justificación más y en el Valle del Cauca se acababan de consolidar desde el poder central, las recomendaciones que se habían dado a escala local (Kalmanovitz& López, 2006).

Las recomendaciones del BIRF fueron pieza clave en políticas de fortalecimiento a la industria. Dichas políticas se basaban en el aumentó los aranceles sobre las importaciones tanto de bienes industriales como agrícolas, una protección a las empresas nacionales (por medio de subsidios), la conversión del Banco de la República a la entidad que asignaba crédito directamente al sector privado con subsidios en el costo de los recursos, el gobierno redujo los costos del crédito dirigido hacia unos usuarios específicos que además eran escogidos a dedo por los funcionarios del banco y bajo las directrices del gobierno. Estos créditos eran asignados no a los

mejores proyectos y más rentables; sino más bien a aquellos proyectos impulsados por personas que mantenían relaciones políticas con el gobierno. Este fue el caso de los ingenios y la consolidación del apoyo del Estado a la actividad azucarera (Kalmanovitz & López, 2006).

La Asamblea del Valle del Cauca, por tanto se encargó de emitir los decretos que permitieran, por una parte, la modernización del campo con el estímulo para la transferencia y uso de nuevas tecnologías, sistemas de riego y conocimiento científico de los cultivos promocionados por el Estado como la caña. Y por otro, generar un panorama amistoso para la agroindustria pagando menos impuestos. Por ejemploel Decreto 1157 de 1945 proponía los mecanismos complementarios de la legislación sobre la tierra para lograr una rápida transformación agropecuaria, en este decreto el agua era un elemento central de transformación para el riego. A su vez, este decreto estaba apoyado a nivel nacional por la Ley 100 de 1936, que ampliaba el plazo para una "adecuada" explotación de la tierra a los grandes terratenientes y reglamentó los contratos de aparcería (Motta Gonzáles & Perafán Cabrera, 2010).

Los decretos 489 de 1949 y 2 de 1952, fueron creados para eximir de pago de impuestos a todas las medidas tomadas para modernizar la agricultura que se llevaran a cabo en la región, tales como el uso de abonos químicos, la rectificación de cauces de los ríos así como su "limpieza Respecto el primero de estos decretos establecía que:

> […] Art. único. Exímase del pago de derechos de certificación de factura consular todos los abonos químicos y bases para éstos, a saber: los fosfatos de cal y el superfosfato, es decir, el fosfato tratado por el ácido sulfúrico, las sales de potasa, que son: cloruro de potasio, conocido en la industria con el nombre de muriato de potasa, sulfato de potasa y kainita; los abonos azoados, que son: el nitrato de soda y el sulfato de amoniaco, la calsocianamidaó cianamida de calcio, también llamada cal nitrogenada; el sulfato y bisulfuro de carbón (Gaceta Departamental, 1949).

Respecto al conocimiento vinculado a los temas de la caña entre' 1945 y 1955, los dueños de los ingenios con el apoyo de la entonces Secretaría de Agricultura y Fomento del Valle, se preocuparon por obtener el mayor conocimiento vinculado a la caña que les permitieran hacer más productivos los cultivos. Esta fue la razón por la que se concentraron en promover la fundación de escuelas vocacionales y granjas experimentales[1]. Estas instituciones fueron claves, ya que encabezaron las modifica

1 Como resultado se crea la Universidad Industrial del Valle, que se convertiría en la Universidad del Valle. Igualmente, en 1946 nació la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional con sede en la ciudad de Palmira

ciones tecnológicas para el aprovechamiento del agua y suelos del Valle del Cauca a mediados del siglo XX (Motta Gonzáles & Perafán Cabrera, 2010).

Tales escuelas, como lo he contado, contaron con apoyo internacional debido a que muchas terminaron siendo el resultado de las visitas de las misiones extranjeras que llegaron a Colombia. En estas entidades se concentraban, en el estudio delas variedades de caña más rentables, sirvieron a la formación de ingenieros que permitiera transformar el territorio para hacer más productiva la actividad cañera, motivo por el cual en la década de 1940 inicia el ascenso continuo de la productividad azucarera. Candelaria, debido a su importancia para la caña, hizo parte de estos intentos por consolidar un conocimiento científico cuando la Gobernación respaldaba la investigación del uso de diversas tecnologías orientadas a la mecanización agraria, por lo que la Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca (SAG) y la Gobernación del Valle decidieron que los corregimientos Arenal, Buchitolo y Carmelo del municipio de Candelaria fueran el escenario experimental de la aplicación de arados y drenajes adelantados por una delegación de estudiantes de la Universidad de Tokio en cabeza de YuzoTakeshima, quien trajo los primeros tractores al Valle del Cauca (marca Tractores International y Fordson). Takeshima se convertiría en la referencia de mecanización del campo desde Candelaria para el Valle del Cauca (ver imagen 3). Dos de sus estudiantes "Nishikuni y Nakamura [se] casan con candelareñas y se [asentaron] en la población" (Barney, 2004, p. 7. Rivera et al., 2007).

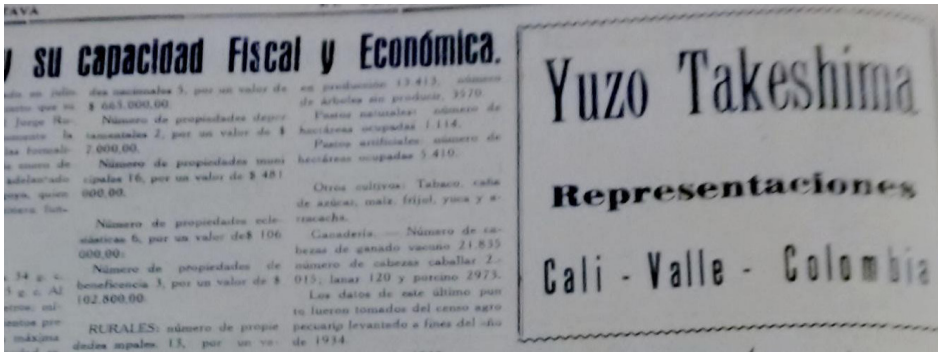
su capacidad Fiscal y Económica.

Yuzo Takeshima

Representaciones

Cali - Valle - Colombia

Imagen 3: Aviso de YuzoTakeshima como asesor técnico de la caña en Candelaria. El Crisol, julio 17 de 1946.p, 8.

Igualmente, las orientaciones que habían venido dando las misiones internacionales previas (Chardón y Parsons, sobre todo), pusieron la mirada en la caña de azúcar al igual que la importancia de la regulación del agua en la modernización del campo vallecaucano. Como fuere, las primeras semillas de las misiones internacionales anteriores, más el respaldo de las recomendaciones del BIRF a nivel nacional, hicieron que el Valle del Cauca estuviera preparado para los cambios necesarios para el "progreso" agrícola. El sector azucarero en el Valle del Cauca comenzó un ascenso vertiginoso. Durante el período de 1950 a 1970 el área de caña cultivada pasó de 40.000 a 110.000 hectáreas, de las cuales 55.000, es decir, el 50% estaban repartidas en tres municipios: Palmira, Candelaria y Cerrito (Rojas, 1983. p,29).

A las escuelas y granjas vocacionales se sumaron otras medidas recomendadas por la misión del BIRF que tuvo a nivel nacional y específicamente en el Valle del Cauca unas implicaciones como las que he explicado, es decir, el cambio paulatino del paisaje candelareño y con él, el paso del campesino a obrero y de la economía tradicional de las haciendas paneleras a ingenios, la influencia extranjera de otra misión permitió crear el mecanismo institucional que hizo posible que los ingenios pudieran acceder a la tierra y agua deseadas. Este mecanismo fue el que más afectó a los candelareños. La creación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC.

Creación de instituciones: La CVC

El surgimiento de la CVC significó darle cabida a un imaginario de desarrollo de corte moderno puesto que presupuso definir la región geográfica de cara a la intensificación de los cultivos y al mejoramiento de las importaciones; en este contexto la finca tradicional con su agricultura variada y sus productos de pan coger se ve arrasada ante la intensificación de los monocultivos y las relaciones de producción de corte capitalista […]

Arrechea & García 2003

La magnitud del proceso de transformación a la que Colombia le apostó a mediados de 1950 le hizo pronto darse cuenta al Estado de la necesidad de una modalidad de intervención descentralizada que promoviera la gestión del territorio. Esta intervención en el departamento estaba marcada por dos factores; la caña y el agua. Una como el elemento central a producir y el agua como principal problema para lograrlo. Así, pensando en replicar en el departamento del Valle del Cauca el modelo de planificación del valle del río Tennessee, los dueños de los ingenios Manuelita, Incauca, Melendez, Maria Luisa, Bengala y Castilla: Harold Eder, Diego Garcés Giraldo, Manuel Carvajal Sinisterra, Bernardo Garcés Córdoba, José Otoya, Luis Ernesto Sanclemente y José Castro Borrero, respectivamente. Vajan a Estados Unidos para invitar a David Lilienthal a Colombia. y lograr la implementación de políticas nacionales que buscaban dinamizar el sector agrícola del país, y sobretodo, controlar el agua del Valle del Cauca. Así lo cita Hernando Uribe Castro, sobre la intención de los dueños de los ingenios, con la Misión Lilienthal:"el principal problema a resolver era controlarlas inundaciones por desbordes del río Cauca, que fueron uno de los principales limitantes al desarrollo agrícola de la región(Uribe Castro, 2014,p.21)

Igualmente, el gobierno necesitaba un modelo de adecuación de tierras y gestión de recursos que requería un nuevo ordenamiento territorial. Las recomendaciones de Lilienthal hicieron esto, y en el Valle del Cauca el modelo proponía que el desarrollo de la región requería un mayor control de las inundaciones y de aguas para regadío con el objetivo de tener más tierras cultivables, enfatizando que la zona plana debía ser usada para la agricultura intensiva (Rojas, 1983). Así, en 1954, nace la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), siendo la primera entidad de este tipo en el país y la institución más importante para el desarrollo de la caña vallecaucana. No es de extrañar entonces, que en la siguiente década, de 1960 a 1970, el área cultivada en el Valle del Cauca creciera mientras que las zonas de inundación se reducían dramáticamente (ver tabla 6 y 7).

Tabla 6: Evolución de área de cultivos de caña en Candelaria de 1960 a 1970

Ingenio	Área cultivada		
	1960	1970	Porcentaje
Castilla	8.957	9.161	2.28%
Mayagüez	3.230	4.307	33.34%
Cauca	2.278	2.390	4.92%
Bengala	1.406	2.620	86.34%
San Carlos	1.771	3.094	74.70%
Total	17.642	21.572	22.28%

FUENTE: Datos tomados de Rojas (1983). Tabla construida por la autora.

Lo que convertía a los ingenios en juez y parte, pues además de encargarse de la creación de la CVC también hacían parte de la junta directiva de la misma (Kalmanovitz& López, 2006).

Tabla 7: Disminución de humedales lenticos[1] en el Valle del Cauca y Candelaria de 1960 a 1970

Zona	1960	1970	% disminución
Valle del Cauca	15.286	1.529	90%
Candelaria	7.000	840	88%

FUENTE: Datos tomados de Rojas (1983) y Uribe Castro, 2014. Tabla construida por la autora.

Referente a la creación de la CVC, en esa misma época se escribía en un periódico local:

> […] nuevos equipos están siendo adquiridos, se construyen más canales en nuestro municipio [Candelaria] para tener modernas técnicas de sembrado en el campo vallecaucano para tener una caña de mejor calidad a costo semejante. El Gobierno está muy lejos de estar satisfecho con la obra realizada. Ha dado sólo los primeros pasos y con la CVC vamos en la ruta acertada (El País, 28 de agosto de 1954.p,7)

La creación de la CVC implicó reformar la Constitución para facultar a la CVC a tener injerencia en la planeación territorial de tres departamentos (Cauca, Valle y Caldas). La CVC fue durante 39 años[2] la encargada de la adecuación y apertura de tierras, la apertura de ríos para la navegación, reforestación y experimentación con

1 Aquellos ecosistemas de agua quieta como humedales, lagunas o lagos.

2 Por medio de la Ley 99 de 1993, que creó las Corporación Autónoma Regional murió la antigua CVC que ya no tendría facultades inter-departamentales delegada a ser la autoridad ambiental del Valle del Cauca

fertilizantes en todo el Valle del Cauca. La CVC fue la responsable del proceso de desecación de humedales, su creación no respondía sólo a la necesidad nacional de entidades regionales descentralizadas para gestionar el desarrollo, sino que respondía a la continua presión que desde los periódicos locales la élite azucarera hacía para procurar ¿leyes de apertura de la frontera agrícola?. Por ejemplo, respecto a la tecnificación del campo, una de las principales preocupaciones de los propietarios de los ingenios era precisamente la manera de acceder a más tierras y más agua en el territorio:

> La industria de la caña es la columna vertebral del Valle del Cauca […] Tenemos que fortalecerla para que se produzca más caña por metro cuadrado y para mayor riqueza del dulce en los jugos se necesita abrir paso a los ríos en las zonas de cultivo. Donde hoy solo se obtienen 70 toneladas de caña por fanegada, pueden conseguirse 120 con más concentración de sacarosa. No es un cálculo exagerado; varios hacendados han obtenido 150 toneladas cuando han podido acceder a tierras nuevas. De esta manera puede aumentarse considerablemente la producción (Caicedo, 1957, p. 7).

Durante un lapso de 20 años la CVC se concentró en remediar el déficit de aguas para uso agrícola en las regiones más planas del Valle del Cauca, entre ellas Candelaria. En este municipio, puntualmente en 1955, la CVC desecó 9.060 hectáreas de la planicie candelareña. Igualmente más de 64 zanjones del municipio provenientes de la cordillera central fueron desviados hacia los cañaduzales, durante el periodo de 1950 a 1970 el 88% de los humedales de Candelaria fueron desecado por la CVC para evitar inundar los cultivos de caña (Rojas, 1983. Rivera et al., 2007).

El cambio en el territorio no se habría podido lograr sin la ayuda de la CVC. Por ejemplo, en 1945 más del 25% de Candelaria carecía de infraestructura que permitiera regar los cultivos de caña; pero después de 1960 había una disponibilidad del 70% de agua para los cultivos de caña debido a que las acequias y el agua de los ríos que venían de la Cordillera Central se habían desviado hacia los cañaduzales. Lo mismo ocurrió con las concesiones de pozos de aguas profundas, su aumento exponencial nunca fue en favor de la población de Candelaria. (Pérez Galindo, 2002).

Ya en 1970 la CVC había adjudicado el acceso a gran parte del agua del municipio a los ingenios, así lo muestran las cifras de los ingenios Castilla y Bengala en Candelaria que no sólo habían abierto 670 km en canales de riego, 368 km de carreteras, sino que habían pasado de 9 a 32 pozos profundos de 1960 a 1970 con caudales promedio de 115 a 250 litros por segundo. Sólo estos dos ingenios, de nueve localizados en el municipio a finales de la década del 60, retenían más 300.000m3 en reservas de agua, lo que implicaba el 32% del agua disponible en el municipio. Lamentablemente no he encontrado datos sobre los demás ingenios, pero estas cifras muestran lo que las obras de ingenierías regionales e internas de las propiedades de los ingenios, las medidas legislativas y la CVC le hicieron al acceso al agua de las personas en Candelaria (Rojas, 1983; Vélez Torres & Vélez Galeano, 2012; Alcaldía de Candelaria, 2005; Rivera et al., 2007).

Por otra parte, esta necesidad de agua subterránea entre los años 60 y 70 puede estar explicada también en que los cuerpos de agua superficiales estaban empezando a mostrar un alto grado de contaminación. Tal como lo ilustra un estudio realizado en 1969 realizado por el Departamento de Ingeniería Sanitaria de la Universidad del Valle, que hizo los primeros análisis de las variables fisicoquímicas de los ríos de zonas como Yumbo, Palmira y Candelaria, revelaban serios problemas de contaminación que no estaban presentes en 1963, fecha del estudio anterior. Los resultados mostraban que el oxígeno en el agua no garantizaba la vida de los peces. Así, "esta carga contaminante era engrosada además por los aportes de soda cáustica, ácido sulfúrico disuelto y materia orgánica, aportados por las purgas periódicas de los equipos que hacían los ingenios azucareros" (Rivera et al., 2007,p.42).

De manera análoga, el impacto ambiental generado a partir de las disposiciones de la CVC ocasionaron numerosos problemas sociales para los campesinos más pobres por varias razones. Primero, por la desaparición de los cultivos de las pequeñas propiedades. Segundo, por no poder acceder a la compra de paquetes tecnológicos que auspiciaba el Estado. Y finalmente, porque no podían ni siquiera acceder al agua que antiguamente accedían (Rivera et al., 2007).De esta manera, a finales de la década de 1950 se decía en el periódico local El Crisol:

> Quinientos campesinos ante el fantasma de la desocupación. El pulpo azucarero trata de arruinar a los hombres de trabajo. Más de quinientos pequeños productores de panela y frutales de Palmira y Candelaria acusan a los ingenios de su ruina. Los ingenios han empezado a ofrecer compra de las fincas vecinas ofreciendo precios de usura bajo la amenaza de arruinarlos. No satisfechos con eso el gobierno tiene medidas proteccionistas con el azúcar. Además los modernos equipos y los abonos no pueden ser cubiertos por los campesinos porque carecen de dinero suficiente y así no se puede hacerle frente a tan desleal competencia. A última hora nos hemos enterado que los ingenios han pedido nuevas maquinarias para intensificar la producción […] Sin contar que los pocos campesinos con tierras no tienen agua para sus cultivos pues los zanjones han sido desviados […] parece que el oscuro propósito de los ingenios es vencer de hambre a sus competidores […] (El Crisol, 1959. p, 1).

De esta forma, ya en 1970, Candelaria ofrecía un aspecto bastante distinto al que tenía veinte años atrás. Varios cuerpos de agua habían cambiado de curso, debido a la contaminación ya no se podía tomar agua de los ríos, las lagunas habían sido reducidas a unos pocos sectores, los bosques ribereños habían sido exterminados en un 95%, los cultivos de plátano, tabaco, yuca y maíz eran prácticamente historia, mientras la caña de seis ingenios (ver tabla) dominaba el 76% el paisaje de Candelaria. La población había convertido en un pueblo de 30.000 habitantes, el 90% de antiguos campesinos habían sido convertidos en jornaleros, un entorno surcado por largos trenes cañeros que cruzaban carreteras que reemplazaban algunos de los ríos que pasan hoy por otros lados, ya en este año (1970), las avionetas de fumigación eran tan comunes como lo habían sido anteriormente las ciénagas que ahora estaban ocupadas de un mar de caña (Pérez Galindo, 2002); (Rivera et al., 2007).

En síntesis, los ideales de desarrollo de mediados del siglo XX, impulsados por las recomendaciones de la misión del BIRF y Lilienthal, un populismo de derechas que dio pie a una protección del Estado de ciertos grupos de la población, la consolidación de una burguesía azucarera por medio de la creación e influencia en entidades e instituciones que respaldaron la actualización y ampliación científica, económica y territorial del cultivo de la caña, permitieron a los ingenios en Candelaria y en aumentarsu productividad asegurando la apertura de la frontera agrícola y con ella el acceso a cuerpos de agua para experimentar nuevas técnicas de riego.

El agua se convirtió en un elemento que permitió visibilizar la manera en que las relaciones de poder influían en el control del territorio, cómo la naturaleza más que un agente pasivo fue un protagonista en las realidades de ambos actores: ingenios y habitantes, el agua más que un elemento de disputa se había convertido en otra fuente de desigualdad y en otra forma de despojo.

Esta preferencia por cultivos como la caña implicó la disminución de otras actividades económicas tradicionales tales como la ganadería. Por ejemplo, tamaño promedio de cada hato pasó de 1.200.000 cabezas de ganado en 1950 a 500.000 en 1970. Paralelamente los cultivos tradicionales como el tabaco, el cacao, el tomate y la yuca prácticamente desaparecieron (BIRF, 1951, Kalmanovitz & López, 2006, Rivera et al., 2007).No obstante la necesidad de hacer productivas las tierras "subutilizadas" hacía necesario la adecuación del territorio que permitiera lograrlo. En 1950 diversos programas estatales de adecuación empezaron en Colombia en departamentos como Antioquía, Tolima, Boyacá y Valle del Cauca. Estas adecuaciones consistieron en la construcción de infraestructuras básicas para el riego, el drenaje y el control de inundaciones. Para el caso del Valle del Cauca, la transformación del paisaje consistía precisamente en desecar humedales y en el desvío de ríos necesaria para abrir una estructura vial que permitiera sacar los productos de los departamentos. La cercanía de Candelaria a las ciudades principales--Palmira y Cali--convirtió al municipio en uno de los escenarios claves en la transformación del paisaje a mediados del siglo XX (Mondragón, 1994).

La reducción de otras actividades económicas como la ganadería también se explican en los estímulos o créditos industriales que daba el Estado a travésdel Banco de la República. Como resultado del respaldo evidente del gobierno a cultivos como la caña implicó en el Valle del Cauca la transformación de la hacienda panelera-ganadera en ingenio o en fábrica productora de azúcar. Los dueños de los antiguos trapiches buscaron adquirir nuevos trapiches movidos por vapor y empezar a producir más azúcar para surtir no sólo mercados locales, sino exportar a mercados internacionales, lo que implicó la adquisición de maquinaria moderna para el campo. La transformación se hizo evidente, antes de 1945 en el Valle del Cauca la mayoría de los cultivos de caña se destinaban para producción de panela y en un menor grado al azúcar, igualmente la maquinaria asociada a la hacienda eran los trapiches movidos por fuerza humana,

fuerza animal o por molinos hidráulicos-sólo Manuelita en Palmira, bajo la dirección del alemán Santiago Eder, era el único trapiche que utilizaba métodos modernos y se dedicaba más a la producción de azúcar que de panela.

A partir de 1950, los antiguos hacendados se preocupaban por mandar a traer maquinaria, contratar los mejores ingenieros y pensar nuevas formas de administración de la tierra y formas de riegos más eficaces y productivas. La modernización del trapiche se concentró en la producción mayoritaria de azúcar pero con máquinas impulsadas a vapor, tales máquinas tenían suficiente energía regulable y se introducía trabajo fabril logrando la integración del campo-fábrica que se denomina ingenio. El ingenio es más especializado que un trapiche, ya que se dedica a la siembra de caña para una producción especializada del azúcar y menos de panela. Paraba así, la mezcla de actividades que constituían a la hacienda panelera ni la ganadería, ni los cultivos mixtos tendrían lugar en el ingenio a partir de mediados del siglo XX(Asociación de Cultivadores de la Caña de Azúcar de Colombia. ASOCAÑA, 2010).

La modernización de la hacienda, se hace ver en Candelaria cuando la familia Hurtado manda a pedir máquinas de arado, riego y trapiches movidos a vapor, que se instalaron en el ingenio Mayagüez, antiguo trapiche de La Quinta, en Candelaria. Estas máquinas de vapor iniciarían operaciones en 1949 debido a que el proceso de instalación duró cuatro años, ya que eran ingresadas al país desde Puerto Rico por el ingeniero mecánico Salvador Bou y el ingeniero químico William Mayoral, quienes estaban encargados de su puesta en funcionamiento. Más tarde, en la década del 50, los ingenios Bengala, María Luisa y Central Castilla, localizados al norte, sur y oriente del municipio de Candelaria respectivamente, inician operaciones. De 1950 a 1960, catorce ingenios más también lo hicieron: La Industria, Pichichí, Oriente, Balsilla, San Carlos, Papayal, Porvenir, La Carmelita, San Fernando, Tumaco, La Cabaña, Meléndez, Naranjo y Cauca. En 1970, nueve de los 18 ingenios en el Valle del Cauca estaban localizados en Candelaria, y en el periodo de 1950 a 1970 el área sembrada de caña en Candelaria pasó de 8.398 hectáreas a 12.806, es decir, de 32.3% del territorio municipal al 65.6% (ver tabla 8) (Collins &Rojas, 1983; Mondragón, 1994. Rivera, Naranjo, & Duque, 2007).

Tabla 8: Inicio de operaciones de los principales ingenios azucareros en el Valle del Cauca.

Ingenio	Fundador o propietario	Localización	Inicio del trapiche	Inicio de operaciones como ingenio
Manuelita	Santiago Eder	Palmira	1864	1901
Providencia (antes Central Azucarera del Valle)	Modesto Cabal	Palmira	1926	1960
Río Paila	Hernando Caicedo	Paila	1918	
	1945			
Perodíaz	Familia Restrepo	Florida	1930	1945
Bengala	Familia Ochoa	Pradera-Candelaria	1930	1944
María Luisa	Ignacio Posada	Florida-Candelaria	1930	1950
Mayagüez	Nicanor Hurtado	Candelaria	1937	1949
Castilla	Hernando Caicedo	Florida-Candelaria	1940	1945
La Carmelita	Alfredo Garrido	Rio Frío	1945	1954
Oriente	Heliodoro Villegas	Cerrito	1935	1943
Papayal	Familia Rivera	Palmira-Candelaria	1940	1945
Pichichí	Familia Cabal	Palmira	1941	1941
San Carlos	Carlos Sarmiento	Tulúa	1945	1945
Melendez	Familia Garcés	Cali	1946	1950
San Fernando	Pellman Caicedo Cabal	Candelaria	1948	1950
La Cabaña	MoisesSeinjet	Cauca-Candelaria	1950	1950
Central Tumaco				
Harold Eder	Palmira	1963	1963	
Ingenio del Cauca		Cauca	1963	1963

FUENTE: Rojas, José María. Empresarios y tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia 1860-1980. (1983). Banco Popular. Bogotá D.C. y Censo Agropecuario del Valle del Cauca 1960 y 1970, Universidad del Valle. Tabla construida por la autora

De hecho, en 1952, el 51% de la caña se destinaba a la producción de panela, en 1972 pasó a ser el 4.7% del total de caña sembrada. Es por esto que muchos ingenios tienen años de fundación distintos a los de inicios de operación, porque aunque existían como trapiches su operación como ingenio inicia (a excepción de Manuelita), después de 1945 (Rojas, 1983).

La transformación de la hacienda a ingenio y la fuerza que tomaron como empresarios los antiguos terratenientes o hacendados, la influencia de las recomendaciones de las misiones internacionales, y el modelo de desarrollo económico del Estado colombiano trabajaron en conjunto y fueron cambiando poco a poco el paisaje de la zona plana y con ello la modificación de las formas tradicionales de acceso al agua en Candelaria. Durante el período 1945-1970, los bosques ribereños fueron eliminados junto con los humedales para abrir la frontera agrícola y hacer rentables los terrenos anegadizos, tal como lo había expresado la Misión Chardón, el informe Parsons y el BIRF. Esta apertura fue dirigida por Ciro Molina Garcés como cabeza de la Secretaria de Agricultura y fomento en 1945 en el Valle del Cauca. La desecación de tierras en últimas apuntaba a facilitar predios a los empresarios por medio de créditos otorgados a los mismos a través de desvíos, construcción de jarillones para evitar inundaciones en tierras que se anegaban en ciertos periodos del año, la desecación implicó deforestar además de desecar para reemplazar la flora nativa por caña. Estas medidas hicieron que rápidamente en un periodo de 20 años (1950-1970) los ingenios en Candelaria ocuparan el 78% de los terrenos del municipio (Rivera et al., 2007). Respecto al tema en 1971 Víctor Manuel Patiño, renombrado biólogo vallecaucano, escribía:

> […] prácticamente todos los bosques de planicie han sido derribados, […] Donde antes se erguían palmeras, guaduales y cachimbos […] caracolíes, gualandayes. Verdean los cañaduzales intérminos. Ciénagas, lagunas y madre viejas han sido desecadas en su gran mayoría y las pocas que restan van desapareciendo bajo el acoso de los terratenientes (Patiño, 1971. p, 16).

Además de la CVC, los decretos de infraestructura del Estado y los ingenios. Otro de los causantes de la desecación de ecosistemas acuáticos fue la alteración de las funciones ecológicas de las zonas inundables por medio de la desaparición paulatina de las zonas boscosas para ampliar la frontera agrícola. Desafortunadamente, encontrar mapas de la época con información que certifique esta transformación ha sido difícil. Sin embargo, a continuación se puede ilustrar tales cambios vinculados a la presencia de bosques (color verde) versus otros cultivos que, sabemos por cruce de información, debían ser caña, por medio de un ejercicio de convertir en mapas dos fotografías aéreas de años distintos en la zona: 1957 y 1969 (ver mapas 4 y5). El resultado muestra una Candelaria transformada pero aun con bosques en 1957 que desaparecen de forma casi definitiva en 1969, sobre todo aquellos cerca de las áreas de retiro de ríos, quebradas y zanjones. Para empeorar las cosas, si se recuerda el mapa de coberturas y usos del suelo del presente (mapa 2), esas franjas boscosas del 1969 ya desaparecieron del todo. Tema a tener en cuenta, dada la relación de regulación y mantenimiento en el ciclo del agua que se sabe cumplen los bosques (ver mapas 2, 4 y 5).

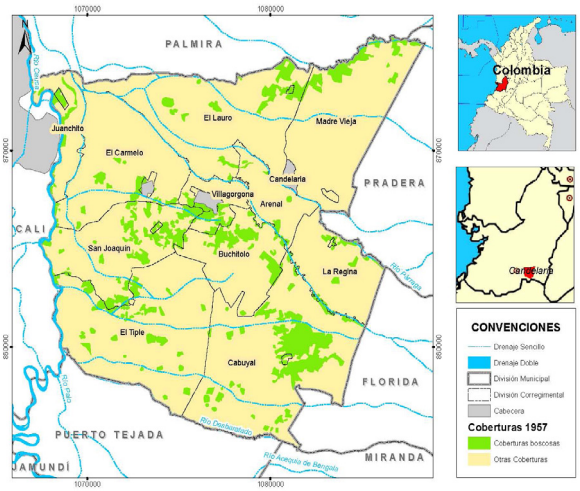

Mapa 4: Coberturas boscosas municipio de Candelaria Valle de Cauca, año: 1957

Escala 1:100.000.

FUENTE: Fotografías aéreas, Instituto Geográfico Agustín Codazzi

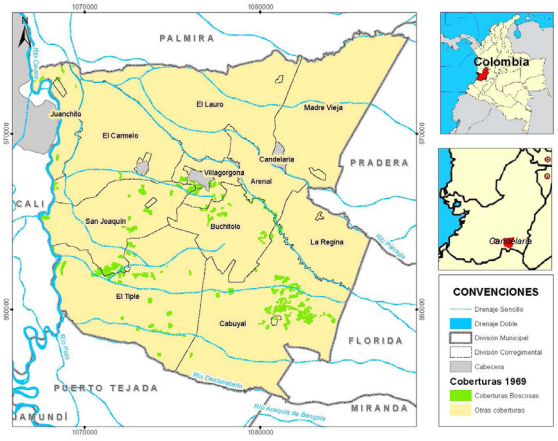

Mapa 5: Coberturas boscosas municipio de Candelaria Valle de Cauca, año: 1969

Escala 1:100.000.

FUENTE: Fotografías aéreas, Instituto Geográfico Agustín Codazzi

La apertura agrícola produjo un gran número de tierras disponibles para el cultivo. En el periodo de 1945 a 1970 los ingenios compraron o adquirieron más del 70% de las tierras desecadas disponibles y el 50% del total de los predios en Candelaria a los campesinos y propietarios locales. Así, los ingenios se quedaban con el agua y al apropiarse de los terrenos, se iniciaba el proceso de aislamiento de los caseríos o asentamientos, que poco a poco quedarían rodeados por caña (Mondragón, 1994).

Este proceso de compra de tierras "desahogadas" no duraría para siempre. Se detuvo a principios de 1970, lo que pudo deberse a que en 1973 el ingenio INCAUCA, propiedad de la familia Eder, una de las más influyentes en el sectorcañicultor, consolidaba una nueva forma más barata de acceso a la tierra, iniciando una relación con los proveedores particulares de caña (que aún se mantiene), donde los propietarios arrendaban sus terrenos a los ingenios y éstos últimos pagaban por metro cúbico de azúcar extraído de la caña sembrada en los terrenos alquilados. En un primer momento, según Rojas (1983), la producción de caña que salía de los terrenos de los proveedores no superaba el 10% del total producido pero a finales de los 80 y en la actualidad más del 70% del azúcar producida por los ingenios provenía de estos terrenos (Mondragón, 1994).

Las políticas de créditos a la industria se mantenía como directriz nacional y a la vez como principio de gobierno local. Por ejemplo, En 1962 el concejo municipal de Candelaria aprobó el acuerdo N° 061 del 06 de junio del mismo año exoneraba de impuestos y tributaciones durante 15 años a los ingenios que se asentaran en el municipio. Esta política de industrialización municipal, otorgaba a los municipios la autonomía para el control sobre los impuestos, el manejo de presupuestos, el situado fiscal, la prestación de servicios públicos en unión a la ley de reforma urbana, contribuyeron a cambiar la estructura espacial del municipio, puesto que el proceso de modernización se aceleró para satisfacer las necesidades de estas industrias. En 1963, los ingenios Naranjo y Cauca llegaron al municipio, sumando así 11 de los 18 en todo el departamento (ver tabla 9) (Pérez Galindo, 2002).

Tabla 9: Producción de azúcar (Ton) en ingenios del municipio de Candelaria en el Valle del Cauca

Ingenios	1960	1970	Aumento porcentual
Ingenio Castilla	68.567	92.258	35%
Ingenio Mayagüez	22.076	40.606	84%
Ingenio Cauca	21.843	45.764	110%
Ingenio Bengala	5.890	15.553	164%
Total Toneladas	118.376	194.181	64%

FUENTE: Rojas, José María. Empresarios y tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia. 1860-1980. 1983. Banco Popular. Bogotá D.C.

La ampliación de tierras, la creación de la CVC, los decretos de exención de impuestos y los créditos no fueron la única ayuda del gobierno a los empresarios cañeros. Otro de los principales problemzzzas que el BIRF había identificado y que era conocido por el país, era el nivel de atraso que tenían las vías de las regiones potencialmente productivas. Esta necesidad llevo a La Asamblea Departamental del Valle del Cauca a promover una serie de proyectos de apertura vial que facilitaran la salida de los productos agrícolas. Hablar de apertura vial, significaba hablar de una serie de cambios en el territorio que, en el caso de Candelaria, involucró el desvío de los principales cuerpos de agua (ríos) de la zona. De hecho, veremos más adelante, que el período de consolidación de vías principales, secundarias y caminos corresponderá con la época en que a los candelareños se les restringe el acceso a las aguas del río Párraga (Asociación Benefica Golda Meier, 2004;Motta Gonzáles & Perafán Cabrera, 2010).

Vías y caminos, preludio de sed

Gestionar la apertura de vías y caminos que les permitieran sacar los productos a las ciudades principales y de allí a los puertos más cercanos partió de fortalecer la interconexión de las líneas que llegaran al Ferrocarril del Pacifico tarea que venía haciéndose de manera muy lenta desde inicios del siglo XX y que fue uno de los primeros trabajos que la burguesía azucarera impulsó (Ramírez & García, 2006).

Por otro lado, hay que aclarar que por apertura vial hablo de 3 tipos de vías que fueron hechas por el Estado y por los dueños de los ingenios que aun que se venían haciendo a principios del siglo XX, tienen más auge en la segunda mitad del mismo siglo, debido precisamente a la urgencia que implicaba las distintas medidas que desde el Estado central se daba en ese momento. Primero estaban las vías principales o aquellos caminos que permitían conectar las ciudades más importantes de la región con el resto del país, es decir Palmira y Cali. La cercanía de Candelaria a estas dos ciudades provocó que la mayoría de obras para crear o abrir vías principales afectaran el municipio, dado que muchos de los cuerpos de agua que fueron desviados pertenecían a Candelaria. Las vías secundarias, por otro lado, eran aquellas que conectaban a los municipios con las principales. Estas no tuvieron tanto impacto en Candelaria.

Finalmente los caminos de los trenes cañeros, estos caminos eran construidos por los dueños de los Ingenios, con autorización de la Gobernación, y conectaban los cultivos de caña con las vías secundarias, estas obras de ingeniería requirieron desviar una serie de corrientes menores como zanjones y quebradas, así como la desaparición de varios humedales que les permitiera acceder a la carretera central (ver tabla 8). En 1964 el Ingenio Castilla en Candelaria ya ejecutaba la desecación de 15 grandes humedales que les permitieran construir 28 caminos férreos en el municipio. Los cuerpos de agua y los caminos cañeros eran "enemigos" uno del otro, o por lo menos así lo cita el señor Guillermo Ramírez gerente del ingenio Central Castilla:

En la década de 1940, se montaron sistemas férreos con ramales fijos para cubrir las distancias a las fábricas de azúcar. Este sistema se complementaba con carrileras portátiles o escaleras que se armaban entre las chorras de caña para sacar la materia prima de los lotes [cultivados de caña]. Se utilizaron locomotoras Wisconsin, las cuales funcionaban inicialmente con un motor de gasolina y posteriormente de diésel. La construcción de estos sistemas férreos implicó luchar de manera incansable contra la naturaleza inundable de las zonas planas de Palmira, Candelaria y Cerrito. Y pesar de desecar la mayoría de estas zonas, en ocasiones los trenes se hundían en medio del fango por los antecedentes anegadizos de esas tierras(Ramírez & G arcía, 2006, p. 5).

Imagen 4: Carretera Cali-Candelaria (vía principal) en el corregimiento de Juanchito, municipio de Candelaria. 01 de enero de 1948. Imagen tomada del Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca

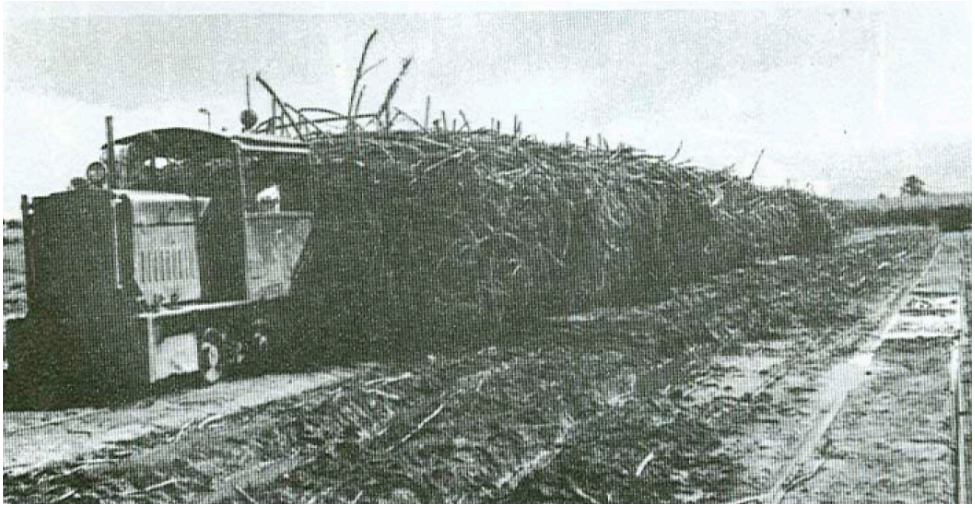

Imagen 5 : Trenes cañeros en zonas inundables del corregimiento Cabuyal, municipio de Candelaria, 1957- Tomada de Ramírez & García, 2006.

Entre 1940 y 1960, todas las obras que tuvieron que ver con desvíos de ríos afectaron principalmente a la zona con mayor presencia de ingenios; es decir los municipios de Cerrito, Palmira y Candelaria. Paralelamente, la empresa del Ferrocarril se unía a los proyectos viales que adelantaban el Estado y los Ingenios y se convertía en la piedra angular de la gestión del territorio para sacar los productos al puerto de Buenaventura. En 1950 todos los dueños de los principales ingenios se convirtieron en los principales inversores de este proyecto. Como sea, a principios de la década de 1960 se habían desviado cuatro de los cinco ríos principales de Candelaria, que ya no contaba con acceso a ninguna fuente de agua superficial principal (Rojas, 1983).

Cómo lo he venido anunciando, la apertura vial coincidió con la restricción a las fuentes de aguas superficiales. Esto se debió a que fueron los ríos, humedales y ciénagas los primeros obstáculos en la creación de nuevas vías. (ver imagen) por ejemplo hablando de la construcción del ferrocarril del Pacífico respecto a las medidas de ingeniería que tomaban los encargados de las obras dadas las frecuentes inundaciones, fueron un dolor de cabeza constante y se volvieron un tema de debate. El ingeniero encargado de las obras de desvíos del camino que comunicaba a Candelaria con Cali especificaba, en la Gaceta Departamental, cómo era absolutamente necesario controlar las inundaciones periódicas de la zona:

> En el trayecto que media el cruzamiento del camino de Candelaria al sitio de Chapinero, en los arrabales de Palmira, los espesos rastrojos cubren la zona comprendida entre las cercas divisorias de los predios y las cunetas o zanjas longitudinales, obstruyendo éstas y estrechando la calzada o terraplén del camino […] Así es que la acción combinada del invierno y del tráfico, no menos que la falta

> de caldeamiento y de ventilación, ha deteriorado no poco ambos trayectos, pero principalmente el trozo de camino comprendido entre los zanjones "Zamorano" y "Santa Gertrudis" […] Por estos motivos dispuse oportunamente, tanto la rocería o desmonte de las porciones necesarias, como la composición de los fangales o peores pasos de la vía Nacional (Gaceta Departamental, 1949).

Tabla 10: Obras de ingeniería que cambiaron cursos de agua en Candelaria, 1940-1960

Tipo de obra	Decreto/Acuerdo
Canalización río Bolo	31 de 1948
Puente sobre el río Bolo (camino Palmira-Candelaria)	31 de 1948
Limpieza y canalización río Fraile	9 de 1948
Se declaran las vías departamentales: Vía Cali candelaria por Juanchito -	
Palmira- Candelaria - Pradera	Acuerdo 1 de 1948
Encauzamiento y canalización río Bolo, Guachal y Zanja Negra	-----
Canalización y desvío del Zanjón Granadillo, Tortugas, Cauca seco Candelaria-	----
Canalización río Párrala	-----
Canalización río Fraile	-----
Desecación red de zanjones vía Cali-Candelaria	------

FUENTE: Gaceta Departamental. Números 4-130. Cali. 1948-1960. Gamboa y Moreno (1992).

El evidente apoyo del Estado a los ingenios representado por medio de la ampliación de tierras, créditos y construcción de vías se convirtió en un problema que empezó a ser cuestionado. Estas cuestiones giraban en torno a la ventaja de los ingenios frente al resto de campesinos mientras los ingenios recibían tratos especiales del Estado. Paralelamente, habían tratos deplorables a los trabajadores de los ingenios, incluso algunos periódicos criticaban desde las acciones relacionadas al agua o hasta noticias sobre obreros llevados a la fuerza a los cultivos de caña, tal y como lo comenta Collins (1983):

> A mediados de la década de los 50, los ingenios del Valle del Cauca, en especial los localizados en Palmira, Candelaria y El Cerrito, estuvieron marcados por pleitos judiciales, conflictos políticos referentes al agua, el cobro de deudas, contratos con el Estado […] motines populares contra las familias dueñas de los ingenios e incluso reclutamiento forzoso de obreros (Collins, 1983.p, 36).

Estos escándalos, según Collins (1983), concientizaron a las familias dueñas de los ingenios sobre la necesidad de ampliar su influencia política por medio de una organización gremial. A pesar que tal organización no se dio sino hasta 1959.Para 1950 Santiago Eder, dueño del ingenio Manuelita consideraba que "la industria azucarera requería ya de una entidad gremial que actuara como interlocutora de todos

los ingenios". El objetivo, según Collins (1983), era crear una especie de "Burguesía Azucarera" que le diera a las familias dominantes del sector cañicultor la facultad de diversificar sus ocupaciones incursionando en todas las esferas públicas y privadas del poder regional. Esto no significaba que los dueños de los ingenios no participarán ya en distintas entidades del Estado. Más bien significó que cada uno de los empresarios azucareros a partir de la intención de agremiarse en 1950 actuaría en conjunto beneficiándose. Las alianzas también se dieron por medio de matrimonios convenidos entre los mismos, lo que permitía acceder entre todos a las distintas riquezas de las familias involucradas en la caña y a crear la necesidad trabajar por intereses comunes (Collins, 1983).

Esto podría explicar porque a pesar delas críticas a las medidas estatales en favor de los ingenios, estas se siguieron dando. (Collins. Rojas, 1983. Pérez Galindo, 2002).

No es de extrañar que Los Cabal, Caicedo y Eder empezaron a hacer notar su presencia en las juntas directivas de las principales instituciones de entidades, económicas y territoriales para hacer de la caña un cultivo más eficiente, productivo y rentable. Estas instituciones fueron la Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca (SAC), la Cámara de Comercio de Palmira y Cali, la Sociedad Ganadera del Valle del Cauca y la Asamblea Departamental (ver tabla 7), lo que les otorgo mejor capacidad de acción a los ingenios.esta entidad debía beneficiar al sector y gestionar las condiciones económicas, territoriales y políticas que necesitaba como dueños de los ingeniosubicados en la misma zona geográfica (zona plana del Valle del Cauca). Esa necesidad hace que el 12 de febrero de 1959 nazca de ASOCAÑA(Collins, 1983; Asociación de Cultivadores de la Caña de Azúcar de Colombia. ASOCAÑA, 2010. p.25).

Este "trabajo en equipo" logró que los esfuerzos del Estado se orientaran a hacer modificaciones y acciones que les beneficiaran. Por ejemplo, transformaciones demandadas por los ingenios localizados en la zona, dado que las inundaciones en época de invierno dañaban las plantaciones y en época de verano no había suficiente agua para los cañaduzales por lo que se requería cambiar los cursos de agua, por un lado, y contener las inundaciones, por el otro (Rojas, 1983). O así por lo menos lo contaba el periódico local El Crisol en 1945:

> Para resolver el magno problema de la irrigación del Valle del Cauca, el Gobierno del Departamento, por conducto de la Secretaría de Agricultura, está tratando de poner en ejecución un vasto proyecto que sería realizado con capital extranjero. Una parte de este trascendental proyecto busca la captación de aguas de algunos de los ríos del departamento (El Crisol, 1945).

Tabla 11: Influencia en la región de los propietarios de los ingenios localizados en Candelaria (1940-1960)

Ingenio	Propietario	Instituciones- entidades- diarios y obras de ingeniería de las que hacían parte en el Valle del Cauca		
		Propietarios de ingenios con influencia en entidades privadas y públicas	Participación política	Socio o propietario
Ingenio Mayagüez	Nicanor Hurtado Pérez y hermanos	Agricultores del Valle del Cauca Junta directiva Cámara de Comercio Palmira y Cali. Miembro Fundador ASOCAÑA1969	Alcaldía de Candelaria 1945	Socio -Carretera central del Valle del Cauca.
Ingenio Castilla Ingenio Bengala	Hernando Caicedo e hijos	Junta Directiva de Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca Junta directiva Cámara de Comercio Palmira y Cali.	Concejo de Cali Asamblea Valle del Cauca Ministerio de Agricultura	Socio y co-fundador Creación Caja Agraria Propietario Vías Aéreas Colombianas (Viacor) Propietario Diario de Occidente
Ingenio Cauca	Familia Eder	Junta Directiva de Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca Junta directiva Cámara de Comercio Palmira y Cali.	Ministerio de Agricultura Licorera del Valle del Cauca Concejo de Cali Asamblea Valle del Cauca	Patrocinador Proyecto del ferrocarril del Pacifico Fundación compañía constructora de carretera al mar Propietarios Diario El País Socios Compañía de Electricidad Cali Light

INGENIO	PROPIETARIO	INSTITUCIONES- ENTIDADES- DIARIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA DE LAS QUE HACÍAN PARTE EN EL VALLE DEL CAUCA		
Ingenio María Luisa	Ignacio Posada	Junta Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca	Concejo de Cali	Creación Banco Comercial Suplente Fundación compañía constructora de carretera al mar
Ingenio San Carlos	Carlos Sarmiento	PROPIETARIOS DE INGENIOS CON INFLUENCIA EN ENTIDADES PRIVADAS Y PÚBLICAS	PARTICIPACIÓN POLÍTICA	PARTICIPACIÓN POLÍTICA
		Junta directiva Cámara de Comercio Palmira y Cali	Concejo de Cali	Socio Diario Occidente
Ingenio Papayal	Narciso Díaz y José M. Rivera.	Junta Directiva de Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca		
Ingenio San Fernando	Camilo y Alejandro Cabal Pombo	Junta Directiva de Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca Junta directiva Cámara de Comercio Palmira y Cali. Sociedad Ganadera del Valle del Cauca	Licorera del Valle del Cauca Concejo de Cali Asamblea Valle del Cauca	Patrocinador Proyecto del ferrocarril del Pacifico Fundación compañía constructora de carretera al mar Socio Compañía de Acueducto y Alcantarillado

FUENTE: Barney, Guillermo. Telaraña de caña. 2008 y CollinsFormación de un sector de clase social: La burguesía azucarera en el Valle del Cauca en los años 1930 y 1940. 1983.

Finalmente, el cambio de hacienda a ingenio, la creación de instituciones, la apertura vial, la consolidación de los cañeros como grupo y la relación de estos con el Estado (Gobernación, Asamblea Departamental, presidencia, ministerios etc) se dieron de forma paralela y trabajaron en conjunto para que poco a poco, de forma intencionada o no, el candelareño dejara de acceder al agua de los ríos y se abrió la posibilidad de la degradación de estos ecosistemas, sentando las bases a la crisis de agua que se vive actualmente en el municipio.

En el siguiente acápite retomaré algunos procesos que ya he mencionado pero sólo para que entendamos como éstos se articularon a la restricción de agua que se crea en Candelaria. Será necesario aquí pues, recordar lo que pasaba con la consolidación de los ingenios, lo que pasaba con las gestiones de la Asamblea Departamental y hacia donde apuntaban los decretos del Estado, así como el papel de la CVC. Importante para comprender muchas de las afirmaciones de los habitantes de Candelaria que muestro a continuación muestro y que explico pasaba en el período de 1945 a 1970 en el municipio.

Del río al pozo:

Imagen 7: Bañistas en el río Bolo, vereda Madre Vieja, municipio de Candelaria 1950. Imagen tomada del Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca.

La nueva producción de azúcar derivada de la conversión de la hacienda a ingenio requería una cantidad mucho mayor del líquido y de tierras en relación a la que hasta entonces se habían usado. Una de las haciendas que ingresa en esta transformación fue la Hacienda Catatumbo, productora de panela ubicada en Candelaria propiedad de Nicanor Hurtado, un reconocido empresario del Valle del Cauca. Intentando incursionar en la producción de azúcar de forma industrial se funda el ingenio Mayagüez el 27 de septiembre de 1937. Tener un ingenio obligaba a iniciar un proceso de compra de tierras, traída de tecnología para riego y arado además de aumentar la mano de obra. Es por ello que el ingenio Mayagüez no va a funcionar de manera oficial sino hasta 1949. Respecto a la compra de tierras, los Hurtado compran las haciendas aledañas. Entre ellas, los terrenos del trapiche La Quinta, propiedad Mario Lozano Pedroza, trapiche representaba la necesidad el acceso al agua del ingenio Mayagüez dado que el trapiche "contenía gran parte del río Párraga, afluente principal de Candelaria" (Asociación Benéfica GoldaMeier, 2004, p. 12).

Ese mismo año este ingenio accede al agua del río Párraga, la misma fecha en que la gente de Candelaria deja de recibir agua del mismo río. Respecto a esto, una habitante de 68 años, candelareña de nacimiento, en el 2014 recordaba cómo cuando era niña las personas del municipio tomaban agua del río Párraga y otras fuentes superficiales de Candelaria:

> Vea la historia del agua aquí en Candelaria, de lo que yo me acuerdo, yo tendría unos seis años y el agua la tomaban de este río al entrar… el río Párraga y el agua venía limpia, yo me bañaba allí, las señoras iban y lavaban la ropa allí… Yo si me recuerdo porque mi abuela tenía unas hormas que hacían de barro como las ollas de barro pero estas eran cilíndricas y ella la enterraba para que el agua del río bajara y ella allí constantemente tenía agua (M. Tobar. Entrevista 07 de febrero de 2014).

Testimonios similares son recurrentes, y la historia es la misma: un día, a mediados del siglo pasado, a los pobladores de Candelaria les restringieron definitivamente el acceso al agua de los ríos ¿El motivo? Las autoridades locales les decían a los habitantes que el agua de los ríos "no era buena":

> […] hubo un señor que era de los dueños del ingenio Mayagüez y quedó alcalde de Candelaria y él quitó esa agua y puso los pozos profundos, él para su servicio del ingenio dejo el río, la gente que tiene la edad mía se recuerda […] (M. Tobar. Entrevista 07 de febrero de 2014).

Esta habitante del municipio recuerda también qiue en 1945 los propietarios de la Hacienda La Quinta (luego Ingenio Mayagüez), insistían y se quejaban ante la gobernación del Valle del Cauca porque los ríos Zainera, Chontaduro, Párraga y Fraile "no daban suficiente agua debido a las sequías y que era cada vez más difícil el regadío de los cultivos". Ella recuerda este evento porque su abuela le contaba que había problemas con el agua que se recogía de los ríos, principal fuente de abastecimiento en aquella época.

En ese mismo año la Gobernación restringió el acceso al agua del río Párraga poniendo barreras "unas cercas donde nos decían que no pasaramos" dice la candelareña, sin embargo, controlar el río Párraga también pareció ser una buena decisión, debido a que el río inundaba ocasionalmente varias zonas del municipio (ver imagen). Dos años más tarde, por medio de desvíos del mismo, el río finalmente dejaba de estar en el panorama del pueblo quedando inmerso en los cañaduzales. Estas obras eran reforzadas por la alcaldía de la época que recomendaba no consumir el agua por "cuestiones de salud" (Asociación Benefica Golda Meier, 2004).

Imagen 7: Calles adyacentes al matadero inundadas por el río Párraga, municipio de Candelaria. 1945. FUENTE: Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca

Al parecer, el cambio de beber agua del río a beber agua de pozo no subió los ánimos en la población de Candelari Al parecer, el cambio de beber agua del río a beber agua de pozo no subió los ánimos en la población de Candelaria. Según algunos pobladores, la discusión de quitar el agua del río, llevo a la discusión sobre necesidad de una red de distribución que llevara el agua hasta los hogares. Alegando la presencia de un acueducto que había sido prometido 18 años atrás (Vélez Álvarez, 2010;M. Tobar. Y R. Parra Entrevista 07 de febrero de 2014).

En 1951 los habitantes de Candelaria reclamaban ante la Asamblea Departamental la construcción del acueducto que venía siendo planeado desde 1933, el gobierno regional explicaba que no había acceso a fuentes de agua superficiales para ello. En ese mismo año, a través de la Gaceta, la Asamblea Departamental comunicaba que buscaría una forma de llevar agua a las casas de los candelareños. Efectivamente así fue: se construyó un primer acueducto a finales de 1952, pero esta agua no provenía de los ríos, sino de dos pozos construidos en la plaza principal de Candelaria, tal y como lo cuenta un fragmento de la revista de la Asociación Benefica Golda Meier de Candelaria, en su sección Candelaria Ayer y Hoy:

> Queriendo modernizar el servicio del agua en Candelaria se procedió a eliminar la pileta que había en la plaza principal donde recogían el agua los usuarios del río Párraga, pero se tiró la red de tuberías para dar cobertura a todos los habitantes del municipio que vendrían de los pozos. Esta red de tubería se había planeado en los años 20 y 30 que saliera desde el río Párraga, pero ya cerca de 1945 con el desarrollo de la agroindustria los ríos Zainera, Chontaduro, Párraga, Fraile etc. les llegó la contaminación y por la extracción de agua ya no eran aptos para consumo humano (Asociación Benéfica GoldaMeier, 2004, p. 12).

De esta manera, hasta 1952 se construyó el acueducto municipal. Anterior a eso el abastecimiento de agua se daba de manera manual de los ríos Fraile, Párraga y Zanjón Chontaduro. Los habitantes que tienen entre 70 y 80 años explican como antes, a pesar de la incredulidad de muchos (sobre todo jóvenes), Candelaria alguna vez accedió al agua de los ríos que la cruzaban:

> nclusive, antes de tener el acueducto que fue como en el 50, nosotros íbamos con vasijas y cubos para traer el agua al pueblo, íbamos al Párraga porque el agua era cristalina (I. Gamboa. Entrevista 07 de febrero de 2014). de un acueducto que había sido prometido 18 años atrás ((Vélez Álvarez, 2010;M. Tobar. Y R. Parra Entrevista 07 de febrero de 2014).

Igualmente algunos habitantes recuerdan el cambio paulatino del territorio vinculado al agua que se dio en el municipio:

> Nosotros nos acordamos que habían varias acequias que se usaban para distintas actividades, habían unas que incluso tenían nombre porque allá se iba a lavar, una se llamaba agua jabón, pero los de los ingenios cerraron esas acequias. ¿Se acuerda que quedaron los puentes y todo? [pregunta a otra persona] Y mandaron el agua para regar la caña, entonces ya no hay acequias… y con los años las han taponado, pero yo me acuerdo que allí estaban y eso lo han seguido haciendo, hasta hace cinco años la acequia pasaba por mi casa (T. Oviedo, Líder de A.G.U.A. Entrevista 13 de diciembre de 2012).

El hecho que las protestas por el agua no se dieran en el momento en que se comenzó a restringir el acceso a las fuentes superficiales, puede explicarse por qué este cambio significó tener agua directamente en los hogares, así esta proviniera de pozo, lo que fue percibido de manera positiva . y de hecho lo era- no hubo en ese momento ninguna observación – o por lo menos no ha sido encontrada por esta investigación- que discutiera que el agua de los ríos iba para los ingenios y que a lo mejor no era sinónimo de desarrollo y progreso. De cualquier modo, el agua de pozo se constituyó en la fuente principal de abastecimiento de agua del municipio. No obstante, no se discutió si era potable o no, la preocupación estaba más orientada al asunto de cobertura. Además, existía una especie de consenso que el agua de pozo era de buena calidad para el consumo de los habitantes a pesar que no se conocen hasta el momento estudios de calidad que así lo respalden (Mondragón, 1994).

Respecto al tema de la aparente mejoría de pasar de tomar agua de río a la de pozo, el sociólogo candelareño Rodrigo Parra Sandoval sobre el cambio a finales de los años 60, escribía:

> […] la posibilidad de innovar y de tener nuevas formas de tecnología, como el acceso al agua que antes se hacía de manera manual por redes que llevan agua a los hogares es una reacción positiva que no puede omitirse porque integra a Candelaria en el progreso que viven ciudades cercanas como Cali y Palmira (Parra Sandoval, 1966, p. 25).

Sin embargo, el caso de Candelaria, de la restricción del acceso al río Párraga si resonó específicamente en un periódico local liberal caleño: El Crisol, donde los problemas de agua giraron hacía las luchas campesinas y de esta forma reportaban los problemas de la zona:

> […] el conglomerado de labriegos residentes en Candelaria tiene total inconformidad ante la expansión de los terratenientes cañeros en sus cultivos y ante los múltiples desaciertos y perniciosas combinaciones de la patibularia rosca del señor Torres quien ocupa un puesto de vanguardia del Cabildo. Un grupo organizado de campesinos ha generado violencia electoral alegando no ser leales al gobierno por que no se protegen sus intereses […] (Editorial, El Crisol, 02 de junio de 1959.p2).

El diario El Crisol también alertaba sobre la facilidad con la que el Estado otorgaba a los propietarios cañeros el agua de los ríos frente a las necesidades de las comunidades (Gaceta Departamental, 1951, p. 11. El Crisol, 1959. Asociación Benefica Golda Meier, 2004).

> Hay agua para el terrateniente cañero, pero no hay agua para los pobladores de Candelaria […] estos proyectos [acueductos] se requieren con urgencia en todos los poblados del departamento para mejorar el acceso al agua de los vallecaucanos. (Editorial, El Crisol, 02 de junio de 1959, p. 5).

Al parecer, el problema de agua se utilizó como caballito de batalla política, vinculado sobre todo a la apropiación de tierras, que conllevaba por ende a la apropiación de las fuentes de agua. Sin embargo, parece que estas pequeñas protestas no pasaron de ser disturbios aislados. Por ejemplo, el mismo diario publicaba en 1962:

> señoras y señores liberales del municipio de Candelaria, exigimos iniciar los CENSOS CAMPESINOS con el fin de organizar el repartimiento de tierras y aguas de acuerdo con los planes del gobierno nacional sobre la reforma agraria […] alertar a los campesinos propietarios de tierras que tengan sumo cuidado con maniobras [apropiación] que contra sus propiedades están adelantando sujetos que serán desenmascarados públicamente […] pedimos a los corregimientos de Buchitolo, Cabuyal, San Joaquin y Tiple advertir a sus copartidarios que no apoyamos ningún ataque y que la unión política sensata es la de respetar LA CÓNSITUCIÓN, LAS LEYES Y LAS CÓSTUMBRES […] (Directorio liberal municipal, 1962. Manifiesto del directorio liberal municipal de Candelaria, El Crisol).

A pesar de las pocas manifestaciones en cambio a la restricción del acceso al agua en Candelaria, es necesario llamar la atención sobre dos cosas: Uno, hemos visto que el acceso al agua de los ríos no se hizo de forma discreta, es decir, tanto los candelareños

y los diarios manifestaban que sabían que el agua iba para los ingenios. Entonces, que explica que no se encuentren muchas fuentes (A excepción de El Crisol), que criticaran ello. Ése es el segundo factor, la importancia de los ingenios como poder local (y nacional) y su relación de influencia con las entidades gubernamentales. Este factor es determinante porque como grupo pudieron ejercer presión sobre las protestas y así mismo ayudar a que poco se supiera de ellas. Una forma pudo haber sido, según Collins (1983) la mencionada capacidad de las familias propietarias de los ingenios para diversificar sus ocupaciones lo que los llevo a abrir periódicos muy importantes en la región, (el diario El País, por ejemplo), lo que les permitió conocer la opinión pública sobre ellos, pero también intentar cambiarla(Collins, 1983).

Más allá de las suposiciones, es necesario tener en cuenta que los ingenios representaban el rescate de muchas familias desempleadas que venían huyendo de fenómenos de violencia. En términos generales, nadie quería criticar a los ingenios, ni el Estado, ni el resto de la sociedad vallecaucana pero tampoco los candelareños, porque la caña se constituyó poco a poco en su principal opción de empleo, la permanencia de los ingenios en estas zonas terminaron siendo sinónimo de desarrollo y progreso, tal como lo explica la sección de la revista Candelaria Ayer y Hoy de la Asociación Benéfica Golda Meier:

> El municipio y la totalidad de la sociedad de Candelaria han olvidado hacerle un merecido homenaje a Don Nicanor Hurtado Pérez un ser humano extraordinario, de mentalidad creadora y fundador del ingenio Mayagüez, uno de los ingenios más representativos de la industria azucarera. Don "Nica" como cariñosamente le llamaban le dio empleo y prosperidad a este municipio, a don Nica le debemos mucho el impulso del progreso en nuestro querido pueblo" (Asociación Benéfica Golda Meier, 2004, p. 11).

Finalmente, van a pasar 47 años en que el pozo reemplazara al río como principal fuente de abastecimiento, antes que las alarmas se prendieran con los efectos del Fenómeno el Niño de 1992 cuando el agua subterránea casi desapareció y la emergencia sanitaria en el Valle del Cauca requirió organizar a las comunidades en torno a la importancia, ahorro y cuidado ambiental del recurso hídrico, este proceso puso de cara a los habitantes de Candelaria con un problema de años: Nunca habían tenido agua potable y la que habían podido tener se la llevaron o la habían contaminado los ingenios. La historia de ese duro "despertar" es lo que planeo desarrollar en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III:

Movilización social y agua

[…] La victoria la poseen los ingenios que se mantienen en el lugar, que continúan con su modelo productivo, y que han fortalecido su producción con grandes repercusiones en el uso, acceso y empobrecimiento de la calidad del agua, la contaminación del aire y de los suelos, así como la pérdida de la biodiversidad regional.

Expansión cañera en el valle del cauca y resistencias comunitarias, Uribe Castro, 2014

En los capítulos anteriores exponía como la historia de la situación de acceso al agua en Candelaria es un proceso de despojo que se dio desde mediados del siglo XX, mediado por los ideales de desarrollo de un Estado afanado por incluirse en las dinámicas económicas internacionales y por una burguesía azucarera con el poder para consolidar los cambios que como élite necesitaban del territorio, incluso en contra del bienestar general. Toda esta situación atravesada por una discriminación ambiental que explica las diferencias de los impactos del acceso al agua potable dentro del mismo municipio.

A pesar que en el acápite anterior expliqué cómo las protestas alrededor de la restricción de agua a partir de 1945 en el municipio fueron pocas o incipientes. Nos podemos llevar la idea errónea que los habitantes de Candelaria han sido pasivos ante los problemas de agua que les aquejan. Sin embargo, demostraré a continuación que ha sido al contrario. Si bien es cierto que se han acostumbrado a vivir en medio de la adversidad y en medio de la caña, las protestas si se han dado y han mutado de acuerdo al contexto socioeconómico y las dinámicas del movimiento ambiental de la región desde los años 90.

Hernando Uribe Castro (2014), ha estudiado las resistencias comunitarias alrededor de la naturaleza en el Valle del Cauca. Uno de los aportes más importantes de Castro es describir la forma en como se ha protestado en los últimos 20 años en el Valle del Cauca. Estas formas de movilización social que describe a continuación Castro sintetizan de buena forma la defensa y acceso al agua que han estado haciendo algunos pobladores de Candelaria durante más de dos décadas:

> La denuncia respetuosa y científicamente argumentada ante las autoridades y las instituciones, a través de los medios de comunicación, las declaraciones escritas, las marchas, las jornadas ecológicas y la sensibilización de la comunidad. Los ecologistas han actuado como grupo de presión ante las instituciones para

> favorecer la promulgación de ciertos tipos de leyes, o forzar la aplicación de otras; han acudido a la acción directa o a los tribunales para frenar proyectos que sean perjudiciales para el medio ambiente en el Valle del Cauca (Uribe Castro, 2014, p. 27).

Las protestas por agua en el municipio sólo tomaron fuerza a inicios de los años 90 y tuvieron mayor impacto a partir del 2003. Sostengo que tres razones explican el surgimiento de las protestas en ese momento: una, la emergencia climática de 1992, cuyo impacto visualizó de manera aguda el problema de agua en el municipio. Dos, la ruptura de la dependencia económica de algunos pobladores respecto a los ingenios. Y tres, las dinámicas del movimiento ambiental que se daba en ese momento en la región por medio de los procesos educativos y de gestión comunitaria del recurso hídrico que adelantaban la Gobernación y la CVC en el Valle del Cauca con el ánimo de enfrentar la crisis de 1992. De la convergencia de estos tres factores surge en 2003 la Asociación Gestora de Usuarios del Agua (en adelante AGUA), formada por un grupo caracterizado por personas con estudios superiores y por no desempeñarse en ningún área laboral ligada a la caña de azúcar, quienes toman la vocería en las últimas dos décadas de pelear por el derecho no sólo a tener agua potable, sino agua potable que provenga de fuentes superficiales que consideran más "digna", en el intento se ha mostrado la falta de voluntad política para lograrlo y la corrupción que hay detrás de la sed de los candelareños.

Posteriormente, va a haber un segundo periodo (2003-2014) más activo en cuanto a las movilizaciones por lograr el abastecimiento de fuentes superficiales, cuando por presión del grupo A.G.U.A, la alcaldía solicitó un estudio en 2003 a la empresa Hidrología Occidente Ltda LTDA. Cuyos resultados exponían que el agua del municipio no era potable. Este hecho sentó las bases de un debate entre la CVC, la comunidad y los políticos de turno que ha despertado debates y movilizaciones por el agua ya no a nivel local sino departamental, porque se prevé una solución en la que los municipios vecinos de Pradera y Florida brindarían parte de su agua a Candelaria, posibilidad que ha despertado otra serie de conflictos por el preciado líquido. Este segundo período, es la historia del fracaso al intentar lograr un acueducto que no se abastezca de los pozos profundos, un agua que no considera 'digna'.

A.G.U.A, un grupo de movilización social

La sequía que inició en 1992 y terminó en 1993 fue histórica para Colombia. Los impactos que generó el fenómeno climático, implicó respuestas del Estado que dieron pie para la formación de grupos de acción local y regional involucrados en la formulación de los planes de manejo del recurso hídrico que se daban en el Valle del Cauca para afrontar la crisis. Este proceso, va a despertar todo un conjunto de movilizaciones sociales alrededor del agua que van a despertar la protesta a cerca de la situación de agua que hacía décadas vivía el municipio de Candelaria..

En 1992 el nivel de los embalses había bajado al 17% y debido a la reducción de su capacidad para producir energía, esta época se conoció como "La Crisis energética de 1992". El nivel de agua en los embalses llegó al punto que el gobierno del entonces presidente César Gaviria tuvo que racionar la electricidad y cambiar el huso horario en todo el país, lo que se llamó "La Hora Gaviria" (Gutiérrez; Carvajal & Ávila, 2013).

Por otro lado, el Fenómeno de El Niño históricamente había tenido una fuerte incidencia en la variabilidad de los caudales de los ríos del Valle del Cauca, durante su fase cálida por ejemplo, tradicionalmente se registraban pérdidas de hasta un 30% en los caudales de los ríos de la región. Sin embargo, El Niño de 1992, fue en el Valle del Cauca uno de los períodos de sequía más fuertes en la historia del departamento, hubo casos críticos que alcanzaron pérdida de caudales de hasta un 80%. Por esta razón los racionamientos de agua en el Valle del Cauca fueron perentorios:

> Esta fue una situación dramática [la reducción de los caudales], si se tiene en cuenta que en el Valle del Cauca 28 de los 42 municipios tienen problemas presentes o mediatos en el suministro de agua y muchas zonas carecen de ella […] Haciendo más crítica la demanda de agua para la agricultura, máxime si se trata de grandes extensiones de caña de azúcar (cultivo con altas demandas de agua y bajas eficiencias de aplicación en el riego) (Carvajal, Yesid; Jiménez, Henry; Materon, 1998. p, 747).

La combinación del cruento fenómeno de El Niño de 1992, las grandes extensiones de caña y la situación de acceso a agua de comunidades en el Valle del Cauca impactó las zonas que tradicionalmente no habían tenido agua. Campañas como "Cierre la llave" buscaba cuantificar los litros de agua que se desperdiciaban en la época, hizo que en varias ciudades del Valle del Cauca se decretaran medidas de racionamiento. El periódico El Tiempo explicaba los impactos que El Niño dejaba en el departamento:

> La mayoría de los municipios del Valle deberán afrontar racionamientos de agua. El anuncio fue formulado por la gerencia de Macroproyectos de la Gobernación, tras un estudio sobre el estado de los recursos hidrológicos de la región. El informe señala que la situación es crítica para las mismas áreas de cuencas donde se ha deforestado gran parte de la zona boscosa y donde se toman el agua

> para labores de riego antes de las bocatomas. Por lo menos 29 municipios del departamento afrontarán racionamientos de agua y la situación se extiende de sur a norte del Valle, afectando también las localidades de Alcalá, Restrepo, Obando, Zarzal, Caicedonia, Guacarí, Florida, Yotoco, Dagua, Sevilla, Ulloa, La Victoria, Roldanillo, Bugalagrande, San Pedro, El Cerrito, Candelaria, Vijes, Ginebra, La Unión, Riofrío, Andalucía, Pradera, y La Cumbre. (El Tiempo. Racionamiento de agua en el Valle del Cauca. 8 de agosto de 1992, p. 15).

En este año la situación de abastecimiento de agua en Candelaria se volvió alarmante, los pozos de agua subterránea que surtían al municipio prácticamente se secaron y se decretaron más de 18 horas diarias de racionamiento debido a la poca cantidad de agua que había disponible (El País, 1994). De hecho, en 2003 la CVC mostraba el histórico de los caudales de los ríos Bolo y Fraile. Según estos estudios, el caudal de estos dos ríos cayó dramáticamente en 1992 en un 80 y un 85% respectivamente. Igualmente, los pozos adjudicados a los ingenios por la CVC entre el año 1992 y 1993 aumentaron en un 30%. Pero el volumen, es decir, la capacidad de agua de los mismos se había reducido en un 95%. Esto significaba que se buscaban pozos para suplir una demanda creciente de agua que no era satisfecha por la fuerza de la sequía de ese año (CVC, 1992 y 2003).

De forma simultánea, en 1992 ante las millonarias pérdidas que dejó la deficiencia hídrica en el sector agrícola, el gobierno de la época tuvo que generar alternativas institucionales para gestionar el manejo estratégico del agua. La CVC, que había sido creada para para el aprovechamiento de los recursos naturales en pro del desarrollo regional, fue la delegada para iniciar labores de mitigación y educación ambiental sobre el agua, tal como lo estipulaba la estructuración del Sistema Nacional Ambiental o Ley 99 de 1993.

Esta ley reglamentaba que la CVC asumiría como función principal el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente del Valle del Cauca, así como los Planes de Gestión Ambiental Regional (PGAR) que sería el instrumento planificador de primer orden, para lograr orientar y articular la gestión ambiental de los diferentes actores de la comunidad vallecaucana (El País.com, 2012).

En el marco de las reuniones convocadas para la formulación de los PGAR, que convocaban a actores institucionales y líderes comunitarios para el fortalecimiento de la gestión del recurso hídrico a través de diferentes planes y programas, encuentran lugar las peticiones que se venían haciendo los pobladores de Candelaria, quienes exigían soluciones rápidas al Estado. Los municipios sin acceso al agua potable en el Valle del Cauca y participan en la formulación de el Plan del Agua impulsado por la CVC en 1992, que sería adoptado por la Gobernación en 1994 (Gobernación del Valle del Cauca - CVC, 2011).

En 1994, el gobierno aprobó la Ley 142 que modificaba el grado de intervención del Estado asumiendo un papel más activo en la regulación de los servicios públicos y

se dio una redefinición del esquema institucional y el lugar de la gestión comunitaria en torno al agua, dado que le otorgaba a las comunidades derechos y deberes como usuarios del servicio. La implementación de la Ley 142 tuvo efectos de doble vía, por un lado puso el debate del derecho al agua y el derecho a tenerla potable y la conciencia ambiental de su cuidado, por el otro se abrían las puertas a la discusión de las necesidades de los cobros y la inversión en infraestructura, abriendo la puerta al capital privado y prestadores de servicio privados en el sector de saneamiento básico y agua potable (Amador Cabra & Ramírez Grisales, 2011).

En el contexto de la formulación de los PGAR en el período de 1992 a 1994, se requería la participación ciudadana desde el área rural y urbana en todos los municipios afectados por la falta de agua en el Valle del Cauca, esta convocatoria reunía a personas con conocimientos en temas ambientales, instituciones universitarias y a líderes comunitarios. La movilización social en torno al agua encontró en espacios como la formulación del PGAR, lugares idóneos para facilitar la gestión de proyectos en torno al agua exitosos, tales como la construcción e implementación del Plan de Manejo Integral del Río Cauca con un horizonte de largo plazo así como la conceptualización del Plan de Manejo de Humedales, la Implementación del plan de manejo de aguas subterráneas (tema importante para Candelaria) y la promoción de la participación de los usuarios del agua en la administración del recurso hídrico mediante el fortalecimiento de las asociaciones de usuarios (Gobernación del Valle del Cauca, 1994).

En 1994, un grupo de líderes que habían expresado su inconformidad frente a la situación de agua desde 1992, se consolidan en el marco del programa de Fortalecimiento de la participación de usuarios del agua de la Gobernación, un grupo con un representante de cada uno de los 12 corregimientos del municipio de Candelaria, que crea la Asociación Gestora de Usuarios de Agua (AGUA), tal y como lo cuenta uno de los integrantes de este grupo:

> Un grupo de amigos y yo iniciamos esta lucha en 1992 porque es que a nosotros nos duele esta tierra, nosotros no le debemos nada a políticos, ni a los ingenios, a nosotros nos preocupa el tema del agua, porque esta es nuestra tierra, porque nos duele (W. Arroyave. Integrante A.G.U.A Entrevista, 09 de febrero de 2014).

Esta organización se caracterizó por cinco elementos: Uno, esta asociación es encabezada por líderes que tienen algún tipo de educación universitaria (83%) –entre quienes que se encuentran varios abogados, empleados de salarios medios en las ciudades principales más cercanas, que no han nacido en el municipio pero que han provenido desde hace varios años de Cali y Palmira. Su formación educativa les ha permitido entender que sus reclamaciones tienen justificaciones jurídicas y han sabido adelantar toda una serie de presiones formales ante las instituciones pertinentes. Además el hecho de no estar relacionados con el sector azucarero, les ha permitido visibilizar abiertamente la influencia de estos en la situación de acceso a agua potable en el municipio, tal como lo explica otro integrante de A.G.U.A:

> Los ingenios sí tienen que ver en la problemática del agua, porque ellos para sus procesos de producción de caña e industrialización usan grandes cantidades de las aguas subterráneas y las contaminan con sus desechos industriales; además los cañicultores consumen grandes cantidades de aguas superficiales en el riego de los cultivos de caña (O. Pérez. Integrante de AGUA Comunicado personal. 16 de febrero de 2014).

Dos, su movilización social se ha caracterizado por ser de tipo formal (tutela, derechos de petición, pasquines, estudios de calidad del agua etc.). Así mismo, rechazan abiertamente las expresiones violentas que se han dado en algunas protestas de miembros de la comunidad en general. Tres, estas formas de protestas son construidas y financiadas por ellos mismos. Cuatro, están conformados y liderados en su gran mayoría por mujeres (54%). Y cinco, la mayoría de sus integrantes viven en las zonas urbanas del municipio. La mayoría de integrantes (52%)[1] se unieron al grupo entre 1992 y 1994. Desde entonces han sido el colectivo representativo de los derechos del agua de los candelareños, por lo que no es extraño que sean mencionados en casi todos los registros que los medios de comunicación han hecho sobre Candelaria en los últimos 20 años.

Pese a que A.G.U.A ha trabajado de manera intensa, la comunidad en general no ha participado activamente de las protestas, entre otras razones porque gran parte de los candelareños dependen económicamente de los ingenios. Sin contar que cuando la comunidad ha tenido presencia masiva, sobre todo en actos civiles, las acciones violentas han estado a la orden del día, por lo que A.G.U.A se ha tomado la vocería ante el Estado, ya que consideran que las manifestaciones con violencia no les ayudan en el objetivo de conseguir agua potable.

La participación de la comunidad en general consiste en convocatorias a actos civiles como marchas o "plantones" en contra de las entidades departamentales como la CVC o la Gobernación. Esto se da por tres razones. Primero la participación comunitaria se ve como una forma inadecuada de protesta que se relaciona con la violencia, y las experiencias anteriores, como lo indica un integrante de A.G.U.A lo demuestra:

> La comunidad ha protestado en algunas ocasiones, pero esas protestas se han convertido en desmanes que a la postre han salido perjudicando a la misma comunidad. Los desadaptados que no faltan en todas partes han arremetido contra los negocios, las residencias de los mismos habitantes de Villagorgona [corregimiento de Candelaria] y contra los vehículos; situación que nos ha puesto a pensar [a la Asociación], que los miembros de la comunidad nos reunamos y protestemos de otra manera, haciendo comunicados, elevando derechos de petición y trasladando la protesta a la Gobernación y gobiernos locales. En este momento la comunidad está calmada a la espera que en cualquier momento se nos garantice tan fundamental servicio público (O. Pérez. Integrante de A.G.U.A. Comunicado personal. 16 de febrero de 2014).

1 Datos de 2013-2014 derivados de entrevistas a los distintos miembros de A.G.U.A en Candelaria.

Segundo, la pobreza generalizada (60%) vinculada al bajo nivel de escolaridad de la mayor parte de la población y las altas tasas de desempleo (58%), le dan cabida al argumento de deRoux (2010) el cual reza que cuando hay un abandono sistemático del Estado, temas importantes se convierten en secundarios ante la urgencia de satisfacer las necesidades básicas. Es decir, el mantenimiento de alguna ocupación es más importante que protestar por la falta de agua ante el Estado. La presencia masiva de la comunidad se ha dado en las ocasiones en que el agua ha desaparecido durante días o semanas, pero una vez regresa el suministro los temas de protesta vuelven a quedar en segundo plano. Y relacionado con lo anterior, la vinculación de la comunidad a las protestas es desestimulada por la ya mencionada dependencia económica de más del 50% de la población. Finalmente, el referente para las personas de la comunidad de quienes protestan es que lo hacen porque pueden realizar estas protestas debido a que son personas que tienen el tiempo para hacerlo, ya que "muchas personas piensan primero en la comida antes que ir a marchar" (Ha bitante de Candelaria, Comunicado personal. 16 de febrero de 2014).

En síntesis, 1992 fue un año clave y punto de partida de una situación ambiental que permitió hacer más evidente un problema de años en Candelaria. Paralelamente, después de la formación de A.G.U.A entre 1992 y 1994 las movilizaciones por parte de los pobladores durante estos años se mantienen constantes.

Por otra parte, es necesario entender que la historia de las manifestaciones en rechazo a la escasez de agua potable en Candelaria, es la historia misma de los fracasos de la comunidad por lograr abastecerse de fuentes de aguas superficiales, potables y de forma permanente. Mucho de lo que describo a continuación, si bien relata las movilizaciones adelantadas sobre todo por A.G.U.A, también cuenta cómo desde 1993 hubo una serie de proyectos para brindar agua potable a la comunidad que quedaron en el limbo por la corrupción y la negligencia tanto de la Gobernación, la alcaldía de Candelaria y hasta la presidencia.

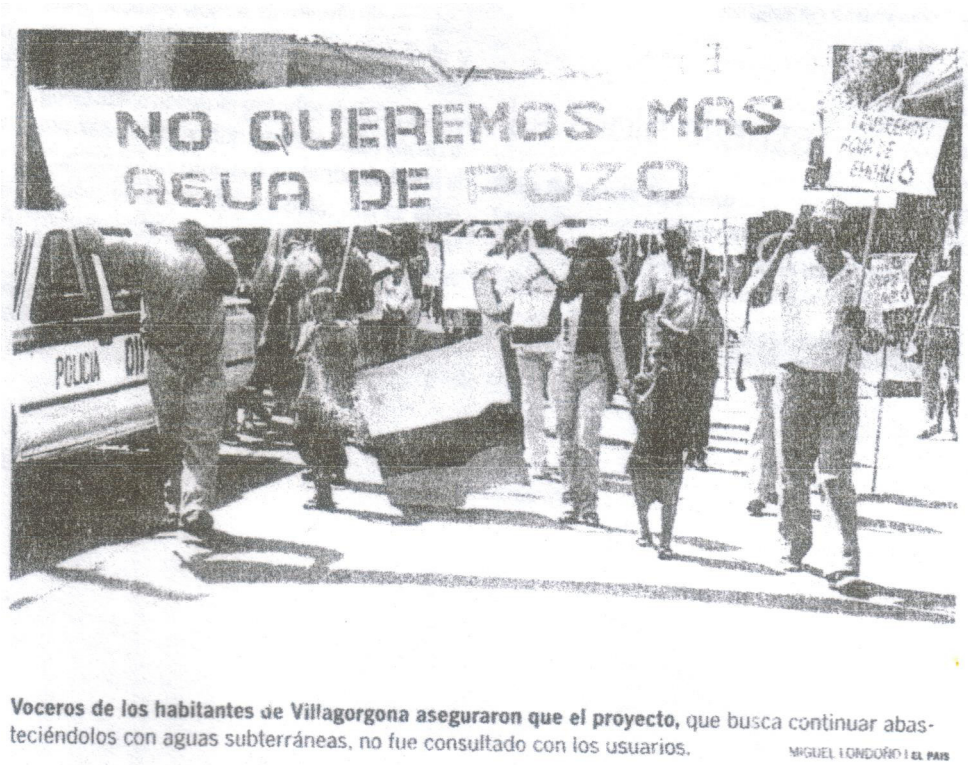

Voceros de los habitantes de Villagorgona aseguraron que el proyecto, que busca continuar abasteciéndolos con aguas subterráneas, no fue consultado con los usuarios. MIGUEL LONDOÑO | EL PAIS

Imagen 8 : Londoño, Miguel. Villagorgona protestó por la mala calidad del AGUA en El País, Santiago de Cali, 18 de diciembre de 2003. Página B1. Archivo Asociación Gestora de Usuarios AGUA.

Ante la situación de tener que compartir el agua con la caña a pesar de la cruenta sequía, los candelareños cuestionaban las prioridades del gobierno al someterlos a tiempos más prolongados sin agua dado que garantizar el consumo humano debería el principal objetivo en una situación de crisis. Frente al tema el Diario de Occidente reportaba:

> Varios manifestantes se agolparon en la Plaza de San Francisco, frente a la Gobernación del Valle del Cauca protestando porque la indiferencia ante un departamento que ha sufrido tanto con los racionamientos como es el Valle del Cauca. Nuestros municipios sufren mucho en los veranos pero hay poblaciones como en Candelaria donde ponen racionamientos a gente que no ha tenido agua en años más prolongados por suplirles la necesidad de agua a los terratenientes cañeros. ¿Es que la gente importa menos que la caña? (Diario de Occidente, 1992, p. 12).

En 1993 la situación no había mejorado, la prensa regional reportaba diversas denuncias de habitantes sobre el estado de los pozos en Candelaria y de cómo dentro del panorama se denunciaba que las personas más afectadas eran las que vivían en zonas rurales:

> Alimentado económicamente por la producción de caña y bordeado por los ingenios azucareros la población nunca ha podido contar con agua en sus 429 años de vida municipal. Actualmente, el agua es recibida de pozos […] En la zona rural el problema es más grave. Según denuncias de habitantes del municipio, el servicio de agua prestado es de sólo tres horas. El problema de agua aquí es latente, estas épocas de verano han sido intensas y los pozos se secan dijo Jaime Martínez Zambrano, vecino del corregimiento Cabuyal […] Y es que parece que las condiciones fisicoquímicas del agua que se consume no son muy apropiadas para el consumo humano, o por lo menos así lo indicaba Iván Enrique López, secretario de Salud del municipio (Polanía, El País 1993. p, B1).

A finales de ese año, cuando otras ciudades del departamento ya se empezaban a normalizar frente al suministro de agua. En febrero del mismo año, la gente de Candelaria enfrentaba la insólita cifra de sólo ¡3 horas de agua!, situación que se vivió durante un año completo. Ante tal situación cientos de personas integraban diversas movilizaciones en la carretera Candelaria-Cali que reclamaban una solución definitiva al problema de agua. En noviembre de 1993, las protestas de los candelareños duraron tres días, tal y como lo anunció el periódico El País:

> […] cientos de manifestantes hoy completan 3 días bloqueando el puente de Puerto Mallarino. Las protestas se han dado porque a estas alturas los corregimientos del municipio de Candelaria presentan fuertes racionamientos de agua. Alegan que la administración municipal debe explicar porque si los racionamientos por parte del gobierno nacional terminaron a principios de año, ellos no pueden tener agua de manera regular. […] "El problema aquí es que el agua se la llevan quien sabe para dónde, exigimos al señor alcalde que nos dé la cara y nos diga porque uno ve a los cañaduzales regados y la gente se muere de sed con más de 18 horas sin agua". Asegura Raúl Ararat, uno de los manifestantes (Ortiz, El País, 1993. Sección regional).

En ese mismo año la alcaldía de Candelaria anunciaba un proyecto que contemplaba acabar con el surtimiento de agua de pozo, proponiendo la construcción de una red de 23 kilómetros que comenzaría en los corregimientos de El Tiple cruzando San Joaquín, El Carmelo y Villagorgona antes de llegar a la cabecera urbana de Candelaria. Esta agua provendría del río Cauca y pese a que la solución se daba, la misma comunidad reconoció que era un proyecto ambicioso (Polania, 1993).

> En 1992 los pozos se secaron, no sabíamos que hacer la situación se puso complicada, al año de protestas [1993] y las de la comunidad en general se anunció el proyecto del Tiple, que era muy ambicioso porque iban a tomar agua del río Cauca […] Eso implicaba llevarle agua a todo Candelaria y sobraba agua para darle al oriente de Cali (T. Oviedo. Líder de AGUA Entrevista 13 de diciembre de 2012).

Efectivamente, la dimensión del proyecto requirió para su realización un préstamo de 3.500 millones de pesos al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca-INFIVALLE- (ver Anexo 1 y 2). Para comprar 465 hectáreas e instalar una planta de tratamiento en el corregimiento de El Tiple en 1994:

> Los pozos de aguas profundas pasaran a ser parte de la historia de los pobladores

> de Candelaria. Los habitantes de este municipio vallecaucano ya no se verán afectados por el exceso de hierro y manganeso en el agua, ni por la escasez de tan preciado líquido que reciben hasta el momento sólo durante seis horas diarias (El País, 1994, p. 12).

Finalmente el proyecto de acueducto de El Tiple, que empezó el 26 de mayo de 1994 (se retrasó cuatro meses) terminó siendo un elefante blanco que pasó de costar 3,500 millones de pesos en 1994 a costar casi tres veces más en el 2005, a pesar que el proyecto había sido cancelado en el 2002 (Ver anexo 1y 2). Las obras nunca fueron terminadas y hasta hoy no hay ninguna justificación técnica.

Pero desde un principio el desarrollo de este proyecto constituyó un problema, incluso para iniciar las obras fue necesaria la presión de la comunidad:

> Los habitantes de varios corregimientos de Candelaria exigen que las obras del proyecto de acueducto de El Tiple inicien, debido a que llevan cuatro meses de retraso según los acuerdos establecidos entre la alcaldía municipal y la Asociación de Usuarios de Agua (El País, 1994, p. 5).

Lo ocurrido con el acueducto de El Tiple se debió, entre otras cosas a que la deuda con INFIVALLE terminó siendo demasiado alta para ser suplida por el municipio, lo que detuvo las obras casi cinco años. El conflicto entre INFIVALLE y la alcaldía de Candelaria retrasó aún más las obras y sólo por medio de una acción popular realizada por A.G.U.A el 20 de septiembre del 2000 se suscribió nuevamente un acuerdo de pago para que reiniciaran las obras. Aun así, dos años después el proyecto fue cancelado pese a que A.G.U.A se opuso al detenimiento y denunciaba a la comunidad el robo al que habían estado sometidos. En 2002, el diario El Tiempo mostraba las manifestaciones de inconformidad de los candelareños frente al tema de El Tiple:

> […] cientos de personas han salido a las calles para exigir respuesta a la gobernación por la cancelación de un proyecto de acueducto que surtiría de agua a todo el municipio de Candelaria que en la actualidad no cuenta con agua potable (El Tiempo. Noticias regionales, 2002, p. 12).

Sin embargo, no se puede decir que ante las demoras para concretar el proyecto de El Tiple la comunidad y A.G.U.A fueron pasivas. El 20 de noviembre de 2001 el municipio de Candelaria y la Asociación suscribieron un contrato con la firma Hidrología Occidente Ltda. Cuyo objeto fue la evaluación técnica y económica de las alternativas de abastecimiento de agua potable del municipio y sus principales corregimientos. El estudio dictaminó que el agua subterránea de la que se surtía el municipio de Candelaria presentaba altos contenidos de hierro, manganeso, dureza total, alcalinidad cuyos parámetros y la complejidad en el tratamiento de los componentes presentes en el agua hacían de ésta económicamente poco viable y técnicamente no apta al consumo humano. Por lo que concluían que las aguas superficiales de los ríos Bolo y Fraile eran la mejor opción de abastecimiento frente a las aguas subterráneas (Hidrología Occidente Ltda, 2001).

Con el argumento en mano que daba el dictamen del estudio de Hidrología Occidente Ltda., independientemente de si se lograba o no el proyecto de El Tiple, A.G.U.A exigía que el suministro que se lograse debiera ser de aguas superficiales. El estudio de Hidrología Occidente Ltda implicó una división entre las acciones hasta el momento, dado que por primera vez en siete años, A.G.U.A tenía un argumento científico que respaldaba sus afirmaciones. Se constituye un nuevo período lleno de protestas formales ante las entidades públicas, pasando por la Gobernación hasta el Consejo de Estado. También es el inicio del debate entre la CVC y la comunidad respecto al dictamen Hidrología Occidente Ltda.

2003 al 2014: "De esta agua no beberé"

El 6 de junio de 2003 para reclamar el abastecimiento de aguas superficiales de los ríos Bolo y Fraile, como lo recomendaba Hidrología Occidente Ltda, A.G.U.A interpone una acción popular donde alegaban la vulneración del derecho a un ambiente sano por parte de las entidades encargadas (administración municipal y CVC) quienes no habían hecho nada para solucionar el problema de agua en Candelaria, sabiendo los riesgos a los que estaban expuestos los habitantes del municipio (CVC, 2003). En ese mismo año A.G.U.A participó en comités regionales en donde denunciaban los incumplimientos del Estado, denuncias que fueron reportadas por los diarios locales:

> Integrantes de la Asociación Gestora de Usuarios de Agua aprovecharon el consejo comunitario de Palmira para exponer la falta de agua potable en el municipio de Candelaria. En varias oportunidades han hecho la petición ante la alcaldía de Candelaria y la Gobernación del Valle del Cauca y no han tenido respuesta positiva. Por esta razón los habitantes les solicitan a dichas entidades del Estado que los escuchen y les den la posibilidad de mejorar el servicio (Palmirahoy, 2003, p. 10).

El 17 de octubre de 2003 la CVC, como ente regulador del agua en el departamento, contestaba la acción popular refutando el concepto de Hidrología Occidente Ltda. La argumentación de la CVC reiteraba que la mejor opción de abastecimiento eran las aguas subterráneas porque los niveles de los caudales de los ríos Bolo y Fraile no podían satisfacer la demanda de la zona, por lo cual la CVC determinó profundizar más sobre el tema del abastecimiento de pozos profundos. Para contrarrestar este veredicto, la Asociación gestionó el 15 de noviembre de ese mismo año, un memorial firmado por 109 familias del municipio y dirigido a la alcaldesa de la época oponiéndose enfáticamente a cualquier alternativa que contemplara la posibilidad de aguas subterráneas "aunque se predique de tecnologías avanzadas para garantizar la potabilización de esas difíciles aguas" (CVC, 2003)[1].

1 Comunicación personal remitida a la autora por la Asociación gestora de usuarios AGUA, memorial enviado a la

Para colmo, la acción popular interpuesta en junio de 2003 fue negada por el Consejo de Estado debido a que la administración municipal alegaba trabajar en proyectos que de verdad pudieran abastecer de agua potable a la comunidad. La Asociación de Usuarios hizo una apelación el 31 de mayo de 2004 que también fue negada porque la alcaldía de Candelaria sostenía que se estaba adelantando un proyecto que iba a solucionar el problema, versión que fue respaldada por la CVC (Martelo Mendoza, 2006).

La reiterativa de la CVC de argumentar que el agua de pozo era potable, llegó incluso en diciembre del 2003 a hacer decir al director de la CVC Juan Camilo Arias en una entrevista radial que "las aguas subterráneas pueden ser más económicas en su tratamiento y pueden tener mayor pureza que las mismas aguas superficiales". Los habitantes del municipio le refutaban en un diario local, lo insólito que era que el ente ambiental del departamento promoviera el uso de aguas subterráneas para consumo humano cuando el Decreto 475 de 1998 limitaba el uso del agua subterránea debido a que estas no cumplían las exigencias de normas de calidad de consumo humano (Becerra, 2004).

En el diario local Palmira Hoy la periodista Diana Becerra (2004) explicaba sobre el tema de aguas subterráneas que:

> […] dada la naturaleza cañera de la zona es conocido que el cultivo de caña de azúcar es una actividad agrícola que por muchos años ha utilizado plaguicidas nocivos al ambiente. Estos plaguicidas son altamente tóxicos, persistentes en el suelo, aguas superficiales y aguas subterráneas. Tan conocido es este hecho, que la misma CVC lo sabe. Por ejemplo, las cartillas didácticas educativas ambientales de la CVC del año 2002 exponían que en Candelaria el recurso hídrico está amenazado por la calidad debido a la utilización de plaguicidas y fertilizantes que se percolan a los acuíferos subterráneos (Becerra, 2004 p.5).

En las manifestaciones públicas en artículos de los periódicos locales como el anterior y La Razón, algunos candelareños hacían evidente que la intención de la CVC, al negar que el agua subterránea no era adecuada para el consumo humano era permitir la explotación exclusiva de los cuerpos de agua superficiales a los cultivos de caña que se gastaban cerca del 80% de los caudales de ríos como el Párraga, Fraile y Bolo. Lo que no estaba alejado de la realidad que sabemos se consolidó a partir de 1945 (La Razón, 2007).

Frente al tema de los ingenios y la imposibilidad de acceder al agua a pesar de la lucha de hace más de veinte años, un habitante de Candelaria manifestaba que:

> Con los ingenios sucede algo y es que tienen mucho poder sobre los municipios porque los candidatos a las alcaldías son patrocinados por ellos, y entonces cuando hay que tomar decisiones están alienadas, porque nadie va a ir en contra de su

alcaldesa Elvia Lozano Aguado.

> patrón y eso es lo que sucede no solamente en Candelaria […] Aquí lo que sucede es que uno no puede hacer acusaciones sin pruebas, por lo regular las propuestas indecentes siempre se manejan bajo la mesa. [..:] Si usted mira el costo de la extracción de agua y el bombeo y usted le pide a la CVC cuanto paga por aforo la caña usted saca sus propias conclusiones (G.G. Habitante de Candelaria Miembro de la Fundación Biodiversidad, la Asociación Cívica por Colombia Ecológica, 07 de febrero de 2014).

Con todo y la denunciada influencia de los ingenios de por medio, además de la evidente negligencia del gobierno local y la autoridad ambiental al respecto del acceso al agua A.G.U.A siguió (y sigue) constante en sus movilizaciones. A finales de 2003, en vista del dictamen de la CVC respecto a las fuentes subterráneas, la municipalidad decidió adelantar un proyecto de construcción de dos pozos profundos con un costo de 4,500 millones de pesos. Este proyecto rompía una de las consignas más claras de la comunidad de Candelaria "no seguir tomando agua de pozo". Ante esta acción, el 18 de diciembre de 2003 A.G.U.A convocaba una marcha para protestar por la mala calidad del agua y presionar para la suspensión del proyecto (Becerra, 2004).

Estas marchas tuvieron eco en los medios de comunicación locales:

> A través de una marcha los usuarios pidieron que se suspendan las obras de nuevo pozo que se construye para garantizar el suministro del líquido vital. […] Trinidad Óviedo presidenta de la Asociación Gestora de Usuarios de Agua de Candelaria señaló que el proyecto que se está adelantando no fue concertado con la comunidad, a la cual se le negó el derecho a participar en la toma de decisiones (El País, 2003. p,B1).

Por varias horas unos mil candelareños marcharon hacia la sede de la Gobernación del Valle donde se realizó la audiencia. Juan Pablo Rueda/EL TIEMPO

Imagen 9: El Tiempo. Marzo de 2007. Archivo de la Asociación Gestora de Usuarios de Agua. Candelaria.

La presión de A.G.U.A y la comunidad en general provocó que el 13 de enero de 2004 se instalaran mesas de trabajo para discutir con la comunidad y asesores consultores del proyecto en donde la CVC y la Alcaldía de Candelaria también participaron. Como resultado, el 25 de enero de ese mismo año el Gobernador del Valle del Cauca, Angelino Garzón, propuso la creación de un comité interinstitucional con las entidades asociadas de servicios públicos de la zona tales como Acuavalle, Emcali y EmCandelaria que se traduciría en un proyecto que se ha intentado realizar en los últimos diez años. Esta alianza liderada por la decisión de la Gobernación tuvo una amplia cobertura por los medios de la región:

> En medio de la sed que golpea a los habitantes de Villagorgona y otros corregimientos de Candelaria el gobernador del Valle propuso una intermediación municipal ante las protestas de la Asociación de Usuarios que alegan haber perdido miles de millones de pesos en obras que no se han concluido y que no han funcionado (Larrahondo, Diario de Occidente, 2004. p,12).

En febrero de ese año, la Asociación interpone otra acción popular ante el Tribunal Supremo Administrativo de Cali que dictaminó a las entidades del municipio y el departamento proponer el proyecto de concertación acordado inmediatamente. Con este fallo se determinó que se haría un proyecto de abastecimiento de aguas superficiales provenientes del río Bolo, Fraile o Cauca. La gobernación contrató un

estudio de factibilidad en febrero de 2004 que costó más de 200 millones de pesos. Este estudió determinó que los ríos Bolo y Fraile sí tenían caudal para abastecer a la población, tal cual lo había dicho Hidrología Occidente Ltda. un año atrás y retornando a las primeras propuestas que habían defendido la Asociación y la comunidad que el agua potable se podría hacer desde aguas superficiales, pero debido al grado de contaminación del río Bolo y Fraile a su paso por Candelaria, el suministro de agua vendría de los puntos donde nacían dichos ríos, es decir en los municipios vecinos de Pradera y Florida en donde presentaban mejor calidad (Hurtado Grueso, 2004).

Esta solución tenía en cuenta a los corregimientos de Arenal, La Regina, Buchitolo, la cabecera de Candelaria, Villagorgona y Juanchito. No obstante, este acueducto dejaría por fuera a más de 1500 personas de los corregimientos de El Tiple y Cabuyal[1]. Por esta razón, el periódico El País manifestaba el 23 de diciembre de 2005 que a pesar de que se había protocolizado el proyecto a través del cual se pretendía llevar agua potable a varios corregimientos en Candelaria, los corregimientos de El Lauro, El Carmelo, Cabuyal y El Tiple tendrían que esperar más de dos años para tener agua potable de fuentes superficiales (Hurtado Grueso, 2004; El País, 2005).

Sin importar que no se abasteciera a todo el municipio, la gobernación firmó por medio de ACUAVALLE (prestador de servicios de agua departamental) y la CVC a mediados del 2005 un acuerdo en el que se comprometían a ejecutar un proyecto por 17.000 millones de pesos para traer agua de los municipios vecinos. No obstante, esta solución planteó un conflicto más amplio, debido a tres problemas que surgían: el primero era que los nacimientos de los ríos Bolo y Fraile quedan en zonas de territorios colectivos de indígenas Nasa[2] de estos municipios. Un segundo problema se dio porque los estudios de factibilidad realizados por la gobernación no tuvieron en cuenta a los alcaldes y consejos de Florida y Pradera. Y finalmente, los habitantes de dichos municipios adelantaron gestiones comunitarias para evitar compartir el agua de los ríos, debido a que voceros de los ingenios manifestaron públicamente en estudios de ASOCAÑA que el agua de Pradera y Florida se acabaría si la medida era aplicada. De esa forma lo explicaba el diario El País el 18 de mayo de 2006:

> El proyecto de abastecimiento que llevaría agua potable desde los municipios de Pradera y Florida a Candelaria ha quedado estancado, así lo explico la Asociación Gestora de Usuarios de Agua, quienes denunciaron que los concejos en los respectivos municipios de Pradera y Florida no se ha tramitado nada de la idea de llevar agua hasta Candelaria debido a que el gremio azucarero y la comunidad se preocupan por el abastecimiento propio ante esta medida (El País, 2006, p. 8).

Por otro lado, los integrantes de la Asociación alegaban que los ingenios han

1 ENTREVISTA con Rubén Amú presidente de la Empresa de acueducto de Candelaria EMCANDELARIA Candelaria, Valle del Cauca 24 de noviembre del año 2012.

2 Según el documento de Caracterización Étnica y Educativa del Departamento del Valle hay más de 1200 indígenas NASA en estos municipios.

aprovechado la prevención de la comunidad de los municipios vecinos para mover políticamente una decisión que podría afectar los caudales de los ríos que les surten en dichas zonas. Esta incertidumbre, de si los ríos serán capaces con la demanda de los tres municipios hizo que se detuviera el proyecto desde el 2005. Además porque se levantó una polémica suscitada por que la decisión parecía haberse tomado sin el respaldo de las alcaldías de los respectivos municipios, tal y como lo cuenta un integrante de A.G.U.A:

> En ese año [2004] se determinó que cada entidad aportaría 75 millones para un estudio de factibilidad. En ese estudio de factibilidad volvía a decir que los ríos sí tenían caudal, por arte de magia volvían a tener caudal, ¿Increible, no? Eso se lo cuestionamos a la CVC .Hicieron el estudio de factibilidad que indicaba que se daría agua del [río] Bolo para Candelaria [cabecera urbana] y de [río] Frayle para Gorgona, La Regina, Arenal, Buchitolo. Hicieron el estudio y el lanzamiento con bombos y maracas y no tuvieron en cuenta a los alcaldes de Pradera y Florida […] Entonces el proyecto se estancó desde el 2005 (T. Oviedo, Líder de la A.G.U.A. Entrevista 13 de diciembre de 2012).

Este problema aún continúa y la sombra de duda de si el agua alcanzará o no ha desembocado en cruentas luchas entre los habitantes de los municipios de Pradera, Florida y Candelaria. Sin embargo, en el 2007 ACUAVALLE, empresa proponente del proyecto y la Asociación denunciaban que los ingenios no querían que el proyecto de abastecimiento proveniente desde Pradera y Florida se diera porque los ingenios eran quienes se quedaban con los caudales de estos ríos y eran los responsables de que se creyera que no alcanzarían para las poblaciones. En el diario La Razón, de la ciudad de Palmira, se denunciaba que los principales consumidores de agua en estas zonas eran (y son) los ingenios, cuyo temor estaba que peligrara el recurso para los cultivos de caña (ver imagen 10):

> En los últimos días en el municipio de Pradera se han instalado pasacalles y se han repartido chapolas aparentemente patrocinadas por la Administración Municipal y los concejales del municipio sobre que se quieren robar el agua del río Bolo […] ACUAVALLE ha planeado prestar un servicio tan básico como el agua potable a Candelaria donde sus habitantes todavía consumen agua de pozos profundos. La idea del proyecto es que el río Bolo preste una mínima parte del agua para el acueducto de Candelaria, pero lo que algunos habitantes de Pradera dicen es que el agua del río Bolo no alcanza para abastecer a más personas, pues según dicen, se está secando […] ¿Dónde está el agua del río Bolo? […] la respuesta es que más del 70 % de agua de este río es utilizada para el riego de la industria cañera […] Grandes ingenios de caña tienen asignados miles de litros por segundo del agua del río para el riego de sus cultivos(La Razón, 2007, p. 6).

Esta denuncia hizo evidente la influencia que pueden estar ejerciendo los ingenios en la no consolidación del proyecto como lo aseguran algunos miembros de AGUA:

> Ellos [los ingenios] se han encargado de infundir en los floridanos y pradereños la idea que si nos suministran agua a los candelareños se van a quedar sin agua, ocultando la verdad que son los cañicultores quienes se ven obligados a perforar más pozos para el riego de sus cultivos (O. Pérez. Integrante de AGUA. Comunicado personal. 16 de febrero de 2014).

6 La Razón El Valle siempre tiene REGIÓN

Iván Manuel Pulido, gerente Acuavalle.

Caudal del Río Bolo.

Acuavalle denuncia mal uso del recurso hídrico

El agua del río Bolo se la consumen los ingenios en el riego de sus cultivos

ACUAVALLE utiliza solo el 11% del caudal medio del río para abastecer el acueducto del Municipio, y el 79% se desperdicia en los riegos de los ingenios. ¿Por qué no se destina para la comunidad de Candelaria?

Imagen 10: Marcha hacía la Gobernación del Valle el 28 de noviembre de 2013. Tomado de La Razón. Palmira.

La inestabilidad del proyecto formulado en el 2004 de abastecimiento de aguas superficiales, se ha observado en las más de 10 veces que las obras de conectividad del acueducto han sido detenidas y en los conflictos entre los municipios de Pradera, Candelaria y Florida que han servido para promover votos y propaganda política. La situación ha sido denunciada por A.G.U.A convocando a acciones civiles concretas como marchas y asambleas comunitarias que piden aclarar en qué consistirá y si realmente se afectaría la demanda de agua para Pradera y Florida. Pero, a pesar de la presión han pasado seis años, así como varios alcaldes y gobernadores del Valle del Cauca antes de poder lograr un acuerdo que articule los actores políticos, ingenios y comunidad de los tres municipios (Ver imagen 10, Anexo 3, 4 y 5).

El 28 de noviembre de 2013 el periódico El Tiempo publicaba que por fin en audiencia pública se habían acordado terminar las obras de acueducto que llevarían agua del municipio de Florida a Candelaria:

> Cinco puntos sellaron seis horas de una acalorada audiencia pública en la que se definió que el agua les llegará a los habitantes del corregimiento de Villagorgona y las veredas Arenal, Triunfo, Buchitolo y La Regina en Candelaria, en unos cuatro meses. "Es urgente iniciar mañana mismo (jueves) las obras y que culminen lo más

> pronto posible", dijo el viceministro de agua, Iván Mustafá, durante la audiencia convocada por el gobernador Ubéimar Delgado ante los reclamos de Candelaria y Florida entorno a este tema. Luego de escuchar los argumentos de los alcaldes, concejales y líderes de Pradera, Florida y Candelaria, ante al hecho de que luego de tres meses de haberse firmado un segundo acuerdo de voluntades para empatar los últimos 900 metros de la tubería con el acueducto regional de Florida, esto no se haya realizado (ElTiempo.com, 2013).

Pese a este avance, a inicios del 2014 las obras no se habían iniciado y el alcalde de Candelaria John Wilson Rengifo Lazo anunciaba un "nuevo" mecanismo de solventar asuntos de agua que podían beneficiar a la comunidad: la venta de agua en bloque que se le compraría a Emcali a $400 pesos y se vendería a la comunidad a $1700. Este hecho volvió a prender las alarmas de A.G.U.A quienes en vista de los incumplimientos de las obras proyectadas para recoger agua de Pradera y Florida pedían a la comunidad votar en blanco en las elecciones del mes de marzo y como acto de descontento se convocaba a la desobediencia civil (Anexo 4 y 5).

Finalmente, ante la persistencia de las demoras y como medida desesperada, la Asociación escribió a la presidencia de la república el 30 de mayo de este año (2014), dónde anunciaban las intenciones de la venta de agua en bloque y la negligencia de los gobiernos locales, así como la convocatoria al voto en blanco. Tal vez por estar ad portas de las elecciones presidenciales, el gobierno acudió al llamado y envió un delegado del Ministerio de Medio Ambiente, el señor Fernando Sanín el 3 de junio pasado. En la reunión se firmó un compromiso de prontitud entre ACUAVALLE, a la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Candelaria y A.G.U.A a adelantar el proyecto. De esta manera el 24 de junio de 2014, el Diario El Pueblo informaba:

> Los alcaldes de Candelaria, Florida y Pradera firmarán, hoy lunes 24 de junio, el acuerdo de voluntades para concluir el acueducto regional y garantizar el suministro de agua potable para el municipio de Candelaria y los corregimientos aledaños. En el evento, que se cumplirá en el Palacio de San Francisco, estarán presentes el Gobernador del Valle del Cauca, Ubeimar Delgado Blandón y el Ministro de Vivienda, Luis Felipe Henao. El Gerente de Acuavalle Humberto Swann manifestó que ya se tiene viabilizada la nueva planta del municipio de Florida, solo falta terminar 900 metros de interconexión entre Florida y Villa Gorgona y la segunda parte del acueducto que conecta la planta de tratamiento de agua potable de Pradera con el municipio de Candelaria. El alcalde de Candelaria, John Wilson Rengifo aseguró que "Acuavalle ha invertido más de $30 mil millones, sólo falta la firma de una servidumbre y analizar el tema de presión de válvulas para comenzar con las obras" ("Alcaldes firman acuerdo para llevar agua potable a Candelaria," 2014).

El 15 de septiembre ACUAVALLE anunció el inicio de los estudios de presión de agua y suelos tanto en Pradera como en Candelaria para iniciar las obras del proyecto, por lo que se presupuesta que en el mes de octubre iniciaban los procesos de socialización con ambos municipios11. Ante la aparente inminencia de la solución al agua potable buscada por 22 años, la líder de la Asociación me dice informándome de los últimos acontecimientos en la comunidad que:

> Esperemos que sea cierto, esperemos que todo lo que se está diciendo, lo de los procesos de socialización con la comunidad se concreten. Hoy estuve en una cita médica y me di cuenta que los que estamos en esto ya estamos muy viejos para seguir. Esperemos para ver qué pasa (T. Oviedo. Entrevista líder A.G.U.A 15 de septiembre de 2014).

Han pasado seis meses desde esta última entrevista y Candelaria aún no tiene agua.

Una última reflexión

Es necesario aclarar que para los integrantes de la Asociación, el agua de pozo es entendida como un agua que no es digna, lograr tener agua de los ríos significaría recuperar parte del sueño por el que tanto han luchado. Contrariamente al evento de hace 47 años, esta vez a los candelareños si les perturba no tener agua superficial, lo consideran un insulto e incluso sinónimo de pobreza. Hay acueducto, pero no hay agua potable y el agua que existe no es agua digna o agua de río.

Otro tema importante es que quienes lideran estos procesos de movilización desconocen todo el proceso histórico que ha enmarcado la situación de agua en el municipio. Lo que a mi parecer, no les ha permitido acabar de comprender la envergadura del problema que enfrentan. Una de las intenciones de esta investigación, es dejar este trabajo en la Asociación y que de alguna forma puedan hacerla extensiva a la comunidad y que les sirva como herramienta de lucha en medio de tan pocos resultados en 20 años.

A.G.U.A se ha convertido en la voz de la sed de Candelaria. Sin embargo el reto es muy grande. Como he manifestado, la participación del grueso de la población es baja a pesar de la constante entrega de los miembros de A.G.U.A, personas apasionadas y organizadas que creen en la legitimidad de sus reclamaciones, sólo representan 0.4 % del total de la población. Esto no sucede porque el agua no se considere un tema importante o problemático. Pero algunos de los habitantes de 70 años en adelante de Candelaria piensan que el principal problema radica en el tiempo en que llevan viviendo así. Algunos incluso creen que después de casi 50 años sin agua, los que recuerdan que alguna vez hubo ríos para la gente ya no estarán y finalmente la comunidad habrá terminado acostumbrándose a los modos en los que acceden al agua. Cómo dice una candelareña de 80 años:

> ¿Sabe qué pasa? Nos acostumbramos a vivir así, no nos gusta pero hay generaciones aquí que no han conocido otra forma de vivir. ¿Uno será que extraña lo que nunca ha tenido? Yo no sé… pero es que hay gente que sufre, ¡sufre lo que no se imagina! Allá en las veredas por el agua y la gente prefiere ir a jornalear en vez de protestar, yo ya no puedo, estoy muy vieja mija [me dice]. Yo los entiendo, porque hablar de hambre con el estómago lleno es muy fácil. Y como nosotros somos así, a lo inmediato, hasta que no nos vuelva a pasar algo como en el 92, que fue terrible,

> no despertamos. Es que yo recuerdo, había personas que se sentaban a llorar. Hasta que la gente no se dé cuenta que las enfermedades de nuestros niños son generadas por esa agua de pozo, cuando nos demos cuenta que aquí los alcaldes son empleados de los ingenios y que no tenemos agua digna [agua de los ríos] es porque nos hemos quedado dormidos mientras el agua se va para otro lado y todos sabemos pa donde. Y cuando los que nos acordamos que había agua, buena agua ya no estemos, entonces qué, la gente va a creer que es que aquí el agua se secó y ya, eso da mucha tristeza de verdad (L.S. Habitante de Candelaria 3 de diciembre de 2013).

Precisamente, el tema es difícil porque mientras el Estado y los ingenios han consolidado una relación por más de 70 años. Y las comunidades han aprendido a sobrevivir como los menos beneficiados en esa relación. Los candelareños han decidido vivir sufriendo los embates de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, la autoridad ambiental, que aún hoy no hace nada ante el uso exagerado de la tierra al monocultivo cañero con todos los efectos sociales, ambientales y de inequidad que la caña ha tenido en la región.

Los candelareños han decidido luchar por el agua tal vez no demasiado tarde, pero si aun con la necesidad de construir mayor cohesión social para que mejores resultados sean apreciados. Las entidades del Estado le han dado la espalda durante más de 40 años a los candelareños, el panorama es desesperanzador, y no es de extrañar que toda la comunidad aún no se decida por luchar.

Sin embargo, mientras cierro este capítulo, mientras usted lo lee, la gente de A.G.U.A se pregunta por lo mismo que yo me preguntaba de pequeña *¿por qué ellos tienen agua y nosotros no?* Quiero creer que estudios como este sobre el agua me ayuden a responder a la pregunta que me hago ahora y ¿qué puede hacer la academia? Quisiera creer que algo más que contar esta historia.

Conclusiones

[…] *Júpiter tenía por costumbre confiar a Tántalo sus designios y solía admitirlo en el banquete de los dioses, privilegios que Tántalo comunicó a los hombres. Por ello, se dice que está de pie en los Infiernos con el agua hasta la cintura, que siempre siente sed; y que, cuando quiere beber un sorbo de agua, el agua se retira.*

Higinio. Fábulas, 2009.

Así como Tántalo en la tragedia griega, los candelareños han vivido por 70 años la cruel realidad de tener agua en su territorio, pero al igual o peor que Tántalo, tienen que beberla sabiendo que les hace daño debido a la contaminación derivada de los procesos industriales de la fabricación del azúcar. O simplemente a pesar de la sed, dejar pasar las aguas de cinco ríos que atraviesan el municipio porque el agua "no es de ellos", es de los ingenios o como diría Higinio, de los dioses.

Si esta realidad responde a siete décadas de construcción es porque se ha enmarcado en un contexto histórico de amplio alcance que siempre ha tenido, si se quiere decir, dos bandos: de un lado, los dioses: el Estado y la clase dominante regional y del otro, Tántalo: los pobladores del municipio que tradicionalmente se han ubicado, por distintos factores, en una situación de desventaja. Primero, como una población campesina y en su gran mayoría negra afrodescendiente vinculada a los esclavizados de las antiguas haciendas del Valle del Cauca. Y segundo, frente a los privilegios que el Estado ayudó a consolidar en términos del acceso de los dueños de los ingenios a los servicios de agua y tierra del municipio, además de ventajas económicas y políticas frente a las del resto de pobladores.

El agua va a ser el factor articulador de toda esta situación: El deseo de desarrollo y decisiones políticas que se tomaron en el país a mediados del siglo XX y, en el Valle del Cauca con la gestión que se podía hacer del preciado líquido se marcó la diferencia entre progreso y atraso económico. El agua se convirtió en obstáculo y a la vez en ventaja para los dueños de los ingenios y el Estado, quienes enfrentaron a toda costa la naturaleza inundable de la región, modificando, desecando, desviando ríos, lagunas, humedales y zanjones, creando la CVC, abriendo caminos en medio de las ciénagas, impulsando decretos y abriendo granjas experimentales, escuelas vocacionales, importación de tecnología agrícola, que permitieran abrirle el paso a la caña.

Anexado a lo anterior, las condiciones agroecológicas de Candelaria, unos suelos de calidades altas, clima y abundancia de agua -subterránea y superficial-. Esto último vale la pena volverlo a aclarar, los problemas de agua del municipio no se deben a una incapacidad física. Candelaria posee una de las reservas de agua subterránea más grandes de la región y la atraviesan cinco ríos entre los cuales se encuentra el más grande del departamento, el río Cauca. Todas estas condiciones aunadas a la cercanía de las ciudades principales del departamento, hicieron que el municipio se convirtiera en el corazón de la causa de sus problemas: la caña.

Las familias dueñas de los ingenios y su consolidación a mitad del siglo XX como poder regional, así como los ideales de desarrollo y la influencia de las misiones extranjeras como la Misión Inglesa, Chardón y Parsons que prepararon a nivel regional el impacto de las observaciones del BIRF a nivel nacional que se tornaron en una política de Estado y que busco beneficiar ciertos sectores, sobretodo, aquellos vinculados a la eficiencia del campo. Entre ellos, los antiguos dueños de las haciendas paneleras en el Valle del Cauca y a partir de 1950 los dueños de los ingenios. Este conjunto de eventos sucedieron de manera paralela a un apoyo del Estado y a una fusión entre una clase burguesa azucarera y la clase dirigente que adecuaron el territorio a su conveniencia sentando las bases del acceso privilegiado al agua en el municipio.

Todas estas acciones se hicieron sin tener en cuenta a las tradicionales poblaciones campesinas locales que habían consolidado un modo de vida alrededor del agua. Al mismo tiempo, el uso del agua significó plantear formas que permitieran utilizar el recurso de manera intensiva dada las necesidades de riego que solicitaba el cultivo de la caña; lo que dio como resultado limitar el acceso a las fuentes de agua superficiales, obviando las implicaciones de monopolizar el uso hídrico, tal como paso en 1945 con el río Párraga cuando la gente de Candelaria empieza a tomar agua de pozos profundos. Aun así, el uso del agua y su contaminación ha sido tan intensivo que ni siquiera los ríos han sido suficientes. En la actualidad, los ingenios también compiten con los pobladores por el agua de los pozos profundos.

Estas modificaciones habrían sido necesarias en algún momento para el adelanto de vías y mejorar el acceso del municipio y la economía del mismo frente al resto de la región. Sin embargo, el problema ha sido que los beneficiados son siempre los grupos dominantes vallecaucanos. Y las ganancias del gremio azucarero se siguen traduciendo en pérdidas para el resto de la población, quienes no han visto la prosperidad desprendida de que Colombia sea el séptimo productor de azúcar en el mundo, y que dentro o en las inmediaciones de su municipio hayan cinco de los 13 ingenios más grandes del país y lo único que ellos tengan sea sed.

La metáfora de los pobladores como Tántalo muestra la lucha en la adversidad. Este lastre histórico de enfrentamiento entre pobladores y dueños de los ingenios (antes dueños de las haciendas), ha construido una relación de dependencia entre una población cuyas necesidades básicas no son satisfechas y los dueños de la tierra y el agua en la zona. Los ingenios se convierten en la principal (no mejor) opción laboral. Esta relación ha "amarrado" sus rangos de acción o protesta sobre los temas de agua. De hecho, en las zonas rurales alejadas de las cabeceras urbanas es donde la mayor parte de la población trabaja en los ingenios es la gente que menos sale a protestar y vive un silencio macabro en medio de agua contaminada, poca tierra y poco empleo. Sólo eventos extraordinarios han despertado los ánimos del grueso de la población bloqueando carreteras, disturbios y desmanes reclamando a las

entidades gubernamentales locales y nacionales acción frente a su realidad. Entidades gubernamentales que en medio de la corrupción aumentada por el poder regional del gremio azucarero, han ignorado las peticiones de la gente en los últimos veinte años.

Estas dos décadas anteriores muestra un Tántalo que lucha, que cansado de pelear de manera violenta ha decidido enfrentar el problema desde otras ópticas, buscando los mecanismos jurídicos y formales que le puedan ayudar a saciar la sed. A.G.U.A es el grupo de población "distinto" cuyas formaciones académicas y poca dependencia laboral de los ingenios, les ha permitido adoptar una voz activa frente a los problemas de agua de Candelaria que se agudizaron en la crisis climática de 1992. Un Fenómeno del niño que forzó a los candelareños a reclamar sus derechos de un acueducto potable. Intentando que las entidades locales redirigieran esfuerzos para que los candelareños un agua digna: agua que no es de pozo, agua de río. Agua de pozo, que llegó a los pobladores de Candelaria gracias a los Ingenios y al Estado.

En una pelea en donde las autoridades locales parecen ser indiferentes, entre demandas, acciones populares, pasquines, llamados a la desobediencia civil A.G.U.A se ha convertido en la representación de la movilización social de una realidad de acceso al agua en Candelaria. Sin embargo, en sus protestas A.G.U.A desconoce o ignora que el acceso y calidad al preciado líquido son una realidad construida en el pasado que, intencionalmente o no, se mantiene definiendo las condiciones de bienestar de más de 70.000 personas.

Entender esta construcción histórica del problema que enfrentan, en mi opinión les permitiría ampliar los mecanismos de acción que haga más visible el desinterés del Estado para resolver un problema con un antecedente tan extenso. Esa es la razón por la que creo que un documento como este puede prestar insumos de lucha a los candelareños. En compromiso con los líderes de A.G.U.A una copia de esta investigación será otorgada con plena libertad de acción para que puedan tener más herramientas, que en un deseo difícil de volverse realidad, pueda ser tenido en cuenta para la gestión del territorio en el resto de la región, donde el futuro sea pensado antes que en los beneficios de unos pocos en el presente. Es un sueño lo sé, pero esa idea es la que ha motivado los dos años de trabajo detrás de este documento.

Bibliografía

Actherhuis, H., Boelens, R., & Zwartteveen, M. (2010). Water property relations and modern policy regimes: Neoliberal utopia and the disempowerment of collective action. In R. Boelens, D. Getches, & A. Guevara-Gil (Eds.), Out of the mainstream. Water strunggles and the politics of identity. Londres: Earthscan.

Alcaldes firman acuerdo para llevar agua potable a Candelaria. (2014, June 24). Diario El Pueblo, p. 1. Santiago de Cali. Retrieved from http://elpueblo.com.co/alcaldes-firman-acuerdo-para-llevar-agua-potable-a-candelaria/

Alcaldía de Candelaria. (2005). Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Candelaria.

Asociación Benefica Golda Meier. (2004). Candelaria ayer y hoy. Revista Golda Meier, (4), 12.

Asociación de Cultivadores de la Caña de Azúcar de Colombia. ASOCAÑA. (2010). Informe Anual. Santiago de Cali.

Becerra, A. M. (2004, January 25). El sueño de agua potable en el municipio de Candelaria. Palmira Hoy, p. 2. Palmira.

Bermúdez Escobar, I. C. (1997). La caña de azúcar en el Valle del Cauca. Credencial Historia, (92).

BIRF. (1951). Bases de un programa de fomento para Colombia: Informe de una misión dirigida por Lauchlin Currie. Bogotá D.C.

Bullard, R. D. (2004). Environment and Morality Confronting Environmental Racism in the United States. In Identities, Conflict and Cohesion (pp. 1–31). Geneva: United Nations Research Institute for Social Development.

Bustamante, R., & Boelens, R. (2010). "Lo colectivo y el agua: entre los derechos y las prácticas." Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Castro, J. E. (2009). Presentación: Water and people. Anuario de Estudios Americanos, 2(66), 15–22.

CINARA, I. (2009). Informe de diagnóstico departamental consolidado en abastecimiento de agua y saneamiento básico. Cali.

Collins, C. D. (1983). Formación de un sector de clase social: La burguesía azucarera en el Valle del Cauca en los años 1930 y 1940. In Sociedad y economia: el Valle del Cauca y Colombia (p. 51). Santiago de Cali: Banco Popular, Textos Universitarios.

CVC. (2000). Balance demanda de disponibilidad de agua municipios de Cerrito, Ginebra, Guacarí, Florida, Pradera, Candelaria. Cali.

De Roux, G. (2010). Políticas públicas para el avance de la población afrocolombiana: revisión y análisis. Ciudad de Panamá.

El Crisol. (1954, January). Campaña de sanidad vegetal en el departamento del Valle del Cauca, una espléndida labor en beneficio de los agricultores. El Crisol, p. 15. Cali.

El Crisol. (1959, June 26). Quinientos campesinos amenzados por los ingenios. El Crisol, p. Portada. Cali.

El País. (2003, December 18). Villagorgona protestó por la mala calidad del agua. El País Cali., p. B1. Santiago de Cali.

El País. (2005, December). Listo proyecto para surtir de agua a Candelaria. El País Cali. Santiago de Cali.

El País. (2006, May 18). Candelaria se quedaría esperando agua potable. Diario El País, p. 2. Cali.

El Tiempo.com. (2013, November). Villagorgona recibirá agua en cuatro meses. Noviembre 28, p. 2. Cali.

Gaceta Departamental. (1949, October 25). Decreto Número 489 de 1949. Gaceta Departamental. Cali.

Gamboa, I., & Moreno, W. (1992). Candelaria 1950-1990. Cali: Univerisdad del Valle- Facultad de Humanidades.

Garavito, C. R., Sierra, T. A., & Adarve, I. C. (2009). Raza y derechos humanos en Colombia. Informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana. Bogotá D.C: OBSERVATORIO DE DISCRIMINACIÓN RACIAL Programa de Justicia Global y Derechos Humanos y CIJUS, Universidad de Los Andes Proceso de Comunidades Negras (PCN) Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia).

Gutiérrez, S. E; Carvajal, Y; Ávila, A. J. (2013). Estudio de la Influencia del Fenómeno El Niño - Oscilación del Sur en la Oferta Hídrica de la Cuenca Hidrográfica del Río Dagua. Entre Ciencia E Ingeniería, 7(13), 26 – 33.

Hurtado Grueso, A. (2004, February). Candelaria, a salir del pozo. El Tiempo, p.

Kalmanovitz, S., & López, E. (2006). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000. In La agricultura en el siglo XX" (p. 433). Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

La Razón. (2007, March 15). Acuavalle denuncia mal uso del recurso hídrico. Diario La Razón., p. 2. Cali.

Larrahondo, F. (2004, October 14). Se ahogaron $1000 millones. Diario de Occidente, p. 12. Santiago de Cali.

Lemos Narváez, G. (2013). Plan de negocio del programa de potabilización y venta de agua a granel en el corregimiento de Villagorgona (Candelaria- Valle del Cauca). Universidad Autónoma de Occidente.

Martelo Mendoza, G. E. Recurso de apelación contra la providencia de 31 de mayo de 2004 proferida por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca. (2006). Colombia.

Mejía, E. (1996). Origen del campesino vallecaucano (Segunda.). Santiago de Cali: Editorial Universidad del Valle.

Mejía, E. (1997). Perfil de Carlos Durán Castro. Credencial Historia, (92).

Mina, M. (1975). Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca. Bogotá D.C: Fundación La Rosca y Acción Social.

Mojica, J. I. (Ed.). (2012). Libro Rojo de los peces dulceacuicolas de Colombia (1st ed.). Bogotá D.C: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

Mondragón, V. M. (1994). Analisis del proceso de urbanización en un municipio del Valle del Cauca. Universidad del Valle.

Motta Gonzáles, N., & Perafán Cabrera, A. (2010). Historia ambiental del Valle del Cauca. Geoespacialidad, cultura y género. Cali: Universidad del Valle.

Netafim's Agriculture Department. (n.d.). Sugarcane. Sugarcane crops. Retrieved from http://www.sugarcanecrops.com/foreword/

Palmirahoy. (2003, September 20). Villagorgona quiere agua potable. El País Cali., p. 10. Palmira.

Pérez Galindo, E. (2002). Transformaciones en el municipio de Candelaria entre 1962-2002. Univerisdad del Valle- Facultad de Humanidades, Santiago de Cali.

Pérez, M. A., Peña, Mi. R., & Alvarez, P. (2011). Agroindustria cañera y uso del agua: Análisis crítico en el contexto de la política de agrocombustibles en Colombia. Ambiente Y Sociedad, XIV(2), 153–178.

Pérez Rincón, M. A., & Roa Álvarez, P. (2009). Deuda social y ambiental de la caña de azúcar en Colombia. Santiago de Cali: Arfo Editores e impresores Ltda.

Ramírez, G., & García, C. A. (2006). Sistema de transporte de la caña de azucar en Colombia. In Taller internacional de cosecha y transporte de caña de azúcar (p. 67). Santiago de Cali: CENICAÑA.

Rivera, C. C., Naranjo, L. G., & Duque, A. M. (2007). De María a un Mar de Caña. Imaginarios de naturaleza en la transformación del paisaje vallecaucano. Cali: Universidad Autonoma de Occidente.

Rojas, J. M. (1983). Empresarios y tecnologia en la formación del sector azucarero en Colombia 1860-1980. In Sociedad y Economía en el Valle del Cauca (pp. 9–197). Bogotá D.C: Banco Popular, Textos Universitarios.

Ruiz, M. (2014, July). Sequía. Semana.com.

Secretaría de Salud Valle del Cauca. (2011). Informe Técnico de Análisis de Salud Municipio de Candelaria. Cali.

Semana.com. (2011, June). Punto para los trabajadores. Semana.com. Retrieved from http://www.semana.com/economia/articulo/punto-para-trabajadores/241500-3

Universidad Externado de Colombia. (2007). Boletín del observatorio de mercado laboral y seguridad social. Bogotá D.C.

Uribe Castro, H. (2014). Expansión cañera en el valle del cauca y resistencias comunitarias (Colombia). Revista Del Doctorado Interinstitucional En Ciencias Ambientales, (4), 16–30.

Urrea Giraldo, F. (2005). Análisis regional de los principales indicadores sociodemográficos de la comunidad afrocolombiana e indígena a partir de la información del Censo General 2005. Santiago de Cali.

Vélez Álvarez, L. G. (2010). Génesis de la reforma del sector de agua y saneamiento en Colombia.

Anexos

INFIVALLE
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA

130

LA SUBGERENTE FINANCIERA DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA – INFIVALLE

CERTIFICA

Que al municipio de Candelaria se le aprobó el crédito No 10-1994 destinado a la construcción de alcantarillado, el cual se desembolso de la siguiente manera:

Pagaré No 1	$1.009.538.813.76	Mayo 26 de 1994
Pagaré No 2	$370.514.809.31	Julio 1 de 1994
Pagaré No 3	$934.204.199.96	Junio 30 de 1994
Pagaré No 4	$1.185.742.176.97	Septiembre 30 de 1994
Total desembolsado	$3.500.000.000	

Que el 12 de octubre de 1995 se refinanció el crédito cuyo saldo de capital era de $3.500.000.000 e intereses causados y no pagados de $1.289.547.362, para un total de $4.789.547.362.

Que el 20 de septiembre de 2000, se suscribe nuevamente un acuerdo de pago, el cual a la fecha se ha cumplido a cabalidad.

Que a la fecha el saldo de capital es de $2.146.919.154 y de intereses refinanciados $0.

Dada en Santiago de Cali, a los dos (2) días de febrero de dos mil seis (2006).

MARTHA LUCIA QUINCHIA CARDONA

Proyectó: Claudia Jimena Alfonso Chavez, Profesional Especializado de Crédito y Cartera

Sede: Avenida 5B Norte No. 21-60 PBX: 608 0035 - FAX: 667 7230 - 661 0746
e-mail: infivalle@uniweb.net.co - Santiago de Cali, Colombia

Anexo 1: Certificado de crédito de INFIVALLE préstamo de 3,500 millones de pesos a la alcaldía de Candelaria, el 30 de septiembre de 1994 para la ejecución del proyecto de la planta de potabilización de ElTiple. Certificado del 02 de febrero de 2006. Documento del archivo de Asociación Gestora de Usuarios de Agua.

Maquinarias nuevas Ingenio Mayagüez. 1945. Imagen tomada del Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca.

Río Cauca, zonas anegadizas de Candelaria, 1935. Imagen tomada del Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca.

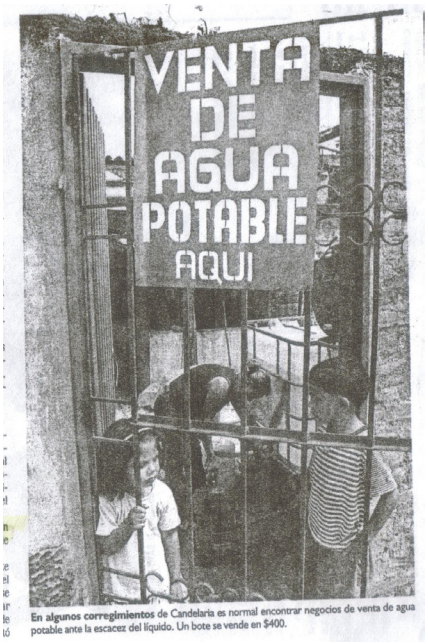

En algunos corregimientos de Candelaria es normal encontrar negocios de venta de agua potable ante la escacez del líquido. Un bote se vende en $400.

Habitantes de Candelaria en crisis por agua potable. El Tiempo, 2004.

Los habitantes de Villagorgona se han visto en la necesidad de construir pozos en sus viviendas para recoger la poca agua que reciben. Está llega sucia y con 'culebrillas'.

Habitantes de Candelaria en crisis por agua potable. El Tiempo, 2004.

"Agua" Asociación Gestora de Usuarios del Agua.
REGISTRO CAMARA DE COMERCIO 00890

Asociación Cívica por Colombia Ecológica
Organizaciones de carácter social sin ánimo de lucro

CRÓNICA DE UN FRACASO ANUNCIADO
Proyecto de aguas subterráneas de Villagorgona.

La anterior administración municipal, firmó el contrato 002 de 2003 con la firma Ecogénesis para el diseño e instalación de una planta para potabilizar aguas subterráneas, por valor de $ 929'744.371. De este contrato no se encuentra la elaboración del análisis de conveniencia, ni publicación del proyecto de pliego de condiciones, como tampoco la apertura de licitación, ni la publicación del contrato.
Según certificado de análisis ambiental OT 0001285 el agua que procesa esta planta no cumple fisicoquimicamente "valor fuera de norma".
En varias ocasiones las organizaciones hemos manifestado al Ing. Holger Peña de la C.V.C. que el proyecto no fue concertado con la comunidad, fue impuesto, por lo tanto viola el derecho constitucional de participar en las decisiones que nos afectan(Art. 2 Constitución Nacional).

¿LA PLANTA QUIEN LA SOSTENDRÁ?
Requiere para su funcionamiento energía eléctrica, insumos, gastos de administración por un valor aproximado de 24 MILLONES DE PESOS mensuales y EMCANDELARIA no tiene recursos